

Universidad de la Habana
Facultad de Filosofía Historia y Sociología
Departamento de Sociología



Padre Nuestro que estás.....dónde?

TÍTULO: EL ROL PATERNO. UN ESTUDIO CON PADRES PRESENTES.

AUTORA: MAGELA ROMERO ALMODÓVAR.

TUTORA: Dra. REINA FLEITAS RUIZ.

Ciudad de la Habana, Junio del 2005.

Dedicatoria.

A mis padres.

A mi abuelo, Tomás Almodóvar Salas, dondequiera que esté, por ser el ejemplo intelectual que me guía.

Agradecimientos:

- 👉 A mi tutora, Reina Fleitas, por las incontables malcriadeces que ha aguantado desde que daba mis primeros pasos en la Licenciatura, por los tantos momentos de desespero en los que después de escuchar, media sonriente, los motivos de mis alteraciones me saca de esos estados de shock, por todas las aclaraciones profesionales tan pertinentes y oportunas, y por ser entre todas las cosas una amiga. Muchas Gracias.**
- 👉 A mi madre, por su dedicación y entrega a esa manera de vivir la maternidad tan singular que tiene, por permanecer siempre a mi lado en los momentos más difíciles, por la incontables veces que me ha ayudado y por los consejos tan útiles que sabe dar, por estar de alguna forma siempre conmigo. Gracias Miles.**
- 👉 A mi padre, por ser más que todo la pincelada mágica que me hizo escoger esta temática para el trabajo de diploma, por vivir para conmigo esa paternidad tan comprometida y distanciada, por decirme que soy lo más grande que tiene justo en el momento que más lo necesito. Gracias.**
- 👉 A mi estimado novio, por las innumerables veces que sus ánimos me han incitado a trabajar, por la ayuda segura que me brindó en los momentos de apuro, por las frases tan optimistas que sabe decir y por ser una de las grandes maravillas que tengo. Ah!.. se me olvidaba, y por las grandes expectativas de que sea un modelo de padre. Gracias.**
- 👉 A los tan valiosos profesores del Departamento, que con gran sencillez y maestría, brindan a lo largo de estos 5 años, todo el caudal de saber que poseen.**
- 👉 A la Dra. Olga Mesa Castillo por su disposición, las válidas rectificaciones y los datos de última hora. Muchas Gracias.**
- 👉 A Maylín Cabrera, por ser desde primer año la compañera inseparable de luchas, preocupaciones, alteraciones y por qué no de locuras, a causa de la superación profesional, por ser además compañía de las primeras incursiones que realicé en 2do año, en los estudios sobre la masculinidad. Gracias.**
- 👉 A todos mis compañeros de aula, a quienes debo ese ímpetu de superación que en mí han inculcado, por ser el grupo tan especial que desde sus inicios se ha caracterizado por su energía, entusiasmo y deseos de hacer, por las incontables veces que me han estresado y dado satisfacciones. A todos gracias.**
- 👉 A Ernesto Roperó, Juana Carralero, Yuliet Piloto y Leyán Abreu, por los pequeños pero tan valiosos aportes. Gracias.**
- 👉 A Indira, Pedro y Méndez por sacarme del gran problema: ¡La impresión!**
- 👉 A las enfermeras Anita y Dunia, quienes estuvieron siempre en la mejor disposición de cooperar. Mis agradecimientos.**
- 👉 Por supuesto, a los Padres y Niños que cooperaron para que el estudio se hiciera realidad, por la valiosa información que aportaron. Muchísimas Gracias.**

👉 **A todos los que se me puedan quedar, que siempre me apoyaron y animaron en este empeño.
Gracias También.**

INDICE

Introducción

Capítulo 1. Teoría para el análisis.

Epígrafe 1.1: La familia en la historia de la sociología como ciencia.

Epígrafe 1.2: Las relaciones de género en el discurso sociológico. La paternidad

Epígrafe 1.3: Particularidades del estudio acerca de la familia y la paternidad en Cuba.

Epígrafe 1.4: El rol paterno y el Derecho de Familia en Cuba.

Capítulo 2: Propuesta Metodológica.

Epígrafe 2.1: Diseño de Investigación.

Epígrafe 2.2: Metodología empleada para la recogida de datos. La utilidad de la perspectiva cualitativa y cuantitativa.

Epígrafe 2.3: Estrategias para el análisis de los resultados.

Epígrafe 2.4: Criterio Muestral.

Capítulo 3: Paternidad y Cambio.

Epígrafe 3.1: Características de Habana del Este, municipio donde radica el Reparto Alamar.

Epígrafe 3.2: Caracterización sociodemográfica de los padres participantes en el estudio y sus hijos.

Epígrafe 3.3: Cambios del rol paterno: la hibridez.

Epígrafe 3.4: Diversas historias, diversos modelos de paternidad.

Conclusiones.

Bibliografía consultada.

Anexos.

Introducción.

La paternidad, entendida como una construcción cultural, que no está determinada simplemente por la biología, ni tiene carácter de natura, constituye el lugar asignado al padre, sus funciones, el deseo y la responsabilidad de serlo, así como las vivencias que acompañan su ejercicio, las cuales varían en dependencia de los contextos socioculturales,¹ es una temática que exige nuestra atención en la medida que estamos consciente o inconscientemente siendo testigos de la transición de un modelo de paternidad patriarcal hegemónico, hacia otros modelos que adoptan nuevas formas, cuestionándose al padre, como la figura que históricamente ha tenido como rasgos característicos la severidad, astucia, el ser proveedor, la autoridad, entre otros.

El tema de la paternidad como objeto específico de estudio en el ámbito científico ha sido poco ahondado, sólo autores más contemporáneos han prestado atención a este tópico que reviste gran importancia en la actualidad.

El padre como figura social, más que biológica, atraviesa por una época a la que algunos insisten en denominar “el eclipse del padre”², caracterizada por el resquebrajamiento de modelos patriarcales hacia la figura paterna. Entre las múltiples causas que ocasionan esta época de transición, podríamos destacar: el impacto que tuvo la incorporación de la mujer al ámbito público como espacio laboral, el considerable aumento de las tasas de divorcio a nivel mundial, hecho que ha traído la aparición de nuevos modelos de familia con ausencia del padre, el origen y desarrollo de teorías como la feminista que abogan por el establecimiento de la igualdad de géneros, entre otras.

La investigación de esta problemática resulta de gran utilidad por la insuficiencia de marcos teóricos que hagan suyo el análisis de los patrones sociales que al rol paterno se le asignan en la actualidad, así como lo novedoso que pueden resultar este tipo de estudios que aluden a este tema, a partir del cual se tejen en la actualidad algunas interrogantes como:

¿ Cuáles son los modelos de paternidad que priman en nuestras sociedades, a partir del cambio que se produce en los patrones tradicionales familiares?

¿Qué lugar asignan los modelos familiares y la cultura a la figura del padre?

¿Cuáles son aquellas características que marcan en la actualidad a este rol social?

¿Qué lugar se autoasignan ellos?

¹ Bonino, Luis. Las nuevas paternidades. Conferencia dictada el 12 de diciembre del año 2000.

² Ídem.

Por la importancia que reviste la realidad familiar, en tanto constituye una de las claves más elementales para la comprensión de las relaciones entre lo público y lo privado, lo institucional y lo personal, y por ser aquel marco donde por excelencia ha sido valorado el desempeño paterno, se inicia el trabajo realizando un breve recorrido por la sociología deteniéndonos en aquellos pensadores o escuelas que han hecho suyo el análisis de la realidad familiar, para posteriormente adentrarnos en los estudios que se han realizado sobre la paternidad en particular, con el objetivo de poder realizar al finalizar el estudio una valoración del estado actual en que la temática se encuentra.

A pesar de que la bibliografía sobre el tema al menos en nuestro país no es vasta, debido al reciente auge que han tenido los estudios de este tipo, debo agradecer la especial colaboración del personal que labora en los centros de documentación de las siguientes instituciones, CIPS, CECAM, CNS, sin las cuales la realización de este trabajo se hubiera dificultado más.

Capítulo 1. Teoría para el análisis.

Epígrafe 1.1: La familia en la historia de la sociología como ciencia.

La familia humana es tan antigua como la propia especie. “Muchos trabajos de historia demuestran que la familia, entendida como agregado doméstico y grupo de parentesco, es quizás la forma humana más arcaica de convivencia grupal o social, hasta el punto de que otros tipos de agrupaciones (religiosas, políticas, cívicas, nacionalistas), generalmente copian o reflejan de alguna manera su estructura y diseñan lazos de relación semejantes a esta, aún cuando entre sus socios no exista vínculo consanguíneo alguno.”³

Es comprensible, entonces, que su estudio haya despertado la curiosidad de aquellos que pretendían conocer acerca de la historia y el desarrollo social de los seres humanos, y que veían la trascendental importancia que la familia había tenido durante siglos por las diversas funciones que desempeñaba. Claro, las reflexiones en torno a la familia han estado mediadas como es lógico, por los contextos históricos (entiéndase circunstancias sociales, económicas, políticas) en los cuales se han desarrollado.

La familia ha despertado también el interés de diversos profesionales, que desde el perfil de sus especialidades se han aproximado a su estudio. Muchas son las disciplinas que se sienten obligadas a incluir la familia como componente límite o central de su sistema de conocimientos, y producen metodologías y teorías para su estudio: la psicología, el derecho, la demografía, la historia, la medicina, la economía, la antropología y la pedagogía, son algunas de esas ciencias cuya preocupación por la familia como hecho se ha vuelto ya tradición y han realizado no pocas aportaciones que tienen un valor gnoseológico, en tanto datos para la Sociología, ciencia que desde sus orígenes ha presentado especial preocupación por el análisis de la realidad familiar.

A lo largo del desarrollo de toda la teoría sociológica encontramos una gran diversidad de paradigmas desde los que la institución familiar es abordada,⁴ y a pesar de las múltiples diferencias que encontramos, en la manera que cada uno de estos paradigmas se acercan al estudio de la realidad familiar, “hay una continuidad de sus enfoques que hace que la sociología de la familia se constituya en una especialidad con cuerpo teórico propio frente a otras que también se dedican al estudio de esa entidad social.”⁵

A continuación haremos referencia a las distintas escuelas de pensamiento sociológico y a los principales aportes que realizaron en este sentido.

PRINCIPALES EXPONENTES DEL SIGLO XIX - PRINCIPIOS DEL XX.

EL PARADIGMA POSITIVO.

³Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997. Pp. 21

⁴De hecho, la Sociología es reconocida como una ciencia multiparadigmática.

⁵Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997. Pp. 21

Los estudios científicos sobre la familia en la sociología nacen en la segunda mitad del siglo XIX, con los escritos de Frederic Le Play editados entre 1840 y 1856 y titulados *Campesinos y pescadores del norte de España*: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XX.⁶ A pesar del enfoque conservador, contrailustrador y androcéntrico que se respira en su obra, en las mismas prevalece un interés por explicar la realidad familiar como resultado de investigaciones empíricas, utilizando métodos como la observación, la comparación, la cuantificación y el análisis histórico.⁷

Para él, la familia constituye una institución fundamental dentro del sistema social, que interactúa con la situación histórica concreta macroestructural que la determina. La singularidad de su análisis se centra en el hecho de que plantea por primera vez el estudio de la sociedad sobre la base de la familia, como unidad más simple; pues para el autor los pueblos se componen de familias y no de individuos.⁸

En su discurso Le Play legitima las diferencias hacia el interior de la familia, tanto entre padres e hijos, como entre hombres y mujeres.

Elabora una tipología sobre la familia, en la que puede observarse cómo se relacionan la estructura y forma interna que esta adopta, en función del poder de la figura paterna, como elemento esencial.

Augusto Comte, fue de igual forma de los primeros en hacer alusión a la familia como unidad social básica de toda la estructura social, de ella nacen según este autor las otras formaciones sociales.

Aunque su representación sobre la familia se identifica aún con la línea del pensamiento social tradicional que lo precedió de corte moralista, y tal enfoque relativiza la posición científica que tanto reclamó para la Sociología, se perfilan en su obra algunos supuestos que más tarde desarrollarán otros positivistas como el hecho de concebir tanto a la familia, como a la sociedad, descansando en la división del trabajo social; así como el imperio de la natural subordinación de la mujer en la familia, cuestión que la mantiene en un estado de infancia perpetua.

La vida doméstica pertenece a las mujeres, en tanto, ellas son guardianas de la moral desde sus diferentes condiciones: de madre, esposa e hija. El gobierno en la sociedad positiva pertenece a los hombres, esta diferencia sustancial se hace evidente cuando en 1843 escribe a Stuart Mill, el afecto le es dado a las mujeres, así como el intelecto a los hombres.⁹

A pesar de ser Comte un teórico del evolucionismo, sus juicios sobre la familia sólo aparecen asociados a su estática social en la cual la familia se muestra como una institución social de control que tiene la función de la satisfacción del sexo. Este aspecto de la diferenciación entre los sexos y las consecuencias que este aspecto puede traer aparejado para la definición de un rol según el sexo al que se pertenezca, será expuesto con mayor número de detalles en los capítulos posteriores.

⁶ Fleitas Ruiz, Reina. Las tradiciones en los estudios sociológicos sobre la familia. En: Revista Universidad de la Habana, # 256, 2002. Pp. 108

⁷ Idem.

⁸ Idem.

⁹ Fleitas Ruiz, Reina. Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos de la familia. En: Revista Universidad de la Habana, #256, 2002. Pp. 108.

Herbert Spencer, se refiere a la familia como una institución que guarda estrecha relación con la concepción positivista de desarrollo de la sociedad. La teoría spenceriana sobre las instituciones domésticas forma parte de la segunda etapa de desarrollo de su pensamiento, cuando las ideas de Darwin (Selección natural, Lucha por la supervivencia del más apto) ejercen gran influencia sobre él.

En “Las instituciones domésticas”, Spencer compara la familia con una célula, comparación que nos permite ver la gran connotación que para el autor esta tiene; pues sería ella a la sociedad como la célula al organismo.

“Así como la célula es el principio inmediato al organismo individual, la familia es el principio básico del organismo social”.¹⁰

Su trabajo es abundante en analogías biológicas que afirman que la familia entre algunos pueblos humanos no se diferencia de las familias entre los animales, en el uso de una terminología propia de esta ciencia natural y la lectura nos muestra la apropiación de un esquema organicista de tipo estructural- funcional y en el cual el movimiento social se explica por la ley de la lucha por la supervivencia de la forma social mejor adaptada y superior.

Para Spencer la cohesión es el principio del orden familiar armónico, es condición de su progreso siempre ordenado. También su visión conservadora puede verse en su defensa a la endogamia como forma superior en la relación de pareja, pues a diferencia de otros antropólogos de la época y otros tantos del SXX, quienes veían la forma superior en la exogamia; para él la endogamia constituía un elemento específico que caracterizaba las sociedades civilizadas, aunque detrás de sus criterios puede reposar la intención de argumentos contra la apertura de un grupo social a otro en las relaciones de pareja, que puedan traer aparejados mezclas raciales, o de otras formas de comunidad. Con respecto al cambio en función del progreso, el autor conserva su posición conservadora en la medida que ve la familia monogámica dentro de la sociedad industrial como último eslabón del desarrollo de las sociedades.

En el esquema evolutivo spenceriano, los tipos familiares se asocian a tipos de actividades que trascienden el ámbito doméstico y definen la naturaleza de las sociedades que él divide en: militares e industriales; la poligamia es propia de la sociedad militar, la monogamia de la industrial. El poder despótico prevalece en las sociedades poligínicas y la democracia en las monogámicas.. La poligamia abunda entre los ricos, la monogamia entre los pobres. Esas formas del matrimonio dependen de variables como el número de la población o por sexos y la producción de alimentos. La poliginia resultaba de la escasez de la población masculina y la poliandria por su exceso.

Herbert Spencer es uno de los primeros autores que elabora a partir de una visión científica criterios específicos sobre la familia como institución, sustentándose en datos recogidos por otras ciencias sociales y naturales de época en que vive. Sus enunciados nos ofrecen una visión orgánica de la sociedad, donde todas y cada una de sus partes se complementan. Su concepción sustentada en conceptos como: “sistema, estructura,

¹⁰ Spencer, Herbert. Las inducciones de la sociología y las instituciones domésticas. La España moderna S.A., Madrid, s.f. Pp. 335.

equilibrio e institución”,¹¹ y la relación que establece entre el funcionamiento de la familia y el Estado, a través de las diferentes fases de desarrollo por las que atraviesa dicha institución, lo hacen poseedor de cimientos teóricos básicos, que más tarde van a formar parte del paradigma estructural funcionalista.

En la sociología sobre la familia spenceriana, encontramos una teoría del progreso familiar y una definición institucional de ella, que resultan relevantes para la época en que las presenta.

A continuación encontramos el primer autor que trabaja a la familia con un enfoque que supera con sus análisis, las concepciones biologicistas que predominan en las teorías existentes, presentándonos supuestos sobre la familia con un enfoque más social: Emilie Durkheim.

Para él, la familia, es un producto social y no natural, que surge de la acción de causas de índole social.¹²

Considera que la ley de la división del trabajo social (que también opera hacia el interior de la familia), lleva a formas evolutivas superiores como la familia conyugal de la sociedad moderna, caracterizada por el matrimonio monogámico y la subordinación de la mujer. Esta evolución estructural de la familia, para él no discurre de manera igual a la sociedad, la sociedad marcha hacia una expansión de sus estructuras y la familia hacia una constricción estructural: de la familia extensa hacia la nuclear, apareciendo como resultado de este proceso de diferenciación nuevas instituciones sociales. Por otra parte, la familia conyugal fundada en el matrimonio es, “el término de una evolución en el curso de la cual la familia se contrae a medida que el medio social con el que cada individuo está en relación inmediata, se va extendiendo.”¹³

Su análisis, nos presenta a la sociedad como un conglomerado de familias, aspecto que evidencia la importancia que esta institución revela para el desarrollo de cualquier teoría social que se desee construir. Según su criterio, “la familia forma parte de esos subsistemas que forman parte de la sociedad global y que se mantienen en una constante interacción entre sí.”¹⁴

Su visión como teórico del orden que fue, se mantiene en constante búsqueda de la estabilidad, orden, y de la “no anomia” social, presentando el desarrollo evolutivo de la familia sólo cuando se da la reducción del tamaño y las funciones de ella, sin embargo para el autor la familia civilizada sigue siendo protagonista de importantes funciones como la de socialización, muy relacionada con la educación de los individuos en las etapas tempranas de su vida, pues la define como: “acción ejercida por las generaciones de adultos sobre los que todavía no están maduros en la vida social; teniendo por objeto suscitar y desarrollar en los niños un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exige la sociedad.”¹⁵

La división del trabajo social es la ley fundamental que explica la tendencia de los cambios en la sociedad y la familia. La división sexual de trabajo genera una diferenciación funcional que hace a las partes actantes

¹¹ Jane C Ollenbunger and Helen A Madre. Sociological approaches to the study of women. Folleto. Pp. 32

¹² Michel, Andree. Sociología de la familia y del matrimonio. Ediciones Península, Barcelona, 1974..Pp. 55.

¹³ George Davy. La famille et la parenté d' hier et d'aujourd'hui. Alcan, París, 1931. Pp. 114.

¹⁴ Durkheim, Emilie. La división social del trabajo. Ediciones Akal, Madrid, 1987. Pp. 21

¹⁵ Durkheim, Emilie. La división social del trabajo. Ediciones Akal, Madrid, 1987. Pp. 70

complementarias. Ella es la fuente de la solidaridad conyugal, pues al diferenciar funcionalmente a los sexos crea una necesidad de atracción, de integración, de solidaridad moral. La solidaridad conyugal es indefinida en las sociedades donde hombres y mujeres apenas se diferencian, más bien se asemejan anatómicamente y socialmente y el derecho represivo impone el poder masculino y la solidaridad mecánica.

En tanto, en la sociedad moderna el trabajo doméstico lo realiza la mujer y el hombre se dedica a las funciones intelectuales y públicas. El factor determinante está en una diferencia de tipo morfológica entre los sexos. Dice Durkheim que: “Actualmente en los pueblos cultos, la mujer lleva una existencia totalmente distinta de la del hombre. Se diría que las dos grandes funciones de la vida psíquica se han dissociado, que uno de los sexos acaparó las funciones afectivas y el otro las funciones intelectuales. Al ver, en ciertas clases que las mujeres se ocupan de arte y de literatura, como los hombres, se podría creer, es cierto, que las ocupaciones de los dos sexos tienden a volverse nuevamente homogéneas. Pero, incluso en esta esfera de acción, la mujer aporta su propia naturaleza, y su papel sigue siendo muy especial, muy diferente del papel del hombre. Además, si el arte y las letras comienzan a volverse cosas femeninas, el otro sexo parece abandonarlos para dedicarse más especialmente a la ciencia. Podría ocurrir pues, muy bien que este retorno aparente a la homogeneidad primitiva no fuera otra cosa que el comienzo de una diferenciación. Por lo demás, esas diferencias funcionales se hacen materialmente sensibles por las diferencias morfológicas que las determinan. No sólo la talla, los pesos, las formas generales son muy desemejantes en el hombre y en la mujer, sino que, como lo demostró el Dr. Lebón, y lo hemos visto, con el progreso de la civilización, el cerebro de los dos sexos se diferencian cada vez más”¹⁶

La reglamentación jurídica y moral, y la organización de la vida familiar son factores determinantes del proceso de integración que tiene su corolario en el progreso conyugal que se opera con la monogamia, la forma –para Durkheim- más definida de las relaciones entre los sexos. El papel que al derecho le otorga en ese proceso de desarrollo familiar se denota también en la distinción que realiza entre la monogamia de hecho y de derecho y su evidente inclinación hacia la segunda.

La teoría positivista de Durkheim hay que entenderla como parte de un marco teórico en el que se privilegia el análisis del orden frente al progreso. Durkheim quiere que la sociedad moderna supere el estado anómico y piensa que sólo puede hacerlo estableciendo normas más precisas, que conlleven al añorado orden social.

Para el autor los cambios en el derecho introducen modificaciones en las relaciones familiares, la sociedad moderna evoluciona hacia un derecho que garantiza mayor autonomía personal, que revitaliza el derecho restitutivo.

¹⁶ Durán, María de los Ángeles. *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Editorial Academia, Madrid, 1996. Pp. 65.

La familia transita desde una solidaridad mecánica, fundamentada en la represiva familiar a una solidaridad orgánica basada en las diferencias funcionales entre los sexos, espacio en el que la mujer sigue ocupando una posición subordinada.¹⁷

LA ESCUELA ALEMANA INTERACCIONISTA.

A principios del siglo XX en la escuela alemana de sociología se instaló el enfoque culturalista que reivindicaba que los procesos sociales se estudiaban mediante la comprensión y no por los modelos de las ciencias naturales y tal juicio se fundamenta en que el mundo social se comprende como un espacio simbólico y no de hechos, de singularidades y no de generalidades.

La escuela sociológica alemana fue fomentadora de esas nuevas tradiciones y rupturas en el pensamiento científico sobre la familia. Aunque Simmel y Weber no elaboraron teorías sobre la familia, su defensa al individualismo metodológico, que exaltaba la necesidad de estudiar los procesos sociales y sus estructuras desde el proceso de interacción individual y no desde la perspectiva macro, fue determinante en el posterior desarrollo del modelo diferenciador basado en una visión grupal de la familia que cultivó la Escuela de Chicago.

Esa visión grupal, que desplaza el análisis de la realidad familiar hacia su mundo interior, buscando en él los factores que determinan su funcionamiento y organización, puede encontrarse delineada en sus aristas teóricas en el pensamiento formalista de F. Tönnies, figura cuya contemporaneidad ha sido reconocida fundamentalmente por los estudiosos del urbanismo.

El formalismo sociológico, constituye el modelo conceptual que sostiene la interpretación que de la vida familiar realiza su autor, y este consiste en reducir la explicación de todas las relaciones humanas, conductas y tipos de sociedades a dos formas sociales dicotómicas: la Comunidad y la Sociedad.

Siendo La Comunidad el concepto que refleja el espíritu y realidad de la vida familiar; la comunidad es la expresión de todas las relaciones sociales basadas en la actuación conjunta, íntima, sentimental, es el espíritu de lo que une, del consenso, de la voluntad natural, que en la familia tiene un origen en la consanguinidad y la afinidad del parentesco, mientras que la sociedad aparece como el reflejo del mundo público.¹⁸

Aunque las conclusiones de Tönnies sobre las características de la familia adolecen del mismo enfoque androcéntrico y naturalista de los positivistas citados, se sostienen sin apelar a una explicación de la relación familia-sociedad, donde la familia constituye una entidad autónoma, formada por relaciones interpersonales entre sus miembros y desarrolladas en su propia dinámica.

ANTECEDENTES AL MARXISMO.

Resulta importante resaltar la significación que tuvieron en la obra de Engels, autores como Morgan,

¹⁷ Durkheim, Emile. La división social del trabajo. Ediciones Akal S.A, Madrid, 1995. Pp. 65-71

¹⁸ Tönnies, Ferdinand. Comunidad y Sociedad. Ediciones Losada, Buenos Aires, 1947. Pp. 21.

Bachofen y Mc Lennan , a los que haremos brevemente alusión a continuación, haciendo hincapié en lo que aportó cada uno a la teoría de familia, antes de adentrarnos en los aportes de la teoría marxista como tal.

Según Engels, el estudio de la familia comienza en 1861 con el “Derecho materno” de J.J. Bachofen¹⁹, donde el mismo presenta un conjunto de tesis, que polemizan en el campo de los estudios teóricos sobre familia hasta ese entonces realizados, algunas de estas son:

-Primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, a lo que denomina heterismo

-Estas relaciones promiscuas excluyen la posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina.

-Las mujeres, como únicas progenitoras conocidas gozaban de un gran prestigio.

Este autor fue el primero en señalar la existencia de un período en la historia de la familia fundado en el principio maternal. Aseguró que en un inicio era la promiscuidad, pero lentamente la mujer empezó a ganar ascendencia gracias fundamentalmente a su papel en las religiones primitivas.²⁰

Bachofen, en su trabajo se centra en la búsqueda de pruebas que sustentaran estas tesis, sobre todo en la literatura clásica antigua. Para él, el paso del heterismo a la monogamia y del derecho materno al paterno concretamente entre los griegos- ocurría a consecuencia de concepciones religiosas, con la introducción de nuevas divinidades que representan en sí ideas nuevas. Encontramos en sus argumentos, testimonios que contradicen al desarrollo de la condiciones reales de existencia de los hombres como factor primario para el desarrollo histórico, poniendo como lo primario el reflejo religioso de esas condiciones en el cerebro.

Estas ideas fueron fuertemente atacadas en su propia época por Herry J.M. Maine²¹, que en su obra “El derecho antiguo” de 1861, expresaba lo contrario, justificando que era el estado patriarcal el punto de partida de las primeras sociedades.²²

El más inmediato sucesor de Bachofen, y que entra en escena en el año 1865, es J.F .Mac Lennan, quien se dedicó al estudio de pueblos salvajes y bárbaros, donde descubre una forma de matrimonio en la que el hombre solo o asistido por sus amigos está obligado a arrebatarse a su futura esposa a sus padres simulando un rapto por violencia. Esta propuesta teórica con la que se presenta, gozó de gran simpatía en toda Europa, donde este autor es considerado el fundador de la historia de la familia, por tanto primera autoridad en esa materia.

Para Engels, los grandes méritos de Lennan fueron:

-haber indicado la difusión general y la gran importancia de lo que él llamó Exogamia.

-haber reconocido como primario el orden de descendencia con arreglo al derecho materno.

Poco después en el año 1871, se publica el libro titulado: “Systems of consanguinity and affinity of the woman family,” donde su autor Lewis H. Morgan,²³ expone novedosos datos a través de los cuales abordaba la idea

¹⁹ Antropólogo y abogado de nacionalidad Suiza.

²⁰ Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Módulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp.12.

²¹ Antropólogo y abogado escocés.

²² Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Módulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp. 12.

de la similitud entre el sistema de parentesco de los iroquíes y el vigente en los aborígenes de los Estados Unidos, aún cuando se encontraban en contradicción formal con los grados de parentesco que resultan del sistema conyugal, allí imperante.

Esta afirmación incitó entonces al Gobierno Federal Americano, a recoger informes acerca del sistema de parentesco de los demás pueblos, a partir de un formulario que crea el mismo Morgan. A partir de los resultados obtenidos deduce que:

- a) el sistema de parentesco indoamericano estaba en vigor en algunas regiones de Asia, África y Australia.
- b) Este sistema tenía su más completa explicación en una forma de matrimonios por grupos que se hallaban en proceso de extinción en Hawai y otras islas australianas.

Estas conclusiones, después de publicadas, fueron rebatidas por Mac Lennan calificándolas como “pura invención.”

Luego en 1877, aparece su trabajo fundamental titulado: “La sociedad antigua,” en el que desarrolla con completa nitidez la existencia de tribus exógamas, donde si bien los hombres podían tomar mujeres en la tribu, se veían en la obligación de tomarlas fuera de su propia gens, esta vez sus argumentos bien sustentados acaban con todas las sutilezas de Mac Lennan.

Los estudios de Morgan, y el descubrimiento de la primitiva gens del derecho materno como etapa anterior a la gens del derecho paterno de los pueblos civilizados, corroboran de cierta forma los enunciados de Bachofen, teniendo para la historia primitiva gran connotación en la medida que permitió a Morgan bosquejar por primera vez una historia de la familia, en la que quedarán asentados previamente los estudios clásicos de la evolución.²⁴

Sobre este autor recae el mérito de haber subrayado la influencia de la sociedad sobre la forma y la estructura de la familia. Según él, la familia no es nunca estacionaria, pasa de una forma inferior a una superior en la medida que la sociedad se desarrolla de un grado inferior a un grado más elevado como consecuencia del desarrollo de la técnica y la economía.²⁵ Las etapas fundamentales por las que según Morgan atraviesa la familia en su evolución, son retomadas por teóricos como Engels en su libro del Origen de la familia, y que expondremos de manera resumida a continuación:

“Al principio predomina el comercio sexual sin trabas cada hombre pertenece a cada mujer y viceversa. Con el decursar del tiempo de este comercio sexual sin trabas, ni reglas, van a ir apareciendo diferentes formas de familia. En primer lugar, tenemos la familia consanguínea en la que todavía pueden ser observables elementos de promiscuidad sexual entre hermanos y hermanas, pero en la que padres e hijos quedan excluidos del comercio sexual recíproco. Aparece luego la familia punalúa, en la que la prohibición del

²³ Abogado y antropólogo norteamericano.

²⁴ Engels, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Pp. 6-19.

²⁵ Morgan, Luis. La societe archaïque. Editorial Anthropos, París, 1987.

comercio sexual se extiende a los hermanos y hermanas; sobreviniendo después la familia sindiásmica, que es aquella donde el hombre vive con una sola mujer, aunque la poligamia y la infidelidad ocasionales sean aún un derecho de hombres. Esta última forma de matrimonio la hallamos en el origen del matrimonio monogámico del mundo moderno.”²⁶

Hay que afirmar que no es hasta Morgan, Bachofen y Engels, que nos encontramos con un nuevo espíritu de afrontar la familia en los estudios científicos, en la medida que realizan un análisis del desarrollo histórico de esa institución, enfocando en la importancia del factor socio histórico como elemento determinante en la formación o tipo de familia con la que nos encontremos.

Esta pequeña y muy concreta presentación de estos tres autores, a mi entender resulta muy necesaria en la medida que nos permite una mejor comprensión de lo más tarde Engels propone en su clásica obra: “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, de donde precisamente he sacado algunos de estos datos, como puede ser visto en el pie de página.

EL PARADIGMA MARXISTA.

La teoría de Engels y de Marx sobre la familia se basa en una propuesta revolucionaria que se construye sobre una visión dialéctica, y esta es precisamente una de las principales conclusiones a las que arriba esta perspectiva, en la que esta institución se presenta no como una forma estática, sino en un constante cambio que le conlleva al progreso de formas inferiores a superiores.

La concepción del progreso familiar en la teoría marxista sostiene la idea de que todas las sociedades partieron de un estadio de promiscuidad sexual y transitaron por diferentes formas, que expresan diversos momentos de organización de las relaciones sexuales, hasta llegar a la monogamia moderna que Engels denomina histórica porque sólo se le exige jurídicamente y moralmente a la mujer.

Una diferencia sustancial entre la teoría del progreso familiar de Engels y las teorías evolutivas, reside en que para el primero el desarrollo de la familia no se detiene en la forma monogámica propia de la sociedad escindida en clases; pues la monogamia histórica basada en la subordinación de la mujer al hombre se considera una forma del matrimonio de la civilización escindida en clases sociales, pero no la última. El progreso familiar tiene en este modelo, un futuro que se predice en sus contornos y que sólo existe de manera embrionaria en la realidad familiar de una clase social: el proletariado. La monogamia etimológica, la que implica igualdad entre los cónyuges, será una realidad que resulta de un proceso revolucionario que se da al interior de la familia y de la sociedad: una revolución socialista.

Habiéndose mejorado la familia monogámica desde los comienzos de la civilización – apunta Engels -, y de una manera muy notable en los tiempo modernos, lícito es, por lo menos, suponerla capaz de seguir perfeccionándose hasta que se llegue a la igualdad de los sexos.²⁷

²⁶ Michel, Andree. Sociología de la familia y el matrimonio. Ediciones Península, Barcelona, 1974. Pp. 48.

²⁷ Engels, F. El origen de la familia, la propiedad y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Pp. 107.

La causalidad propia se delinea, en el conflicto que Engels identifica existe entre el matrimonio monogámico jurídicamente legitimado y la práctica de la infidelidad masculina relacionada con la prostitución y el adulterio femenino, ambos determinados por un tipo de relación conyugal que se genera por conveniencia y no por amor. El progreso familiar también se representa causado por los conflictos que genera la desigualdad entre hombre y mujer en la familia, que lejos de mejorar la condición de la mujer la ubica en una situación de explotación y subordinación.

La teoría del progreso familiar en el marxismo se fundamenta desde una perspectiva institucional que no desconoce el protagonismo de la familia en su propio desarrollo, pero tampoco tiene los suficientes datos empíricos, ni el insuficiente desarrollo de la ciencia sociológica le permite abundar en un análisis al estilo grupal.²⁸

En la interpretación marxista sobre la familia destaca su concepción materialista cuestionada por unos y defendida por otros, pero sin lugar a dudas muy unida a su concepción de progreso y del carácter institucional de la familia. Tal concepción se deriva de una posición filosófica más general que se defiende como forma de interpretación del mundo y de la identificación con los estudios de Lewis Morgan sobre la familia.²⁹

El desarrollo de la tecnología y la técnica, de las formas de apropiación, la evolución del poder hacia el nacimiento del estado, las clases y del derecho, son todas razones materiales en las cuales se apoya el paradigma marxista para explicar la evolución de la familia como institución social, incluyendo la evolución de las relaciones sexuales como factor interno del progreso doméstico.³⁰

Pero la historia de la familia en el pensamiento marxista se explica no sólo por factores económicos, el derecho es considerado como una causa vital para comprender la transición de una época histórica a otra, desde un tipo de familia, en la cual impera el derecho materno y en la que la mujer goza de una mejor posición, a la familia patriarcal. Engels afirma que: “ El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.”³¹

Aunque el enfoque institucional marxista sobre la familia privilegió el enfoque de clases, no desconoció otras desigualdades como las sexuales, incluso en este punto mantuvo una posición de avanzada para la Sociología de la época pues denunciando el carácter explotador de la dominación masculina sobre la mujer

²⁸Fleitas Ruiz, Reina. Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos de la familia. En: Revista Universidad de la Habana, # 256, 2002.

²⁹Morgan, Luis. La societe archaique. Editorial Anthropos, París,1987.

³⁰ Engels, F. El origen de la familia, la propiedad y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Capítulo 1.

³¹ Ídem. Pp. 71

contribuyendo así a gestar una tradición teórica que tuvo continuidad en el pensamiento sociológico feminista posterior.

El tratamiento que recibió el tema sexual en el pensamiento marxista pudo, quizás, ser secundario con respecto a las desigualdades generadas por la posición de los individuos en el sistema de producción y distribución de bienes, pero no se constriñó al ámbito doméstico. En el *Capital*, Marx denuncia las condiciones laborales de explotación que vive la mujer obrera por su condición de sexo inferior y reconoce la importancia del trabajo público femenino, masificado por el capitalismo, para su emancipación. Engels también reconoce que la gran industria arrancó del hogar a la mujer para arrojarla al mercado de trabajo convirtiéndola en sostén de la casa.³²

La lógica que nos propone la dialéctica marxista contribuyó a fomentar el enfoque diferenciador de las relaciones familiares desde la estructura de clases, pero no solo en el sentido que siempre se interpreta el escrito de Engels citado, en tanto las diferencias familiares en sociedades divididas en clases se explican como tipos de familias según la clase social: familia esclavista, familia de esclavos, familia burguesa, familia proletaria, etc. También se deduce el significado gnoseológico que puede tener para entender a las clases sociales de una época y sociedad histórica, el hecho de explicar las características de las relaciones familiares de sus miembros.

PRINCIPALES EXPONENTES DEL SIGLO XX

A fines del siglo XIX y principios del XX el debate en la ciencia social se desplazó del enfoque naturalista a la reivindicación de las interpretaciones culturales de la realidad social. Las explicaciones positivistas que eran las dominantes en el discurso académico, entraron en cuestionamiento por sus enfoques evolutivos y naturalistas.

En el campo de los estudios sociológicos sobre la familia se produjo una ruptura que engendró la creación de nuevas tradiciones teóricas a partir de las cuales se constatan avances en la comprensión de la realidad familiar y de las prácticas investigativas de este campo del saber, pero también se producen - por algún tiempo - omisiones de algunas tradiciones que fueron descartadas, como las interpretaciones que de ellas se derivaron sobre la historia de la familia. Es el caso de la visión institucional y del progreso familiar.

El divorcio que se generó en los estudios sociológicos de familia con las teorías del desarrollo no fue, sin embargo, un proceso tan abrupto como sí lo fue la ruptura con el enfoque institucional. En la Sociología positivista la visión limitada del progreso de la familia contribuyó a fomentar una concepción más estática de la misma y a inclinar a los sociólogos – en la medida que el siglo avanzaba –, hacia el tema del orden

³² Fleitas Ruiz, Reina. Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos de la familia. En: Revista Universidad de la Habana, #256, 2002.

familiar, caracterizándose los estudios sociológicos de la familia durante un largo período del siglo XX, por cultivar una tradición estática de esa entidad social.

ESCUELA DE CHICAGO

La Escuela de Chicago permitió desarrollar la perspectiva cultural en el análisis de la realidad familiar; el significado pasó a ser el eje temático para entender el funcionamiento y organización estructural de esa organización social: del matrimonio, de los roles paterno-filiales, del proceso de socialización, etc. Ese enfoque cultural, sin embargo, padeció de un idealismo que reducía la realidad a la experiencia y la situación social la comprendía definida solo por los actores – con sus significados - que en ella participaban.

Contribuyeron al fomento de esa tradición sociólogos como W. Thomas y F. Znaniecki, a través de su obra “El campesino polaco”, un estudio realizado sobre familias campesinas de polacos que migraron a Chicago y que recogía el impacto cultural de una migración de zonas rurales a urbanas y a una cultura diferente, con el objetivo de explicar los procesos de adaptación e inadaptación al nuevo medio social.

La tradición empírica que se recreó en esa escuela y en otras áreas de la Sociología Norteamericana en los estudios de familia se caracterizó por lo que Mills ³³ denominó el empirismo abstracto, que tuvo la limitación de centrarse en los estudios de familias pequeñas perdiéndose la visión necesaria de la contextualización histórica. La visión micro de la familia que ella desarrolló desplazó el objeto de estudio de esta disciplina del análisis de la Familia Moderna en Occidente, que fue clásico en el siglo XIX, a la Familia de García, Pérez, etc o a lo sumo a las Familias de “polacos en la urbe de Chicago” (Familia-Comunidad). Tanto el conductismo, como la psicología norteamericana y europea influyeron en esas corrientes de pensamiento creando un sentido a las mismas que encaminó sus resultados y explicaciones sobre la familia, determinando particularmente el calificativo que se les acuñó de investigaciones socio- psicológicas. Posiciones más contemporáneas como la visión fenomenológica de Irving Goffman dan cuenta de esa tradición.

En el marco de la escuela sociológica de Chicago prosperó el modelo de investigación interaccionista que reconocía en la familia no una institución, sino un grupo primario. Este enfoque se abstuvo de considerar la familia en su relación con la sociedad para concentrarse en la interpretación de la dinámica de su funcionamiento y estructura interna como entidad autónoma, en el papel que ella juega en la formación de la personalidad y de su automovimiento como colectividad.

Las teorías interactivas que se elaboraron en la sociología norteamericana de principios del siglo XX resultaron de una síntesis entre el espíritu positivo en el que subyacía una interpretación pragmática y empírica de la realidad social y del formalismo que aportó la concepción cultural. El interaccionismo simbólico elaborado en el Departamento de la Sociología de Chicago, que contó con la simpatía de W.Thomas, F. Znaniecki, E. Burgess y otros, es representativa, junto a la fenomenología y la

³³ Mills, Charles W. La imaginación sociológica. Editorial Revolución, La Habana, 1969. Capítulo 3.

etnometodología, de una interpretación de la realidad familiar empírica, microsocio y culturalista de corte idealista, heredera de la escuela alemana interaccionista.

La estructura social, en tales teorías, quedaba reducida al medio social inmediato y diferenciado donde intervenían los actores sociales. La familia era uno de esos tipos estructurales, y la singularidad de la misma estaba en que allí se originaba la construcción de lo social, surgían los primeros significados, se conformaba el lenguaje vehiculador del pensamiento y determinante en su desarrollo, se compartían las primeras experiencias tan decisivas en la formación del yo y del grupo. El concepto de comunidad derivó en grupo primario en esa corriente.

La familia es en esas teorías un grupo de interacción cuya estructura se organiza en roles. El actor miembro de ella se orienta por normas y expectativas de rol que pesan sobre su conducta. El individuo toma conciencia de sus roles parentales y le impregna un sentido a la relación grupal. La familia es el agente socializador más importante y su vehículo el lenguaje que se construye en la comunicación. Los símbolos que en ella se crean se comparten y son aprendidos, la socialización del niño contribuye a la interiorización de los mismos. En ese proceso socializador el niño aprende a valorar al otro y a sí mismo mediante experiencias colectivas.

Teorías grupales más contemporáneas explican fenómenos como la estabilidad matrimonial bajo el prisma del intercambio. Familia y matrimonio son relaciones que derivan de los intercambios que en ella se producen, recompensas sexuales, de dinero y cariños que determinan el sentido de la conducta grupal de sus miembros.³⁴

Los interaccionistas asumían la familia como una entidad total, concreta y pequeña, compuesta por personas que interactuaban entre sí a través del ejercicio de diversos roles que eran diferentes para cada miembro. Los primeros que incursionaron en ese campo focalizaron la interacción como un proceso mental de creación e interiorización de significados y símbolos de cuyo resultado se derivaba la formación del yo social, que en su creador G. H. Mead, significó el aprendizaje del autorreconocimiento personal mediante el conocimiento del otro generalizado.

Ernest Burgess fue quien más se destacó entonces en el desarrollo de una línea de investigación psicosocial sobre la familia como un conjunto de interacción en el cual se construyen diferentes tipos de interacciones y personalidades. El desarrollo del enfoque psicosocial interaccionista se plasmó en otras alternativas teóricas que en esencia continuaron en la dirección de una concepción de la familia como grupo.

Burgess presentó a la familia como una unidad interactiva en la que cada uno tenía una posición y un rol que desempeñar dentro de una estructura jerarquizada. Durante el proceso de interacción los actores perciben los patrones de conductas, forman sus expectativas sobre el resto de sus miembros y definen la situación social de la familia. La interacción se produce al nivel simbólico y de muy diversas maneras: conflictiva, autoritaria, conciliadora, cohesiva, etc.³⁵ Su enfoque microsociológico sobre la familia se consolidó a través

³⁴ Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997. Pp. 38.

³⁵ Burgess. E. The Family: From Institution to Companionship. New York, American Book Company, 1945.

de una visión y una práctica investigativa empírica que potenciaba la metodología cualitativa.¹Trabajó en el desarrollo de una metodología longitudinal en la investigación sobre familias que intentaba explicar a esa entidad en una perspectiva de desarrollo, pero de su progreso interior a través de las etapas de su ciclo vital. Para Burgess la visión institucional de la familia se justificaba solo en el pasado, cuando esa era su forma natural que ella adquiriría determinada por factores como las leyes, la moral, la opinión pública, la tradición, la disciplina rígida impuesta por el cabeza de familia y los rituales. En las sociedades modernas – para este sociólogo – la familia adquiere una nueva forma que él denomina “companionship” y que define como una sociedad más democrática, basada en el consenso familiar, con alta movilidad, que se expande en medios urbanos y se reorganiza, por solo mencionar algunas de sus características. La familia institucional y la grupal son – según Burgess – dos tipos ideales opuestos que representan dos realidades extremas: la sociedad tradicional y la moderna. Burgess se apoya en la metodología weberiana de los tipos ideales para explicar sus ideas sobre el proceso de diferenciación histórica de la familia y así argumenta el por qué de la transición de la tradición institucional a la tradición grupal.

La tradición dominante en los estudios sociológicos de familia en EEUU no fue, sin embargo, la perspectiva metodológica cualitativa, ella fue desplazada a principios de los años 40 del siglo XX por el empuje de la matematización del conocimiento sociológico. Varios estudios realizados sobre las tendencias en las investigaciones sociológicas sobre familia en EU entre 1947 y 1960 arrojan una evidente inclinación hacia el esquema teórico y metodológico clásico de las ciencias experimentales. Todos identifican el prolífero uso en ellas de: las pruebas estadísticas, las hipótesis, los criterios estadísticos de representatividad muestral, manejo de un lenguaje empírico-operacional de las variables, técnicas de recogidas de datos cuantificables (cuestionario estandarizado). En el caso de Ivan Nye y Alan Bayer,³⁶ aunque señalan que es necesario fortalecer los marcos teóricos y conceptuales de las investigaciones, su intención es orientar más adecuadamente las mediciones. La crítica esencial de ellos se encaminó a señalar la necesidad de desarrollar la competencia metodológica de los estudiosos de la familia, sobre todo con el fin de mejorar los mecanismos para un análisis más exacto de la realidad familiar.

ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO

El mayor aporte que realiza el funcionalismo a la teoría sociológica de la familia, es la pretensión de explicar ya no el origen evolutivo de la familia, sino las razones de su existencia en base de las importantísimas funciones que esta cumple dentro de la sociedad como institución, rescatando así el enfoque institucional en el análisis de la misma.

El paradigma estructural funcionalista en los análisis teóricos que realiza con respecto a la institución familiar, abarca dos grandes dimensiones; la primera es una macro teoría de la sociología de la familia, donde

³⁶ Nye, I. and A. Bayer. Some Recent Trends in Family Research. En: Social Forces, Vol. 41 March 1963.

se presenta a la familia como un subsistema social, con funciones bien delimitadas que cumplir como la de socializar al individuo y la segunda dimensión una micro teoría, donde se muestra un marcado interés por el problema del orden social, y se le presta un especial interés a la familia cuyo poder es capaz de mantener el consentimiento y participación del individuo en la sociedad. También desde esta dimensión, a la sociología de la familia (desde este paradigma), le va a interesar la estructura de la institución familiar y la dinámica de sus relaciones que se desarrollan en su interior.

No cabe la menor duda de que fue Talcott Parsons, el más genuino de los exponentes de la sociología de la familia desde este paradigma funcionalista, su visión optimista sobre el futuro de la familia, incluso en la sociedad post industrial es innegable, etapa en la que serían desplazadas algunas de las más connotadas funciones de esta institución, como las de índole económica, productiva, educativa, religiosa, entre otras; mas se mantendría siendo, según el criterio parsoniano, una agencia subsidiaria especializada en funciones de socialización de los niños y de soporte afectivo o estabilidad emocional de los adultos insustituible.³⁷

En la década que va desde 1950 al 1960, Parsons enfocaba a la familia como un subsistema inicial de la sociedad donde se llevaban a cabo importantísimas funciones, que ya hemos mencionado con anterioridad, desde una posición conservadora a la que le interesa la armonía funcional familia-sociedad.

Parsons, teorizó con el objetivo de responder a una necesidad histórica de su época y otorgó a la familia un papel relevante en la preservación del orden social, en el fortalecimiento de una frágil sociedad amenazada por desequilibrantes ideológicas. La visión sistémica de Parsons sobre la familia padece, sin embargo, de un enfoque ahistórico y estático. Su estaticidad deviene de un enfoque funcionalista que supone la adecuación entre funciones y estructura familiar moderna como garantes del equilibrio social. Su ahistoricismo se expresa en el interés de universalizar la estructura familiar que él describe en su obra como propia de todas las sociedades que se hallan en ese estadio de industrialización y modernidad, y que en la realidad sólo opera a nivel de la clase media norteamericana.

La selección de Parsons no es casual, él no sólo fue el exponente más grande de los sociólogos funcionalistas, sino también de los estudios de la familia moderna en esta disciplina.

La teoría de la familia parsoniana parte de la concepción spenceriana y durkhemiana sobre el proceso de diferenciación que ha experimentado la familia y la explica como ellos desde la relación estructura y función, pero con un enfoque cultural.

La estructura nuclear en la familia, es para este pensador la forma más conveniente a la sociedad industrial, por las exigencias de movilidad geográfica y social que genera ese sistema, algunos de los rasgos más característicos de la misma son: su residencia es neolocal, el sistema de parentesco es multilateral, hay libertad de elección del cónyuge, se orienta hacia valores de racionalidad y eficiencia y es un sistema particularista, valor familiar que entra en conflicto con el sistema universalista de la sociedad en general.

³⁷ Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997. Pp. 2

Otro de los análisis parsonianos que despiertan gran interés en la actualidad resulta en hecho de que a su juicio, se va dando con el desarrollo de la sociedad industrial una pérdida de funciones de la familia como institución, ahora asumidas por otras instancias.

Representación sobre la evolución familiar que ha dado lugar a las más diversas interpretaciones que van desde el anuncio de su muerte, hasta el ponderado que se pronuncia por una redistribución funcional del sistema social; que le permita a la familia concentrarse en aquellas donde ella es insustituible, tales como: la procreación y la socialización primaria del individuo.

Los esfuerzos de la teoría funcional por el rescate de la tradición institucional también se coronan en la obra de George Peter Murdock,³⁸ quien analiza a la familia como una entidad con cuatro funciones: 1) sexual, 2) económica, 3) reproductiva y 4) educativa; funciones que fueron estudiadas por él en un número amplio de sociedades con el objetivo de demostrar la universalidad de la institución de la familia.

ESCUELA DE FRANKFURT.

Esta escuela de pensamiento, entabló un tipo de crítica múltiple política, económica, social y cultural, encaminada especialmente al análisis de la sociedad moderna, burguesa y tecnocrática³⁹. Esta escuela se yergue en la crítica a la familia tradicional y al sistema moral burgués, y muchos autores coinciden en afirmar que esta, constituye en esencia la fusión de los enfoques marxista y freudiano, pues elabora discursos que aluden a la explotación psíquica de la explotación humana en el capitalismo.

Dentro de los principales representantes de esta escuela de pensamiento, se encuentra Max Horkheimer, el cual realizó importantes aportes a la teoría que sobre familia existía.

Para este autor la familia constituía un importante punto de partida a la hora de entender, las grandes evoluciones que han tenido lugar en el desarrollo de la humanidad, según sus propias palabras:

“Cuando hablamos de las grandes revoluciones, pensamos más en el individuo que en la familia...y el nacimiento de la civilización moderna emancipó a la familia burguesa más que al individuo per sé.”⁴⁰

Horkheimer cree que el estudio de la familia reviste gran importancia en la medida que en ella son enraizadas emociones, actitudes y creencias, las cuales constituyen un verdadero cimiento social, siendo motivo de coherencia de sistemas culturales.

Las ideas morales y religiosas, las imágenes espirituales que provienen de la estructura de la familia

³⁸ Murdock, G. Social Structure. MacMillian, New York, 1949. Pp. 21.

³⁹ Durán, María de los Ángeles. Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Editorial Academia, Madrid, 1996. Pp. 251.

⁴⁰ Horkheimer, Max. La familia y el autoritarismo. En: Fromm, Parsons, Horkheimer y otros. La familia. Ediciones Península, Barcelona, 1994.

patriarcal siguen constituyendo a juicio de ese autor, en núcleo básico de culturas contemporáneas pese a los cambios observados, que devienen en la formación y desarrollo de nuevos sistemas.⁴¹

De ahí la importancia que él atribuye a la presta de atención a patrones antiguos que son mantenidos en sociedades contemporáneas, en las que la familia pierde terreno como unidad económica central.⁴²

Con el auge de la sociedad moderna a criterio de Horkheimer, la familia ha ido deviniendo en una pérdida defunciones económicas, para focalizar su atención en funciones de tipo reproductivas, de ahí la connotación que presenta entonces esta institución como agente socializador y promotor del cambio social.

Horkheimer se nos presenta como un heredero de la visión cultural del marxismo, en su trabajo se inscribe una valoración crítica sobre el tratamiento de la mujer en la sociedad, de la cual traemos a acotación el siguiente fragmento:

“ El hombre burgués es identificado con el padre de familia guiado por el sentimiento de culpa, y la mujer debe escoger entre dos únicos papeles secundarios: prostituta o esposa. Sea cual sea el papel desempeñado, se trata de las dos caras de una moneda, la de la supeditación al varón.”⁴³

A juicio de esta autora española, María de los Angeles Durán, este argumento del autor que estamos analizando, puede evidenciarse claramente si nos remitimos al texto que escribe en coordinación con T. W. Adorno: *Dialectic of Enlightenment*; en el que los autores se remiten al mundo de la Odisea para explicar gráficamente sus argumentos: Ulises, el astuto mistificador renuncia a la aventura para forjar un universo institucional de vuelta en Itaca, convirtiendo entre tanto la oferta mágico-erótica de Circe en pura mercancía prostibularia, y anticipando, al unirse por fin con Penélope, el modelo del matrimonio burgués.⁴⁴

FEMINISMO.

La teoría feminista constituye una de las corrientes de pensamiento más contemporáneas, cuyo sistema de ideas tienen en la mujer su principal objeto de investigación. Se funda como una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres, para la construcción en esencia de un mundo genéricamente más equitativo y democrático. Esta corriente, en la que convergen gran cantidad de disciplinas comienza a desarrollarse a finales de los años 70 principios de los 80, convirtiéndose muy pronto en un fenómeno de gran magnitud e importancia a nivel internacional.

Un rasgo significativo de esta corriente de pensamiento lo constituye, el hecho de contar con una amplia gama de libros que hacen suyo este análisis, y aunque muchas de las investigaciones, se han visto reducidas a la variable sexo y aun único patrón de roles sociales,⁴⁵ otras en su discurso de defensa, incluyen en su análisis

⁴¹ Idem. Pp.101.

⁴² Idem. Pp.181.

⁴³ Durán, María de los Angeles. *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Editorial Academia, Madrid, 1996. Pp. 253.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ Ritzer, George. *Teoría Sociológica Contemporánea*. Editorial Mc. Graw Hill, País Vasco, 1994. Pp. 91.

la realidad familiar como eje de desarrollo.

El feminismo es catalogado por muchos autores como “antifamilismo”, pues muchos de los autores que se inscriben en esta corriente, a la familia como institución que trama la explotación de la mujer.

Esta fundamentación, se realiza a partir de fragmentos que como el siguiente nos conllevan a este análisis:

“Lo que supone una revolucionaria lucha de clases entre los sexos para debatir el falso criterio biológico de la dominación masculina y del segregarismo femenino, dígame revolución y no reformismo, en la medida que no persigue la igualdad jurídica, laboral o económica entre hombres y mujeres, sino la abolición de roles sexuales, requiere al mismo tiempo abolir la familia, donde principalmente se lleva a cabo la explotación de la mujer.”⁴⁶

Según Giulia Paola, una de la voces más contemporáneas que a esta corriente de pensamiento pertenece, el discurso feminista se desarrolla en la constante crítica a la institución familiar en la medida que esta es un agente de reproducción de estructuras opresoras hacia la mujer, que comienzan a ser repensadas, modelos patriarcales que privilegian el rol masculino en el ámbito hogareño, mientras que la mujer lleva sobre sus hombros muchas veces la carga de perjudiciales estereotipos marginalizadores genéricos, tanto en el espacio público como en el hogareño.⁴⁷

Muchas de las críticas que desde esta escuela de pensamiento social se realizan, se sustentan en la ayuda de conceptos claves como el de Rol, Status, Marginalidad, Pobreza, etc.

Un peso importante en la transmisión de patrones patriarcales, bien criticados por el feminismo, y que en su gran generalidad conllevan a la discriminación parcial o total de la mujer en determinados espacios es el de la socialización, proceso del que la familia constituye un agente primario.

También en el feminismo, existe una posición que realza la necesidad de que la sociedad valore el papel del trabajo doméstico por su función de contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo, tal idea se sostiene en la tesis de revalorizar el lugar de la familia en la sociedad.

El feminismo reivindica, la necesidad de una transformación de las relaciones de género hacia el interior de la institución familiar, en la medida que su concepción del modelo de familia presupone equidad de poder y un cambio en los roles paterno filiales.

Consideraciones generales del epígrafe 1.1

Como puede apreciarse desde sus comienzos la Sociología, independientemente de enfoques o escuelas de pensamiento, ha tenido la realidad familiar como una de sus primordiales áreas de investigación, en tanto ella constituye el marco primario de socialización de los actores sociales.

⁴⁶ Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997. Pp. 33.

⁴⁷ Paola di Nicola, Giulia. Reciprocidad hombre mujer. Igualdad y diferencia. Ediciones Narcea S.A, Madrid, 1991. Pp. 44

Entre los principales aportes de esta rama del saber sociológico en el Siglo XIX, tenemos:

-La creación de una tradición teórica de representación de la familia desde una perspectiva científica que significaba la secularización del análisis sobre esa entidad social y la necesaria verificación de los juicios en hechos históricos y datos empíricos, en principio coleccionados por ciencias que habían seguido un camino más empírico como la Antropología y luego mediante las propias metodologías que la Sociología fue construyendo. La defensa a los nuevos principios epistemológicos de la ciencia moderna: la objetividad, la exactitud, la contrastabilidad empírica, la relación teoría-empiría, la universalización de los procesos, conductas y representaciones, etc, sirvieron para cuestionarse algunas verdades absolutas y dogmáticas como la eternidad del patriarcado, del amor, de la sujeción de la mujer, del matrimonio para toda la vida, etc. Aunque con relación a algunas de ellas la tradición androcéntrica del pensamiento social antiguo les impidió a unos cuantos sociólogos ser consecuentes con el espíritu científico que profesaban, entre ellos se encuentran: Le Play, E. Durkheim, H. Spencer y más tarde de F. Tönnies.

-El pensar la realidad familiar desde un modelo diferenciador, que se representa a la familia como una entidad orgánica en la cual las posiciones y papeles de sus miembros son desiguales hacia el interior y se desarrollan en un contexto social más general de desigualdades. Eso explica que entre los sociólogos existiera tanta preocupación por analizar la relación entre la familia y otras instituciones sociales, tales como: las profesionales, el Estado, las instituciones escolares, etc.

-La expansión de una metodología fundamentada en construcciones tipológicas de familias, se expandiera y haciéndose común en los escritos de varios autores el análisis de la división sexual del trabajo en la familia. Esta tradición teórica, diferenciadora de la realidad familiar es la que logra marcar mejor los límites de la disciplina en su relación con otras ciencias sociales que también se interesan por estudiar la sociedad y la familia, así como las particularidades.

-Otra importante contribución la realiza el marxismo, con la propuesta teórica que aportan al análisis de la realidad familiar, así como la inclusión de la concepción dialéctica para valoraciones relacionadas con el progreso familiar. La dialéctica del enfoque y el valor de la familia como célula básica de la sociedad se trasluce en la tesis de que la primera división del trabajo es la que se produce entre los sexos y la primera forma de trato explotador es también la explotación que ejerce el hombre sobre la mujer en la familia. Puede inferirse de tal conclusión que los cambios en las relaciones familiares entre los sexos son determinantes para las sucesivas desigualdades que entre las clases se operaron, así como la desaparición de las clases burguesas y proletarias y el establecimiento del orden socialista causales de la revolución en el orden familiar donde impera la monogamia histórica. El cambio reside en el nacimiento de una forma más libre, lo cual quiere decir más humana, de la relación entre los sexos en el matrimonio regida por la igualdad. En lenguaje contemporáneo, los continuadores de la sociología marxista sobre la familia dirían la sustitución de una monogamia patriarcal por una basada en la equidad.

Sin embargo tenemos en los teóricos que suceden las reflexiones del siglo XIX, de igual modo importantes contribuciones al desarrollo teórico de la sociología de la familia, entre los más significativos se encuentran:

-La inclusión de interpretaciones culturales, para el análisis de la realidad familiar, que cuestionan las explicaciones naturalistas que hasta ese entonces primaban en el discurso académico. Esta ruptura significó un avance en tanto introduce comprensiones más novedosas.

-Comienzan a ser incluidos en los análisis de diversidad familiar, temas relacionados con el urbanismo, la ruralidad, la migración, entre otros.⁴⁸

-Se recrea una tradición empírica, que favorece al enfoque microsociológico, la que a pesar de que se ofrece gran cantidad de datos en el plano investigativo, tiene como limitante la de contribuir a la pérdida de una visión histórica o macroestructural del asunto.

-La inserción del concepto de Rol Social, para el análisis de la dinámica familiar resulta de gran utilidad en tanto constituye un valioso instrumento de interpretación científica, de la interrelación que se establece entre los miembros de esta institución.

-Uno de los logros más relevantes es el haber convertido el tema de la realidad familiar en uno de los más populares entre todos los estudios sociológicos, aspecto que entre 1950 y 1960 los miembros de la Asociación Sociológica Americana confirman.⁴⁹

-El origen de reflexiones sociológicas, ya no encaminadas a explicar el origen evolutivo de la familia, sino las razones de su existencia en base de las importantísimas funciones que esta cumple dentro de la sociedad.

-También comienzan a ser criticados patrones que conllevan a discriminaciones genéricas hacia el interior de la realidad familiar, con consecuencias nefastas para ambos sexos, ejemplo la expropiación a los padres de vivir su rol a plenitud.

No quisiera finalizar este acápite sin referirme brevemente a la presencia de posiciones dicotómicas en relación a abordaje de la realidad familiar.

Familia, ¿institución o grupo social?.

El enfoque más trabajado por la Sociología, y que durante largo tiempo la definió en su esencia como disciplina independiente, fue el institucional, el cual entiende a la familia en su progreso y ordenamiento, como un subsistema (parte) en relación de interdependencia con el sistema social global o con cualquiera de sus restantes entidades sociales. En el marco de este enfoque, la familia se representó como una célula básica y original del tejido social, una parte donde se reproducen las contradicciones de la sociedad marco y que

⁴⁸ Un ejemplo lo constituye la obra “ El campesino polaco” escrita por W. Thomas y F. Znaniecki.

⁴⁹ Inkeles, A. El tema principal de la Sociología. En: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Introducción a la Sociología. Tomo II. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001. Pp. 56.

cambia paralelamente a ella; se intenta explicar la interacción entre parte y todo como una relación de mutua causalidad. Su visión de la familia es la de una institución que progresa como organismo real, múltiple por las funciones que realiza. En la medida que la Sociología se propuso una evaluación histórica de la familia como institución social, era lógico que primara el enfoque macro que, además, fue de gran utilidad para transitar de una perspectiva teológica a una secularizada y científica.⁵⁰

Las principales características que distinguen el enfoque institucional son las siguientes:

- la imagen de la familia como un subsistema social integrado a una totalidad más amplia: la sociedad, con la cual mantiene una relación de interdependencia orgánica o dialéctica, así sea la lectura positivista o marxista.
- la familia, como una de las instituciones más evaluadas, por su valor esencial en la formación de los actores sociales, así como una de las instituciones más responsables y comprometidas con la mantención o no del orden social.

Esta forma de analizar la familia promovió la idea de que los factores causales del cambio, ordenamiento y funcionamiento en la vida familiar, era necesario hallarlos en elementos externos a sus dominios: la economía, la política, la urbanización, los procesos demográficos, el derecho, etc. Por tanto, movió los estudios de familia hacia una perspectiva macro sociológica, como una unidad universal o total.

Entre los principales exponentes del punto de vista institucional tenemos a:

Le Play, Spencer, Durkheim, Engels.

El enfoque grupal, también denominado psicosocial reconoce que la estructura más elemental no está en la familia, sino en la interacción individual que se produce al interior de ella. A diferencia del primer enfoque, este recalca la perspectiva microsociología de indagación sobre la vida familiar y el sentido de entender a la familia como un grupo primario que forma parte esencial de la vida cotidiana de las personas, representándose a la familia como una entidad orgánica en la cual las posiciones y papeles de sus miembros son desiguales hacia su interior.

Este enfoque tiene una raíz sociológica en la Escuela Alemana en general, principalmente en la obra de Ferdinand Tönnies, quien en su concepto de Comunidad, aborda la problemática familiar desde esta perspectiva. Aunque alcanza su mayor desarrollo en la corriente del interaccionismo simbólico, que le impone un sello de idealismo cultural a los procesos de socialización e interacción entre sus miembros.

La evolución de la familia como institución.

Se reflejaron también diferencias en cuanto a cómo entender el progreso familiar: pues existe una perspectiva evolutiva estructural funcionalista presente en la obra de autores como Spencer y Durkheim, para la cual, la evolución hacia formas superiores se da de forma escalonada, teniendo como principio el orden.

Para Spencer, es la ley de la supervivencia de la forma social más adaptada, la que explica la evolución, de formas estructurales indefinidas y simples en sociedades salvajes, caracterizadas por la poligamia a formas

⁵⁰ Fleitas Ruiz, Reina. Identidad femenina y maternidad adolescente en Cuba. Tesis para la obtención del grado de doctor en Ciencias sociológicas. Departamento de Sociología, Universidad de la Habana, 2000. Pp. 38.

definidas y complejas en sociedades civilizadas en las que impera la monogamia patriarcal. Con una visión más enriquecida del enfoque social, centrada en la evolución jurídica y moral de las relaciones familiares y de la sociedad, Durkheim considera que la ley de la división del trabajo social (que también opera hacia el interior de la familia), lleva a formas evolutivas superiores en la familia que transita hacia el tipo conyugal de la sociedad moderna, caracterizada por el matrimonio monogámico y la subordinación de la mujer. Esta evolución estructural de la familia, para el no discurre de manera igual a la sociedad, la sociedad marcha hacia una expansión de sus estructuras y la familia hacia una constricción estructural: de la familia extensa hacia la nuclear.

Mientras que la otra perspectiva, representada por autores como Marx, (el pensador considerado por antonomasia en la teoría sociológica como el teórico del conflicto), nos presenta una concepción dialéctica sobre la evolución familiar, producto del conflicto permanente de las relaciones familiares en conflicto, idea opuesta a la sostenida por la otra perspectiva en la que la solidaridad armónica entre los miembros de la familia era la vía para el progreso.

La concepción del progreso familiar en la teoría marxista sostiene la idea de que todas las sociedades partieron de un estadio de promiscuidad sexual y transitaron por diferentes formas, que expresan diversos momentos de organización de las relaciones sexuales, hasta llegar a la monogamia moderna, que Engels denomina histórica, porque solo exige jurídicamente y moralmente a la mujer. Diferencia sustancial entre la teoría del progreso familiar de Engels y las teorías evolutivas, reside en que para el primero la familia tiene la capacidad de seguir perfeccionándose hasta que se llegue a la igualdad de los sexos.

Epígrafe 1.2: Las relaciones de género en el discurso sociológico. La paternidad

El estudio de la paternidad como cuerpo de investigación específico, podríamos ubicarlo en la segunda mitad del SXX, con el advenimiento y desarrollo de los estudios sobre masculinidad y la evolución de la corriente feminista.

Sin embargo, encontramos discursos que ya a principios del siglo XIX, abordaban la posición del padre y las funciones que a este tocaban implementar, desde diversas disciplinas. Pero como este trabajo se construye bajo la perspectiva sociológica, prestaré especial atención a los análisis que dentro del marco de la sociología se hacen al respecto.

El paradigma positivo constituye el primer discurso que desde la sociología aborda la temática de las relaciones entre los sexos, con reflexiones androcéntricas, que privilegian la posición del hombre mediante fundamentaciones de corte natural-biologicistas en su esencia.

El padre representante del orden y la autoridad, en los discursos de autores que a esta corriente pertenecen es concebido de la siguientes formas:

Para Frédéric Le Play, la figura paterna reviste gran importancia, aspecto que puede corroborado en el análisis de la tipología sobre familias que propone, elaborada partiendo del papel o posición que ocupa el padre en cada una de estas.

Cada etapa o tipo de familia se refiere a características especiales, que responden a un marco socio-histórico determinado, a continuación la síntesis de cada una de estos tipos:

Familia patriarcal: defendida por los pueblos pastores del Oriente, donde la propiedad privada es indivisible trayendo consigo la total dependencia de los hijos respecto al padre. Existe un único patriarca.

Familia inestable: en ella los hijos se hacen independientes al alcanzar la mayoría de edad y no tienen obligaciones con sus padres; la herencia es repartida entre todos los descendientes por igual, a los que se les da la posibilidad de alejarse de su hogar natural. El autor manifiesta su inconformidad con este tipo de familia, por el hecho que los padres no tienen garantía de que ese subsistema, pueda garantizarles el cuidado en su vejez, ni la obediencia de sus hijos.

Familia troncal: muy necesaria e insustituible para lograr, el orden y la estabilidad social, en ella existe una mayor posibilidad de potenciar el papel procreador de riquezas a la familia. El padre nunca pierde el derecho sobre la herencia y tiene la plena libertad de decidir quien será el próximo heredero, no quedando desprovisto este del poder hacia sus hijos y mujer durante su existencia.

Esta última forma de familia fue la defendida por Le Play, su defensa a la dominación masculina puede estar determinada de alguna forma por las ansias de orden, como vía para el progreso característico en todo el

pensamiento positivista, que en su generalidad se sitúa en una perspectiva tradicional, androcéntrica y conservadora.⁵¹

Para Le Play, el orden social sólo podrá ser preservado, mediante “el respeto a las leyes del Decálogo”⁵², es decir, restableciendo en la familia la autoridad del padre sobre la mujer y los hijos, y exigiendo la presencia de la mujer en el hogar.

Su descontento con el tipo de familia inestable, (evidente incluso por la denominación que le otorga), única donde los padres no tienen garantizada la obediencia de sus hijos al estos alcanzar la mayoría de edad, denota la conveniencia que para él tiene la mantención de la plena autoridad paterna en función del orden.

Según sus escritos, “el padre tiene el deber de continuar la obra principal de creación, reproduciendo el único ser que tiene el sentimiento de orden moral y que se educa en el conocimiento de Dios; por esta razón está investido de la más alta función social. Se ha hecho notar justamente que en el orden puramente humano, se considera al padre por encima del soberano, cuya misión se limita a dirigir una sociedad que no ha sido creada por él. La autoridad concedida al padre de familia es la consecuencia legítima de esta dignidad natural. Deriva necesariamente de su obra principal, que consiste en asegurar la existencia de la mujer y los hijos.”⁵³

La obra de este autor, nos presenta un padre severo al que todos tienen la obligación de abstenerse, siendo a su juicio el único depositario de la ciencia y la autoridad.⁵⁴

Le Play fue uno de los iniciadores, del estudio de las relaciones de poder en la familia, se identifica un enfoque androcéntrico al considerar que en la familia, al igual que en la sociedad, debe existir una jerarquía en la cual “el hijo obedece al padre, la mujer al marido, el servidor al amo, el obrero al patrono, el soldado al oficial, el ciudadano a los poderes civiles. Todos además se someten a la autoridad innata de Dios y el soberano.”⁵⁵

También en las reflexiones comteanas y spencerianas, encontramos un discurso que fundamenta la superioridad del rol masculino, sin embargo Herbert Spencer realiza un análisis bien interesante con respecto al esquema evolutivo de las sociedades desde las sociedades más salvajes, en las que prima la promiscuidad sexual, hacia formas complejas más definidas y cohesivas en las que se presenta la monogamia patriarcal, importante indicador a su juicio de desarrollo, civilización.

El esquema evolutivo parte de la existencia de las simples e indefinidas sociedades estructural y funcionalmente, a formas complejas definidas y cohesivas: de la promiscuidad sexual en las sociedades más

⁵¹ Quesada Luna, Lisbet. Un acercamiento al estudio de la socialización genérica en familias nucleares completas del barrio de Atarés. Tesis de Diploma. Departamento de Sociología, Universidad de la Habana, 2003.

⁵² Michel, Andree. Sociología de la familia y el matrimonio. Ediciones Península, Barcelona, 1974. Capítulo II.

⁵³ Aubustín, F. Federico Le Play, según él mismo. Editorial Saturnino Collega. Madrid, S.A. Volumen # 2. Pp 91.

⁵⁴ Idem. Pp. 13.

⁵⁵ Iglesias, Julio “Frédéric Le Play: Mujer y familia en los inicios de la sociología. En: Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Editorial Academia, Madrid, 1996.

salvajes, se transita por la poligamia y se cierra la evolución en la monogamia patriarcal de las sociedades civilizadas.

Para el autor, la familia monogámica es la forma más avanzada de tipo familiar en la medida que las relaciones paternas y maternas, están bien definidas, también en esta etapa del desarrollo se supera la promiscuidad, la bigamia, se disminuyen las tensiones familiares y crece el altruismo.

En lo tocante a la relación entre los sexos en el matrimonio, la teoría de Spencer clasifica en la posición androcéntrica. La evolución en la sociedad conyugal pasa para él, por la condición del enclaustramiento femenino en la familia, que él infiere mejora el trato del hombre a la mujer al aliviarla de todas las cargas pesadas de la vida pública primitiva, centrándola en las actividades domésticas que él considera propias de su sexo.

La defensa al patriarcado no se reduce al argumento que privilegia la necesidad de definición de la línea masculina en el parentesco, sino también a la defensa de la condición superior del hombre en el hogar y la subordinación femenina como un fenómeno natural y que no contradice la supuesta solidaridad y armonía que imperan en la familia monogámica.

La evolución según este pensador, conlleva a la aparición de tipos de familias en las que el trato a la mujer mejora, lo cual no indica la menor medida de equidad entre los sexos, sino que la familia es presentada como otro ámbito donde se perpetúan el poder masculino y la subordinación femenina.

En los discursos spencerianos, se hace evidente la supremacía de un sexo masculino sobre el femenino, cuya causa directa a su juicio sería el proceso de Selección Natural, que ha clasificado como el sexo más apto al hombre.⁵⁶

De la misma forma, Emile Durkheim reconoce en su obra la superioridad del sexo masculino con respecto al sexo femenino, fundamentada en elementos de corte biologicista tomados de la obra del Dr. Lebón, quien después de un estudio realizado concluyó que el cerebro de las mujeres era inferior en tamaño, y por tanto en capacidad al de los hombres, estudio que posteriormente ha sido desmentido por otros especialistas, pero que en su momento sirvió a este autor, (Durkheim) para establecer la superioridad de los hombres con respecto a las mujeres.

Sus análisis sobre la familia conyugal, (consecuencia de la contracción de la familia patriarcal) se refiere también a la importancia de la figura paterna, vista como la “responsable de apoyar al niño, en su educación hasta que él logre mayoría”.⁵⁷

En sus análisis, la figura del padre es representada en la familia, como aquella que posee el control y dominio de todo, representante máximo de la autoridad.

⁵⁶ Ritzer, George. Teoría Sociológica Clásica. Editorial Mc. Graw Hill. País Vasco, 1994. Pp. 31.

⁵⁷ Simpson, George. A Durkheim fragment. In: The American Journal of Sociology. Volume LXX, Number 5, March 1965. Pp. 3.

La Escuela Formalista Alemana, del mismo modo hizo suya las reflexiones en torno al Rol Masculino, impregnando sus análisis de elementos de corte culturalista, más que biologicistas, entre las figuras que mayores contribuciones realizan a la problemática se encuentran: Simmel, Tönnies y Weber, quienes serán analizados a continuación con mayor detenimiento.

Por su parte Simmel, esencialmente en su obra “Webliche Kultur” (cultura de la mujer), muestra la existencia de una cultura dominante la del género masculino, que se muestra en contraposición con la del género femenino subordinada por excelencia, y que presenta como características fundamentales: “el de ser subjetiva y global.”⁵⁸

Su perspectiva enfoca a la cultura femenina y masculina, desde puntos totalmente opuestos, siendo la cultura femenina la de la vida doméstica, la subjetividad, las emociones, y a la cultura masculina, le atribuye elementos racionales, objetivos, que se encuentran en el mundo público.

Considera que existen instrumentos culturales propiamente femeninos, incluso desarrollados por mujeres (como los relativos a la cocina o al cuidado de la casa –aunque no todos en los que el papel de la mujer puede ser dominante.⁵⁹

Su detallada lista ejemplar de profesiones femeninas supone la renuncia a una participación real en una cultura dominante.⁶⁰

Simmel se nos presenta como uno de los primeros en reconocer el carácter absolutamente dominante de lo masculino en la estructura social, en la que la mujer tiene como únicas alternativas la posibilidad de crear una cultura diferente o la de perder la batalla, pero nunca la opción de transformar la cultura existente.⁶¹

Criterios como este que acabamos de escuchar, hacen que este pensador sea considerado por algunos autores “ el conservador machista”, protector de la cultura masculina dominante per se.

Ya que a su juicio, con excepción de muy pocas áreas, nuestra cultura objetiva es fundamentalmente la del varón, ya que son ellos a su entender los que han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el estado y la religión.

Sus escritos nos muestran una mujer diferente al varón y portadora de las siguientes características: constante, sensible, piadosa, menos objetiva, menos lógica y más dada a la reproducción; su enfoque nos presenta una mujer incapaz de un acto de producción original y que cuando algo produce lo hace bajo los modelos masculinos imperantes.

Tönnies, que se inserta en esta misma escuela de pensamiento, nos habla de la existencia de agrupaciones autoritarias “ Estas agrupaciones pueden apoyarse en la familia de una o más personas, los cuales consideran y tratan a los demás componentes del grupo como esclavos, siervos o súbditos suyos y éstos pueden quizás

⁵⁸ Durán, María de los Ángeles. Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica. Ediciones Academia, Madrid, 1996.. Pp. 61.

⁵⁹ Idem. Pp. 63

⁶⁰ Idem. Pp. 61.

⁶¹ Idem. Pp. 63.

considerase a sí mismos como tales y mantener semejante relación con el señor sólo por miedo; así como por la contraposición resultante, mantenerse a su vez unidos entre sí”⁶²

En la familia la autoridad se manifiesta a través del señor, que es representado por medio de la imagen del padre, a quien los hijos, quieren y reverencian, de quien reciben protección y alimento y cuya cólera se teme, pues se tienen por justos tanto sus castigos y represiones como sus elogios y recompensas.⁶³ De manera que aquí la esposa, los hijos y demás familiares y sirvientes perciben la dominación que impera sobre ellos como natural y por tanto justificado (o sea como una autoridad motivada por circunstancias de hecho o necesarias, así como por relaciones naturales).

Según este pensador es en la autoridad o dominio que ejercen los padres sobre su descendencia, donde se encuentra un tipo de relación comunitaria en la que se produce la desigualdad del poder. En este sentido define Patriarcalismo “como la expresión de un dominio que se apoya en la comunidad y que implica el dominio sobre la casa y el sometimiento de varias familias o una familia a un patriarca”⁶⁴, el cual es el padre de esta entidad y se representa generalmente como un sumo sacerdote, rigiendo en nombre de un dios o de los dioses.

En su obra “Comunidad y Sociedad”, se representa a la mujer determinada por la voluntad natural, lo irracional y las emociones; mientras que el hombre se representa por el arbitrio y lo racional. Así también las relaciones materno-filiales, son comunitarias y las relaciones paterno-filiales no.

En defensa de la connotación que tiene la figura masculina se nos presenta Max Weber , uno de los más altos exponentes de esta escuela a la que estamos haciendo alusión.

Aunque en su obra este autor no alude directamente a la problemática de los sexos, sus ideas sobre la dominación, son capaces de establecer una visión clara a través de la cual podemos inferir el rol característico de cada uno.

Por dominación debemos entender según Weber, “ la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos).⁶⁵

La dominación patriarcal, constituye uno de los tipos originarios de la dominación tradicional⁶⁶ (que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad tradicional) .⁶⁷

⁶² Tönnies, Ferdinand: Principios de la sociología. Fondo de cultura económica, México D.F, 1942. Pp. 54.

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Weber, Max. Economía y Sociedad. Tomo 1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971. Pp. 221.

⁶⁶ Constituye uno de los tres tipos puros de dominación identificados por Weber: dominación de carácter tradicional, racional y carismático. En: Weber, Max. Economía y Sociedad. Tomo I. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

⁶⁷ Ídem. Pp. 240.

La tradición es un instrumento de poder que emplean los señores en su favor, sin embargo los dominados no lo ven así, entre otros factores por la fuerza de la tradición y la ausencia de un cuadro administrativo en este tipo de dominación.

El patriarcalismo, entendido como: “la situación dentro de una asociación, (las más de las veces primariamente económicas y familiar), ejerce la dominación una sola persona de acuerdo con determinadas leyes hereditarias fijas.”⁶⁸; supone, la subordinación de la familia incluyendo mujeres, niños y siervos, al poder de un patriarca.

El marxismo por su parte, como discurso que no legitima las relaciones de poder de un sexo con respecto al otro, elabora un discurso que denuncia desde su perspectiva la inhumanidad que representa la dominación tanto de la mujer por el hombre, como del hombre por la mujer, constituyendo así un discurso que aboga por la liberación humana en general.⁶⁹

Karl Marx y Federico Engels, critican fuertemente a la familia patriarcal como un tipo social generador de desigualdades. Son de los pensadores que al igual que Jhon Stuart Mill, adoptan una posición de denuncia a la explotación de la mujer dentro y fuera de la casa y proponen un modelo de igualdad. Esta postura halla continuación en otros representantes del feminismo de esta época, que tratan el tema desde lo grupal e institucional y ven cómo las desigualdades de género en esta entidad se originan en las relaciones de poder que necesitan ser transformadas revolucionariamente. Siendo la familia el sistema en el cual se reproduce la fuerza de trabajo y el orden ideológico que reproduce el patriarcalismo.⁷⁰

Frases como las que diría Engels, “ la mujer en la familia comenzaba a representar al proletario y el hombre al burgués.”⁷¹, son representativas del reconocimiento por parte de esta escuela, de un poder en manos del hombre que sometía a la mujer a una legítima subordinación de la cual sólo podría desprenderse a partir de la evolución social hacia la formación económica social del comunismo, sistema en el que primaría nuevamente la equidad entre los humanos.

Engels, destaca en su obra la significación que ha tenido en el desarrollo histórico de las civilizaciones, la institución familiar, pues en la medida que esta se desarrolla, el rol del padre puede ser más fácilmente delimitado, en tanto sus funciones en sociedades anteriores se encontraban difusas:

⁶⁸ Ídem.

⁶⁹ Paola di Nicola, Giulia. Reciprocidad Hombre / Mujer. Igualdad y Diferencia. Ediciones Narcea S.A, Madrid, 1991.

⁷⁰ Fleitas Ruiz, Reina. El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio. En: Vera Estrada, Ana (compiladora). La familia y las ciencias sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cuba, 2003. Pp. 126.

⁷¹ Engels, Friedrich: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

“...en ninguna forma de familia por grupo, podía saberse con certeza quien era el padre de la criatura, pero sí la madre. Aún cuando esta llama hijos suyos a todos los de la familia común y tiene deberes maternales para con ellos.”⁷²

Asimismo en las sociedades antiguas, (hecho que se relaciona con el fragmento anteriormente anunciado), la monogamia, distinguía claramente el sexo femenino del masculino, resultando este último acreedor de la posibilidad de tenencia de relaciones sexuales con más de una persona en un mismo período de tiempo; aspecto que no le permite después al sexo varonil, identificarse plenamente con el rol paterno.

Igualmente Marx, hizo alusión en el Manifiesto Comunista, a las diversas realidades familiares existentes en la sociedades, describiendo la de tipo burguesa de la siguiente manera:

“ se podría únicamente acusar a los comunistas, de querer sustituir una comunidad de mujeres hipócritamente disimuladas (se refiere al matrimonio burgués), por una comunidad realmente franca y oficial.”⁷³

La inserción de la mujer en el campo laboral, fue para Marx, un factor importante en lo que a superación del rol femenino se refiere, en la medida que causó gran impacto en la forma en que era concebido el modelo hegemónico el masculino, este hecho contribuyó a la asunción por parte de ella de otros roles, que con anterioridad sólo eran conferidos al sexo fuerte: al hombre, dándole otras libertades en tanto, era capaz de ganarse su propio dinero.

“El capitalismo moderno, al disolver la familia proletaria, al llevar a las mujeres al mercado laboral, las arranca del lugar de la propiedad privada familiar y con esto da comienzo a un proceso de liberación de las mujeres, que el comunismo llevará a su punto culminante, con el fin de la propiedad privada y el cambio del sistema de producción.”⁷⁴

Dicha liberación, influye directamente en el sistema de relaciones que se crea al interior de la familia, en tanto ya no será sólo el padre el que aporte con su trabajo el sustento económico de los hogares, sino que la madre comienza a complementar el rol paterno, en funciones que con anterioridad eran propias de él.

El estructural-funcionalismo, realiza reflexiones en torno al tema que nos ocupa, fundamentalmente ubicadas en los escritos de Parsons.

El concepto de Rol, en el que descansa el correcto desarrollo del sistema social que nos propone este autor en su obra, es entendido como el subsistema organizado de actos que parten de una determinada posición social,⁷⁵ de ahí la estrecha relación que el mismo tiene con el de status entendido como la posición estructural que se adquiere o hereda en un sistema social; el individuo en su creación no es entendido en función de su pensamiento y acción, sino representa un conjunto de status y roles.

⁷² Ídem. Pp. 46.

⁷³ Engels, Federico y Karl Marx. El manifiesto comunista. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971. Pp. 64.

⁷⁴ Marx, Karl. El Capital. Tomo I. Editorial Venceremos, La Habana, 1965. Pp. 213.

⁷⁵ Giner, Salvador y otros. Diccionario Sociológico. Editorial Alianza, Madrid, 2001. Pp. 661.

Su tesis sobre la diferenciación de roles masculinos y femeninos, se mueve en el mismo sentido androcéntrico que el positivismo clásico estructural-funcionalista. Lo nuevo en la fundamentación es, quizás, la novedad de los términos que emplea y su montaje sobre una teoría moderna de los roles. Parsons afirma que la funcionalidad de la familia moderna conyugal radica en la diferencia entre el rol masculino instrumental y el rol femenino expresivo. La reproducción de tales roles, sobre los cuales descansa la estructura de la familia conyugal se produce a través del proceso interactivo de socialización del niño, durante el cual se crea el sistema cultural que facilita la integración familiar.

El rol paterno, forma también parte del complejo de roles en los que se desempeña el individuo masculino, y este a su vez está determinado por la posición o lugar que este ocupa dentro de la estructura social. Este rol adquiere al igual que lo demás vida y sentido a partir del proceso de socialización, concebido como un proceso caracterizado por la internalización de normas y valores;⁷⁶ y que se da esencialmente en la realidad familiar (marco de socialización por excelencia).

Estas diferencias se desarrollan a partir de las unidades familiares donde la especialización de género es máxima. Las tareas de ambos sexos unidos en matrimonio van a ser diferentes, complementarias y armoniosas, colaborando con ello al buen funcionamiento del sistema social.

El rol paterno y sus características, en los autores hasta este momento analizados, ha estado situado en un segundo plano, pues en realidad la temática de la figura varonil y el papel que esta ha desempeñado en su función de padre, no se encuentra en los ejes centrales de desarrollo del pensamiento de ninguno. Aunque sus análisis que en su mayoría han estado encaminados a la realización de estudios en el ámbito familiar, no han podido pasar por alto la problemática de los sexos, así como la búsqueda de aquellas características que identifiquen las funciones de cada uno hacia el interior de la institución familiar.

No es hasta C.C. Harris (en función de la bibliografía consultada) que vamos a encontrarnos con el trato al tema de la paternidad abiertamente.

Entre los principales aportes que este autor realiza en su obra “Familia y Sociedad Industrial”,⁷⁷ tenemos en primer lugar la conceptualización de paternidad entendida como: “el hombre a través del cuál se trazan los vínculos de descendencia, el hombre cuya relación reconocida con el hijo establece la pertenencia de este último a una sociedad, el hombre cuya relación reconocida con el hijo establece la pertenencia de este último a un grupo social, o cualquier combinación de todo esto.”⁷⁸

⁷⁶ Idem. Pp. 695.

⁷⁷ Harris, C.C. “Familia y Sociedad Industrial”. Ediciones Península, Barcelona, 1986.

⁷⁸ Idem. Pp. 49.

A pesar de que el concepto que nos propone puede resultarnos en evidencia ambiguo, en la medida que no alude directamente al término en su relación inmediata con la realidad social (aunque la trabaja en términos de legitimación, descendencia, pertenencia al grupo), su acercamiento al tema resulta de gran connotación para el origen y desarrollo de futuras investigaciones.

La distinción que realiza entre padre genético y padre social, constituye un signo evidente de su preocupación por la temática de la paternidad, como un asunto más social que biológico.

“En nuestra sociedad, los derechos y deberes de paternidad son derechos y deberes que una persona tiene respecto a otra, normalmente en virtud del hecho de ser el padre biológico, es decir, el padre genético, de esa persona. Pero un padre genético ilegítimo, aún cuando se conozca su identidad, no tiene los derechos de un “padre”. Pues padre no es necesariamente el padre genético de un niño. Un padre es un hombre al que la sociedad en su conjunto reconoce la responsabilidades y los derechos de este. Derechos y deberes que se adquieren por lo general , a través del matrimonio previo con la madre genética del hijo”⁷⁹

Esta distinción con la que nos deleita Harris, resulta muy oportuna en el sentido que ofrece a la paternidad características públicas y no meramente privadas, adquiriendo esta, importancia no sólo para el padre, sino para todo el grupo o realidad social en la que se analice.

La determinación de la paternidad y el comportamiento de los padres, se relaciona intrínsecamente con un conjunto de expectativas que se tejen a partir de su figura, las cuáles además de ser compartidas por los distintos grupos, varían en dependencia del contexto socio histórico en que se debata.

El ejemplo de estas expectativas es el siguiente:

“En nuestra sociedad se espera que el rol de pater (padre social, que puede ser genético o no) sea desempeñado normalmente por el padre genético.”⁸⁰

La institucionalización de la paternidad, a su juicio lleva implícito la necesidad de apuntalar con sanciones legales , morales y consuetudinarias, las reglas que rigen la determinación de esta y que según él, han de ser altamente significativas para la sociedad.⁸¹

El vínculo de la paternidad con la legitimidad, se expresa en el reconocimiento de los lazos que unen al padre con su descendencia, lo que proporcionan el reconocimiento de determinadas identificaciones sociales necesarias que se establecen entre padre e hijo.

Para Lluís Flaquer, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, el estudio de C.C. Harris, resulta de gran interés, por el aporte que este constituye a un mundo lleno de transformaciones y de fenómenos sociales, que han afectado recientemente a las sociedades occidentales , como los movimientos feministas y ecologistas , con su énfasis en lo cotidiano y lo privado, la crisis del matrimonio tradicional , los cambios en las pautas de natalidad y nupcialidad.⁸²

⁷⁹ Idem. Pp. 23.

⁸⁰ Idem Pp. 24.

⁸¹ Idem Pp. 24.

⁸² Idem Pp. 5.

Las condiciones económicas y el movimiento feminista han tenido una gran repercusión en la paternidad y en los estudios que sobre ella se han realizado.⁸³

En la actualidad hay un gran grupo de estudios que se incluyen dentro de la corriente feminista, que abogan por el repensar en sentido positivo, la política en relación con la mujer, como el sexo históricamente “débil”, no pudiendo dejar a un lado el análisis de la realidad varonil, en tanto el análisis de los sexos, bajo cualquier forma o circunstancia exige un enfoque relacional que incluya a ambos campos.

El intercambio de papeles y valores del que somos partícipes hoy, hacen que la frontera antes existente entre la maternidad y paternidad en el nivel sociocultural, sean más flexibles, cambiando en su desarrollo algunas pautas que aludían a la esposa como la única capaz de asumir la gran responsabilidad que son los hijos.⁸⁴

“La máquina masculina,” como la llamara Fasteau, consiste en un estereotipo del ideal masculino, válido para todos, con pequeñas variantes según el contexto,⁸⁵ esta es causante de que en ocasiones la figura paterna se vea desprovista de ternura, afecto, comprensión, entre otros elementos que atañen a la rápida consideración de la madre como protagonista de la relación filial.

El rol femenino históricamente asociado a la maternidad, ha sido ampliamente cuestionado últimamente por la teoría feminista que aboga por la liberación de la mujer, ubicándola (o tratando) en una posición donde no sea tan solo ella responsable del ámbito hogareño y la descendencia.

Este discurso se caracteriza en esencia por la búsqueda de la plena igualdad de derechos de hombres y mujeres, incluyéndose su desempeño para con los hijos en sus roles de padres y madres respectivamente, sin dejar de tener en cuenta algunas características biológicas que influyen en el desempeño tanto de un sexo como del otro.

“La sociedad exige un padre que participe plenamente en la crianza y el desarrollo espiritual de los hijos.”⁸⁶ Frecuentemente encontramos afirmaciones como esta en lecturas del discurso feminista, para el cuál la nueva conciencia masculina de la paternidad pone de manifiesto la entrada de valores “femeninos” en el círculo de los valores que son socialmente aceptados, contribuyendo a la reconsideración de la relación de la figura del padre para con sus hijos; “... del mismo modo que las mujeres participan en la esfera pública, los hombres recuperan esferas de la vida privada”⁸⁷

⁸³ Colectivo de autores. El libro del padre. Ediciones CEAC, Barcelona, 1985. Pp. 148.

⁸⁴ F. Fasteau, Marc. La máquina masculina. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1974. Pp. 112.

⁸⁵ Idem Pp. 22.

⁸⁶ Idem Pp. 134.

⁸⁷ Paola di Nicola, Giulia. Reciprocidad hombre/mujer. Igualdad y diferencia. Ediciones Narcea SA, Madrid, 1991. Pp. 43.

Epígrafe 1.3: Particularidades del estudio acerca de la familia y la paternidad en Cuba.

Un estudio de las principales características de los estudios sociológicos de familia en Cuba, sólo es posible de ser realizado a partir del siglo xx hasta la actualidad (ya que antes no existía un departamento o cátedra de sociología en nuestro país.) hecho que no quita la presencia de estudios con un enfoque sociológico que abordara como temática a la familia antes de esta fecha.

No es hasta 1965-1976 que se producen “ las primeras investigaciones sobre la familia e intentos de organizar la enseñanza de la sociología de la familia en Cuba”⁸⁸.

Aunque hasta primera mitad de la década de los 80 prevaleció un desbalance entre el nivel de conocimientos acumulado por la Demografía respecto a la Sociología, referido a la familia. Esto se debe primariamente al incipiente desarrollo de nuestra ciencia (dado a su “nacimiento tardío” en Cuba.), en un período en que las investigaciones demográficas y psicológicas, fundamentalmente en esa área de estudio han tomado la vanguardia.

Aunque no podemos despreciar, las contribuciones de estas ramas del conocimiento, es necesario aclarar que sus enfoques no bastan para el análisis sociológico de dicha entidad social, pues, a la sociología de la familia, le interesa el estudio de esta unidad como producto y parte de un entramado de relaciones sociales, analizándola bajo la visión institucional o grupal, la metodología cualitativa- cuantitativa, el enfoque micro-macro, entre otras perspectivas que posibilitan un análisis coherente y cabal de la dinámica familiar y las variables que en ella influyen. “ Eso significa tratar de entenderla como una creación humana en la que el individuo como actor es solo una parte”⁸⁹. A ella corresponde también la comprensión y explicación de los cambios que se operan en la familia como parte integrante de un sistema de relaciones sociales más amplio con el cual está constantemente interactuando.

En el mayor número de estos estudios, se utilizaba el análisis sociológico en menor frecuencia que el demográfico, y su aplicación, se considera como parte de un estudio con el fin de valorar los procesos de cambio que se producen en una comunidad o plan de desarrollo, lo que indica que el contexto nacional de cambio ya era determinante en el planteo de temas sobre la familia, tales como: 1) la relación entre cohesión y cambio en la familia, 2) socialización familiar y movilidad laboral;⁹⁰ de este vínculo quedaron al margen, sin embargo, otras temáticas como por ejemplo: “ el parentesco ampliado, la reproducción y/o cambio en las tradiciones culturales de la familia cubana, la relación entre Estado-Familia, entre derecho y relaciones familiares, entre otras, que evidencian que la perspectiva macro en los estudios de familia sociológicos”, “ no ha prevalecido en dichas investigaciones.”⁹¹

⁸⁸ Caño, María del Carmen. La sociología de la familia en Cuba. Su desarrollo en el decenio de 1980. Departamento de estudios de Familia del CIPS, Cuba, 1992.

⁸⁹ Fleitas Ruiz, Reina. Apuntes para una reflexión sobre la sociología de la familia en Cuba. En proceso de publicación.

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ Ídem.

Aunque hacia 1965 podemos apreciar un progreso en la evaluación de las desigualdades de sexo en la familia, no es hasta estudios más contemporáneos que las dimensiones investigativas hacen suya la comprensión de algunas problemáticas sobre las realidades masculinas, destacándose estudios que profundizan: en lo que muchos especialistas han denominado Crisis de la Masculinidad; en la oferta de toda una gama de tipologías que ofrecen nuevas formas de creerse hombre, creadas a través del estudio de la diversidad de masculinidades existentes; en el impacto psicológico que tienen sobre los hombres determinados modelos de comportamientos adquiridos en el proceso de socialización primaria, entre otros temas; no siendo esta motivación la que muestran hacia la exaltación de estudios que analicen la paternidad como temática.

Debo de señalar que la gran mayoría de los estudios sobre la paternidad realizados en nuestro país, se enmarcan dentro de la perspectiva psicológica,⁹² no siendo abundantes los trabajos publicados desde otras ramas del conocimiento que aludan directamente a la problemática en discusión.

Relevancia especial adquieren los trabajos de la Dra. Patricia Arés, los que a mi juicio se insertan en los estudios pioneros sobre este asunto (al menos en Cuba). Entre las obras que ha escrito podríamos mencionar: Mi familia es así,⁹³ en la que realiza un análisis de las diferencias entre los roles maternos y paternos, utilizando para el estudio un esquema teórico metodológico sustentado en los dibujos que sobre su familia realizan los niños y Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre?,^{94 95} donde aborda la necesidad de crear más espacios donde se debata el papel que juegan los hombres en sociedades contemporáneas, así como a importancia que juega la familia en la formación del individuo, tratada como el grupo primario que trasmite patrones de comportamientos que aún en la actualidad se muestran tradicionalistas.⁹⁶

Siguiendo el hilo de la reflexiones de esta autora, nos encontramos con una de las más importantes valoraciones que a mi juicio efectúa, en la que expone el cómo determinados modelos tradicionales de tipo patriarcal, ejercen gran influencia en la expropiación de la paternidad a los hombres. Los niños en su desarrollo no pueden entrenar la paternidad, en el sentido que muchos limitan el juego de estos con muñecas, por el peso que ejercen determinados patrones culturales, que imponen a cada sexo un juego específico.⁹⁷ Esta reflexión conlleva a que cuando al padre en un futuro pretende romper con este

⁹² Generalmente ubicados en la rama de la Psicología Social.

⁹³ Arés Muzio, Patricia. Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

⁹⁴ Arés Muzio, Patricia. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Primera parte. En: *Revista Sexología y Sociedad*, Año 2, # 4, Abril, 1996.

⁹⁵ Arés Muzio, Patricia. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Segunda parte. En: *Revista Sexología y Sociedad*, Año 2, # 5, Agosto, 1996.

⁹⁶ Ídem. Pp. 6.

⁹⁷ Arés Muzio, Patricia. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Primera parte. En: *Revista Sexología y Sociedad*, Año 2, # 4, Abril, 1996. Pp. 38.

estereotipo que sobre el se ha creado, muchas frases que en esencia transmiten el mismo mensaje le sean adjudicadas: “ es una madre para sus hijos” , “parece una mujercita”, etc.

Tutoreado por la Dra. Patricia, el profesor Ramón Rivero Pino, se inserta también en el estudio de esta problemática dándole por título a su trabajo de tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias filosóficas, “Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual”. En este estudio se reflejan la existencia de modelos actuales que aunque evidencian cambios con los precedentes, siguen permeados por asignaciones socio-culturales que ejercen una negativa sobre la práctica paterna.⁹⁸

La existencia en la sociedad cubana actual de formas inadecuadas de pensar la paternidad y las funciones de los padres constituyen el eje central en el que sustenta su trabajo, aspectos que considera esenciales en el entendimiento de prácticas disfuncionales en las relaciones que se dan entre padres e hijos.

Según el criterio de este autor, no existe en la sociedad cubana, una definición suficiente del rol paterno, en contenido de sus funciones, situación que puede estar causada por la existencia de disposiciones legales que contribuyen a realzar el protagonismo de la mujer en todo lo que atañe a los hijos y unido a esto la práctica profesional de juristas en casos tales como el divorcio; que lejos de contribuir positivamente, inciden negativamente en el posterior desempeño de los hombres en su rol paterno.⁹⁹

El no tener claramente definidas las funciones de los padres, incurren en prácticas disfuncionales como las que plantea en su trabajo Dagmar Guardiola,

“la disfunción paterna entendida como el desempeño defectuoso de la figura del padre, puede ir desde el desentendimiento o descuido de la educación del hijo hasta el total abandono afectivo de este”.¹⁰⁰

Aunque el enfoque de Guardiola, reviste una marcada orientación psicologista introduce en su trabajo, la connotación de las disfunciones sociales en ocasiones causadas por la asunción por parte de los padres de modelos no coherentes con las exigencias de esta realidad social cambiante o la no identificación de los hombres de forma general con este rol.

Un estudio realizado por Lourdes María Roque Ortega, revela que ante la pregunta de cuál es la mayor ventaja de ser hombre, el 75% responde con estereotipos masculinos, mientras que sólo el 12,5% hace referencia a aspectos relacionados con la paternidad.¹⁰¹

También Mayda Álvarez, directora e investigadora del CIPS, ha realizado valoraciones sobre el tema de la paternidad, desde el estudio sociocultural que realiza de la masculinidad, para ella reviste interés el estudio de la socialización del proceso en el que el individuo se apropia de atributos y funciones que le son

⁹⁸ Rivero Pino, Ramón. Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual. Implicaciones psico-socio-políticas. Resumen de la tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias filosóficas. CECAM, Ciudad de la Habana, 1998. Pp.14.

⁹⁹ Idem. Pp. 221.

¹⁰⁰ Guardiola, Dagmar y otros. La política social ante los nuevos desafíos: Cuba y Puerto Rico. Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan, 1995.

¹⁰¹ Roque Ortega, Lourdes María. Rol de género en adultos mayores. En: Revista Sexología y Sociedad, Año 6, #14, Abril, 2000.

asignadas a cada género, sucediendo el hecho de que en la mayoría de las ocasiones, lo que se espera del individuo no es precisamente lo que se le comunica a este en dicho proceso.¹⁰²

A través de sus investigaciones, Mayda ha podido constatar diferencias que existen en el cómo se conciben la maternidad y la paternidad, en tanto roles, más madres que padres valoran como importante su preocupación por los hijos y su papel en la formación de los hijos. Las madres incluyen en su rol la educación de los sentimientos, informarles sobre sexualidad y la satisfacción de necesidades cotidianas de los hijos, mientras que los padres no, ya que para estos últimos resulta más importante el entender y apoyar a los hijos en la solución de problemas y transmitirles conocimientos.¹⁰³

Estudios de esta índole han sido incentivo de estudios teórico-prácticos, como por ejemplo el que realizó Otmara Artola Duarte, titulado Maternidad y Paternidad consciente, a partir del cual valora la importancia que puede tener en el cambio de modelos machistas que limitan el ejercicio del rol paterno, la participación de estos en el parto de sus esposas después de haber cursado una escuela para padres implementadas específicamente para esta experiencia¹⁰⁴.

¹⁰² Álvarez Suárez, Mayda. Construcción sociocultural de la masculinidad. CECAM, Ciudad de la Habana, 2001. Pp. 7

¹⁰³ Idem. Pp. 10.

¹⁰⁴ Artola Duarte, Otmara. Maternidad y Paternidad consciente. En: Revista Sexología y Sociedad, Año 4, #11, Sept-Dic, 1998.

Epígrafe 1.4: El rol paterno y el Derecho de Familia en Cuba.

A pesar de ser la perspectiva sociológica la base teórica de esta investigación, resulta muy oportuno la introducción de este corto epígrafe que hace referencia a trato legislativo que ha recibido en nuestro país la figura del padre. Variadas son las causas que inspiran a elaborarlo, pues además de otorgarle calidad al recorrido teórico, (en la medida que constituye ejemplo de transdisciplinariedad), expone a grandes rasgos el recorrido histórico jurídico del procreador (el padre), en Cuba. Cabe señalar que dentro de la Sociología Clásica, fue muy usado el método de comparar Realidad familiar con el Derecho de Familia, con el fin de inferir los cambios históricos que a sus interior acontecen; presuponiéndose el importante papel que desempeña la ley en la formación de cualquier orden social.¹⁰⁵

Para el análisis nos centraremos en el Derecho de Familia,¹⁰⁶ considerando el marco familiar, aquel donde por excelencia se desenvuelven ambos cónyuges en sus respectivas condiciones de madre y padre; sin obviar la utilidad que puedan tener otras aristas del Derecho para un análisis más detallado del tema.

Historia-Sociología-Derecho.

A la llegada a la Isla de los descubridores del Nuevo Mundo, encontraron entre las tantas maravillas, una formación económica social diferente a la que habían dejado en Europa y en su propio país (a razón de ser España una potencia feudal, con una organización definida, fuerte y religiosa, mientras que Cuba andaba aún en la etapa de la Comunidad Primitiva)¹⁰⁷.

A decir del segundo marino savonés Miguel de Cúneo en 1493, existían familias primitivas con un desarrollo muy similar a las Familias Punalúas, descritas por Morgan y Engels.¹⁰⁸ Cúneo en sus descripciones acota la participación de la mujer en los trabajos, mucho más sistemática que la de los hombres, realizando tareas complejas como: el tejido, la alfarería, el casabe, entre otras. Añade en sus escritos concluyentemente: “las mujeres son las que hacen todo, los hombres solo atienden el pescar y el comer”.¹⁰⁹ Estas descripciones coinciden con las que ofrece la profesora Lilián Moreira, tras sus indagaciones, en estudios históricos y etnológicos: “Las mujeres, con la ayuda de algunos niños, debieron de encargarse de la recolección de frutos y de pequeños animales. Eran quienes atendían el campamento, conservaban temporalmente algún sobrante de lo obtenido mediante la caza, ahumaban las carnes y preparaban algunos alimentos. Los hombres confeccionaban las herramientas y cuando era necesario, se adentraban en los bosques para derribar los

¹⁰⁵ Ejemplo las notas tomadas por George Simpson en la clase que ofreció Durkheim sobre The Conyugal Family. En: The American Journal of Sociology. Volume LXX, Number 5, March 1965.

¹⁰⁶ Es aquella rama del saber que se dedica al estudio de las relaciones jurídicas que se establecen entre los miembros de la familia, incluyendo en esta consideración a adoptantes. En: Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp. 22.

¹⁰⁷ A cada estructura social, sus particularidades. La estructura familiar está condicionada por la estructura social.

¹⁰⁸ Citado por Olga Mesa Castillo en: Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp. 30.

¹⁰⁹ Ídem .

árboles adecuados con lo que construían sus balsas u otro tipo de rústicas embarcaciones. Es posible que luego de una fructífera cacería, durante algunos días no se preocuparan por esos menesteres y el ocio fuera entonces su mejor compañero.”¹¹⁰ En este sentido, nos es presentada la implicación directa de la mujer en actividades cotidianas de las que resulta muy difícil librarse.

Esta realidad tan diferente, hizo necesaria la adopción de legislaciones foráneas para resolver conflictos jurídicos, relacionados principalmente con la condición legal de los indios encomendados, sus costumbres familiares y matrimoniales, desiguales a la de los colonizadores. Fue entonces que el derecho castellano jugó un papel preponderante, constatando en la lectura de la legislación implantada el deseo latente de proteger el matrimonio religioso católico contraído en España por el colonizador, así como el de fomentar la libertad de elección para el casamiento, entre españoles solteros y mujeres de diferentes razas siempre y cuando estuviesen convertidas al catolicismo.

La incorporación del Derecho Español a nuestro país significó, algunas restricciones en cuanto a la capacidad civil de la mujer limitando sus libertades, en tanto la sometía a una especie de tutela perpetua por los varones de la familia (padres, hermanos mayores, parientes masculinos), y más tarde por el esposo.¹¹¹

Queda así a la cabeza de esta institución el Patriarca, primero padre, hermano o pariente, después esposo, llevando a la práctica la realidad teórica de un concepto de familia, que se define como “el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre”.¹¹²

Asimismo los descendientes del matrimonio, quedaban bajo la entera autoridad del jefe de familia (hombre), pertenencia visible incluso en la forma de nombrarlos (se incluye a la esposa), ejemplo: Margara de Rodríguez, Víctor de Ocampo.

También en esta etapa juega un importante papel, lo referido a la tutela y curatela de huérfanos menores de edad, no sujetos a la patria potestad y/o abandonados, pues para ostentar esta condición se necesitaba la capacidad y la disposición de pagar una fianza, según expresa la Real Cédula de 20 de marzo de 1525.¹¹³

En fin, este período se caracterizó por el asentamiento progresivo de una cultura foránea que sustituía lentamente un sistema social primitivo “punalú”, por otro de corte patriarcal.

El modelo de las familias libres, aquellas que disponían de sus propias vidas, del fruto de su trabajo, estaba impregnado del patriarcalismo importado por los primeros colonizadores asentados de manera permanente desde la primera mitad del siglo XVII, para quienes la familia, muy cerrada y cohesionada, era un refugio contra el medio. Esta forma de concebir la familia se mantuvo hasta el siglo XVIII en que ella pasa de

¹¹⁰ Moreira de Lima, Lilián J. La sociedad comunitaria de Cuba. Editorial Félix Varela, La Habana, 1993. Pp. 47.

¹¹¹ Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp. 33.

¹¹² Procede de la voz “Famulus”, que significa “esclavo doméstico”.

¹¹³ Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002. Pp. 33.

refugio a taller. En este nuevo modelo se establecen costumbres y tradiciones muy conservadas y que marcan a generaciones posteriores, manteniéndose el mismo status patriarcal.¹¹⁴

La Cuba colonial, sigue tomando el matrimonio católico como paradigma, incluso para los indios, se produjo una legislación en relación a los requisitos para celebrarlo, entre los que podemos encontrar: el consentimiento paterno para los menores de 25 años, la dote de la mujer, las arras del marido,¹¹⁵ entre otros.

Y no fue hasta 1869 en la Constitución de Guaímaro, que comienzan a ser promulgadas leyes que reflejan la necesidad de ver al hecho nupcial como un contrato civil, despojándolo del sentido religioso imperante hasta ese entonces. Este aspecto resulta reiterado en la Constitución de Jimaguayú más tarde en 1896; convirtiéndose estas Constituciones, en el reflejo del pensamiento más avanzado en las concepciones filosóficas del Iluminismo y la Revolución Francesa.

Además por estos años se extiende en la Isla el Código Civil Español, que comienza a regir el 5 de noviembre de 1889, y que hacía referencia en su contenido a: las relaciones jurídicas derivadas del matrimonio, en cuanto a personas, bienes, cónyuges, en relación a la paternidad, filiación, y el ejercicio de la patria potestad.

En él se establecieron dos formas de matrimonio: el canónico y el civil. Requerían el mínimo de 23 años para contraerlo y de hacerlo antes sería con la previa licencia de los padres o tutores. Reafirmaba las obligaciones de la mujer de supeditación absoluta, resultando el marido el administrador de los bienes, su representante.¹¹⁶

En este Código la regulación de la paternidad, se establecía separando los hijos legítimos de los ilegítimos, contemplándose las diferentes formas de legitimación para los hijos nacidos de padres aptos para contraer matrimonio al tiempo de la concepción. La investigación con respecto a la paternidad ilegítima no se admitía, de ahí que la condición de legitimidad, quedara bajo las riendas del procreador, en caso de ser los descendientes nacidos fuera de los marcos matrimoniales; este aspecto marcaba la intención de resguardar la familia legítimamente constituida. De igual forma el rol principal era del padre, en el ejercicio de la patria potestad, y sólo en defecto de este podía la madre asumir.

En los finales del siglo XIX y los comienzos del XX, se produce la Intervención Militar Norteamericana, hecho histórico que tuvo una gran repercusión en el Derecho de Familia cubano, sobre todo en lo referido a las regulaciones con respecto al matrimonio existentes en el Código Civil de 1889, dictándose para ello varias órdenes militares, referidas esencialmente al propio acto del matrimonio.

De las leyes intervencionistas una de las más relacionadas respecto a las relaciones paterno filiales, fue la referida a la rebaja del alcance de la mayoría de edad de 23 a 21 años, no obstante vuelve a ser evidente el

¹¹⁴ Rivero Pino, Ramón. El rol paterno. Su problemática en Cuba. En: Colectivo de autores. Sociología y Trabajo Social aplicado. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003. Pp. 197.

¹¹⁵ La dote y las arras, son otorgamientos que se les hacen a la mujer y al hombre respectivamente a razón del matrimonio. Resulta útil resaltar que la presencia de la potestad marital, incapacitaba a la mujer para realizar cualquier trámite administrativo de bienes, sin la previa autorización del esposo.

¹¹⁶ Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela. La Habana, 2002. Pp. 35.

trato diferenciado en estas sociedades en dependencia del sexo, pues a las mujeres (hijas), mayores de 21 pero aún no en los 23, no podían abandonar la casa paterna (del padre o de la madre), a no ser para contraer nupcias.¹¹⁷

El 18 de julio de 1917, se introducen nuevas modificaciones jurídicas, esta vez relacionadas con el otorgamiento de la libre administración de bienes a las mujeres sin la necesidad de la licencia del marido, dejando este último de constituir el único administrador y usufructuario de los bienes.

Otra fecha importante en lo que a transformaciones progresistas se refiere, lo constituye el 29 de julio pero del año 1918, cuando se establece como única forma de matrimonio: el civil, quitándole la validez y eficacia al religioso, y modificando a su vez el artículo 42 del Código Civil.¹¹⁸

Importancia especial la tuvo la Constitución del 1940 y su legislación complementaria, la Ley 9 del 20 de diciembre de 1950; portadoras de las ideas más avanzadas dentro del liberalismo burgués, donde se proclama la igualdad absoluta de ambos cónyuges, la plenitud de capacidad civil de la mujer casada, el divorcio vincular, así como la investigación de la paternidad.

Esta Ley 9, denominada “ Ley de equiparación civil de la mujer”, modificó el enunciado relativo a los derechos y obligaciones entre marido y mujer, establecidos en el artículo 57 del Código Civil, igualándolos con el otorgamiento a ambos padres, del ejercicio de la patria potestad y derogando toda disposición a la sazón vigente que fuera limitativa de la plena capacidad jurídica de la mujer.¹¹⁹

Mas los deseos de igualdad de la constituyente y de la ley complementaria, no rebasaron los límites jurídicos formales, a ello se le oponía la estructura económica y socio-clasista de aquella sociedad. Los cambios de índole social y económico, se producen mucho más aceleradamente que los cambios en las ideas, juicios, principios, valores, y las formas en que estos se expresan.

No obstante la Constitución del 40, se considera como la más avanzada en relación a los derechos de los hijos, por declarar abolida toda calificación sobre la naturaleza de la filiación en relación al equiparamiento de hijos legítimos e ilegítimos, y admitir la investigación de la paternidad. Sin embargo, por las razones ya expuestas en el párrafo precedente, la disposición formal legislativa en ocasiones quedaba rezagada en la práctica, ejemplo: los hijos ilegítimos (llamados en la Constitución extramatrimoniales), tenían formalmente los mismos deberes y derechos que los matrimoniales, pero en realidad seguían siendo relegados en el derecho al patrimonio familiar legítimo, es decir con respecto a la herencia.¹²⁰

Podemos resumir que en la etapa Neocolonial, la familia cubana se caracterizó por el absoluto dominio del hombre sobre la mujer, dada la máxima autoridad que ejercía el padre como jefe de familia, a pesar de la

¹¹⁷ Idem. Pp. 43.

¹¹⁸ Idem.

¹¹⁹ Ídem. Pp. 45.

¹²⁰ La desigualdad entre los hijos, se regía por el hecho del matrimonio.

proclamación de igualdad entre ambos, existente en las leyes del momento. Los cambios se vinieron dando de forma lenta y paulatina, mediante la práctica. Pero sí creemos oportuno resaltar la contribución de estas transformaciones, tanto al establecimiento legal de igualdad de condiciones en el ejercicio de la maternidad y paternidad para ambos cónyuges, así como lo referido a la equidad de condiciones para todos los hijos (tanto legítimos, como ilegítimos).

Las condiciones socioeconómicas, históricas y culturales existentes en nuestro país, antes del triunfo de la Revolución, ejercían gran influencia en el hecho de ser considerado el padre, el cabeza legal de la familia, ganador del pan y autoridad suprema, en la medida que las oportunidades de inserción laboral eran considerablemente mayores y mejores en relación con las de la mujer (si en 1958 había 194 000 mujeres trabajando, en 1975 la cifra era de 647 000 integradas al desempeño de múltiples actividades).¹²¹ Esta situación servía de coyuntura perfecta para que las mujeres en su mayoría se desempeñaran como responsables de las tareas del hogar y del proceso de la crianza, mi el padre funcionaba como el sustento económico de la familia, y la falta de tiempo suficiente para dedicar a su descendencia, le hacían jugar un rol poco empático.

Sin embargo, ocurre en el año 1959, una ruptura política revolucionaria en el país que barre con todo un conjunto de desigualdades existentes, y se toman medidas que sin dudas repercuten favorablemente en el desempeño de todos; se abre paso una Revolución que aboga por la igualdad de derechos y deberes, aspecto que se recoge así en Nuestra Constitución:¹²²

Capítulo VI, Artículo 41: “ Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes.”

Capítulo VI, Artículo 42: “La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.”

Capítulo VI, Artículo 44: La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar”¹²³

Igualdades que se reflejan además en el propósito de promover núcleos familiares en los que ambos cónyuges tengan plena similitud con respecto a deberes y derechos, es decir tengan igualdad de condiciones para atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos.

Mas donde la igualdad jurídica alcanza su verdadera realización, es en lo referido a la relación de igualdad de todos los hijos, cualquiera que sea el estado civil de los padres; rompiéndose de esta manera el eslabón

¹²¹ Albelo Ginnart, Regla y otros. Historia de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1986. Pp. 548.

¹²² A partir de este entonces me tomaré la atribución de ser más explícita en la presentación de artículos legislativos, en la medida que como están en vigencia, no bastará sólo con el comentario, que con los otros se ha venido realizando.

¹²³ Datos obtenidos de la Constitución de la República de Cuba. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba distribuída en La Habana, Sábado 1ro de agosto de 1992. Pp. 38.

principal del Derecho burgués, “cuya razón de ser fundamental (aunque se cubra con aparente igualdad jurídica formal), es mantener los privilegios hereditarios dentro de la familia legítimamente constituida.”¹²⁴

En el Capítulo IV, Artículo 37 encontramos: “Todos los hijos tienen iguales derechos, sean habidos dentro o fuera del matrimonio. Está abolida toda calificación sobre la naturaleza de la filiación. El Estado garantiza mediante los procedimientos legales adecuados la determinación y el reconocimiento de la paternidad.”

La lectura de los anteriores artículos, puede resultarnos similar a precedentes, en tanto el sentido de igualdad que promueven entre ambos cónyuges, así como entre hijos legítimos e ilegítimos (sin distinción de sexo)¹²⁵, sin embargo existe la diferencia radical del contexto histórico social tan diverso en el que son planteados, ya que no sólo en el orden legislativo se dan rupturas sino en el social, y con grandes repercusiones en lo referente a la dinámica hombre-mujer, padres-hijos.

Entre los principales factores que conllevaron a la ruptura con el pasado, podemos citar¹²⁶:

- La transformación radical de las relaciones de propiedad y de las relaciones sociedad civil-sociedad política.
- El conjunto de políticas y medidas populares adoptadas por el gobierno Revolucionario.
- La alta demanda de participación social.
- La movilidad social ascendente.
- La urbanización.
- La incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Cambios que influyeron progresivamente en la desaparición de la explotación del hombre por el hombre, destruyendo la estructura jurídica y estatal de la sociedad burguesa capitalista.

En el orden familiar, comienza a ser transformada la masa de la economía doméstica, en una economía socialista. Con ello la familia debió perder el sentido económico que hasta ese entonces predominaba para su constitución, deja de ser la base material, el soporte, para primar el área moral, psicológica y de los intereses espirituales de los contrayentes. Es desde este entonces que comienza a ser tomada el “el amor sexual individual” (categoría extrajudicial, utilizada por Engels en sus escritos), como elemento esencial para la contracción del matrimonio, basado en la ayuda mutua y el respeto.

Muestra de la importancia que otorga el gobierno cubano a la institución familiar, lo constituye El Código de la Familia de 1975¹²⁷, donde aparecen las normas legislativas reguladoras de esta institución familiar.¹²⁸

¹²⁴ Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Modulo 1). Editorial Félix Varela. La Habana, 2002. Pp. 35.

¹²⁵ Código de Familia. Ley 1289 de 14 de febrero de 1975. Anotado y concordado por el Ministerio de Justicia, Abril 1987.

¹²⁶ Transformaciones citadas por Rivero Pino, Ramón. El rol paterno. Su problemática en Cuba. En: Colectivo de autores. Sociología y Trabajo Social Aplicado. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003. Pp. 198.

¹²⁷ Código que trata de perfeccionar, las conquistas alcanzadas en el “40”.

¹²⁸ También la Constitución del 40 y la Ley 9, tenían estos propósitos.

Promulgado el 14 de febrero de 1975 y puesto en vigor el 8 de marzo de 1975,¹²⁹ tiene entre sus principales objetivos los siguientes:

- El fortalecimiento de la familia y de los vínculos de cariño, respeto y ayuda entre sus integrantes.
- El fortalecimiento del matrimonio, fundado en la absoluta igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.
- El más eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de los hijos.

Entre los artículos que al interior de esta encontramos abogando por un desempeño materno y paterno pleno se encuentran los siguientes:

Capítulo II.

De las relaciones entre padres e hijos.

Artículo 82: los hijos menores de edad estarán bajo la patria potestad de sus padres.

Artículo 83: el ejercicio de la patria potestad corresponde a ambos padres, conjuntamente.

Queda en el artículo 83, bien delimitado la participación en el ejercicio de la patria potestad de ambos padres, sin excepción alguna, implicación que comprende las responsabilidades que aparecen a continuación.

Artículo 85: La patria potestad comprende los siguientes derechos y deberes de los padres:

- Tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado; esforzarse para que tengan una habitación estable y una alimentación adecuada; cuidar de su salud y aseo personal; proporcionarle los medios recreativos propios para su edad que estén dentro de sus posibilidades; darles la debida protección; velar por su buena conducta y cooperar con la autoridades correspondientes para superar cualquier situación o medio ambiental que influya o puede influir desfavorablemente en su formación y desarrollo;
- Atender la educación de sus hijos; inculcarles el amor al estudio; cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados; velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural con arreglo a sus aptitudes y vocación y a los requerimientos del desarrollo del país y colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares;
- Dirigir la formación de sus hijos para la vida social; inculcarles el amor a la patria, el respeto a sus símbolos y la debida estimación a sus valores, el espíritu internacionalista, las normas de la convivencia y de la moral socialista y el respeto a los bienes patrimoniales de la sociedad y a los bienes y derechos

¹²⁹ Al código de la familia del 1975, le han sido introducidas algunas modificaciones por el Decreto Ley # 76 del 1984; así como las modificaciones y derogaciones llevadas a cabo por la Ley # 51: Ley del Registro del Estado Civil de 1985.

personales de los demás; inspirarles con su actitud y con su trato el respeto que les deben y enseñarles a respetar a las autoridades, a sus maestros y a las demás personas;

- Administrar y cuidar los bienes de sus hijos con la mayor diligencia; velar porque sus hijos usen y disfruten adecuadamente los bienes que les pertenezcan; y no enajenar; permutar ni ceder dichos bienes, sino en interés de los propios menores y cumpliendo los requisitos que en este Código se establecen;
- Representar a sus hijos en todos los actos y negocios jurídicos en que tengan interés; completar su personalidad en aquellos casos para los que se requiera la plena capacidad de obrar; ejercitar oportuna y debidamente las acciones que en derecho correspondan a fin de defender sus intereses y bienes.

Sin embargo, encontramos en este Código algunos detalles que escapan del equilibrio igualitario por el que se aboga entre madres y padres, ofreciendo prioridades a la figura materna bajo determinadas circunstancias, y así nos lo hace ver el artículo 89, que a continuación aparece:

De la guarda y cuidado y de la comunicación entre padres e hijos.

Artículo 88: respecto a la guarda y cuidado de los hijos, se estará al acuerdo de los padres, cuando estos no vivieren juntos.

Artículo 89: de no mediar acuerdo de los padres o ser el mismo atentatorio a los intereses materiales o morales de los hijos, la cuestión se decidirá por el tribunal competente, que se guiará para resolverla, únicamente, por lo que resulte más beneficioso para los menores. En igualdad de condiciones, se atenderá, como regla general, a que los hijos queden al cuidado del padre en cuya compañía se hayan encontrado hasta el momento de producirse el desacuerdo, prefiriendo a la madre si se hallaba en compañía de ambos y salvo, en todo caso, que razones especiales aconsejen cualquier otra solución.

Algunos de los trabajos consultados critican estos privilegios,¹³⁰ pues si bien es cierto que existen determinados factores biológicos que privilegian a la madre en la primera etapa de desarrollo de los hijos, [por el hecho de ser ella la destinada para abrigarlo durante el proceso de gestación, traerlo al mundo (parirlo) y darle de comer los primeros meses (lactancia)]; las condiciones se igualan posteriormente, en la medida que jurídicamente ambos están en igualdad de condiciones para su pleno desempeño.

Pero las contradicciones entre lo establecido y la práctica, van más allá de las pautas legislativas o gubernamentales que rigen la sociedad cubana, tenemos entonces un problema de arraigo a una cultura sexista¹³¹ por excelencia que establece funciones bien distintas a cada uno de los roles (materno y paterno), no sólo reflejadas en las representaciones sociales (que operan aún con el mito del instinto materno), sino también en la lectura de las disposiciones legales que rigen las relaciones paterno-filiales de nuestro país;

¹³⁰ Tesis de Diplomas, referidas al ejercicio paterno elaboradas en la Facultad de Psicología. Ver bibliografía consultada.

¹³¹ Cultura patriarcal, que expone al hombre del ejercicio de la paternidad plena

donde se hallan evidencias de este favoritismo para con el desempeño materno (ver artículo 89); a partir de la revisión, cabría hacerse las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué preferir a la madre?

-¿ Cuáles son entonces esas razones “especiales” que en igualdad de condiciones habría que entrar a valorar?

Los cambios que se vienen dando en la sociedad cubana contemporánea, en torno a la institución familiar: como el aumento considerable de las uniones consensuales, el incremento de las familias compuestas, la aparición y desarrollo del “madresolterismo”, la novedad de la producción independiente, así como alta tasa de divorcialidad existente y el aumento de las uniones homosexuales, han tenido sin lugar a dudas una repercusión en lo que a modelos de paternidad socializados se refiere.

Se observa una tendencia de la familia autocrática y patriarcal, a un tipo de familia donde la dinámica se torna más flexible y existe por ello un mayor rango para el intercambio de roles, esta entre otras constituye una de las tendencias positivas del impacto de las medidas progresistas que poco a poco han sido tomadas por nuestro gobierno, que posibilitan que en la actualidad:

-El hombre vaya dejando de ser el único que aporta calificación, ingresos e información sobre el ámbito no doméstico al hogar.¹³²

-Exista una mayor participación en la vida familiar de todos sus miembros

-Los padres se sientan más implicados en los roles que ejercen, aunque aún encontramos un relego de la actividad paterna con respecto a la materna.

-La existencia de familias que en la actualidad cubana, realicen experimentos en torno al patrón de grupo en el que conviven. Cambios que constituyen respuestas cercanas a la pregunta: ¿ en qué consiste el papel de los padres?¹³³

Cambios encaminados a lograr el desarrollo de padres de nuevo tipo o sustentados en la política de equidad de funciones en relación a la madre. Un padre más cercano a las expectativas filiales: que sea amigo, consejero, comunicativo, cariñoso, humano, que comparta las tareas del hogar con sus madres y se ocupen de igual forma de su cuidado y manutención.

Las experiencias adquiridas y los estudios realizados referidos a la maternidad, la paternidad y el cuidado de los hijos e hijas, aconsejaron introducir algunas modificaciones y adiciones a la legislación vigente para extender estos derechos, es entonces que la respuesta del Consejo de Estado cubano no se hace esperar y el pasado Agosto del 2003, se decreta la Ley 234 de la Maternidad de las Trabajadoras,¹³⁴ con el objetivo de

¹³² Rivero Pino, Ramón. El rol paterno. Su problemática en Cuba. En: Colectivo de autores. Sociología y Trabajo Social aplicado. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003. Pp. 198.

¹³³ Idem. Pp. 200.

¹³⁴ Dicha Ley 234, deroga la Ley No. 1263 "De la Maternidad de la Trabajadora", de 14 de enero de 1974 y cuantas disposiciones se opongan a lo que por el presente Decreto-Ley se establece.

establecer regulaciones que contribuyan a la adecuada atención al menor de edad, tanto de la madre como del padre, incluso el facilitar a la madre y al padre trabajadores la atención especial que requieren los hijos e hijas con discapacidades físicas o mentales.

A continuación haremos referencia a algunos de los artículos que en ella aparecen, y que de cierta manera están más relacionado con la presente investigación.

La Ley 234, en su totalidad está encaminada al logro de la igualdad de roles entre madre y padre, posterior a los primeros meses del nacimiento, donde por razones de corte biológicas la madre se hace imprescindible para la alimentación del recién nacido.

Los artículo 10 y 16 que a continuación aparecen son muestra de lo anteriormente expuesto:

Artículo 10: En caso de fallecimiento de la madre mientras disfruta del período de licencia postnatal, el padre del niño o niña, si es trabajador, tiene derecho a una licencia retribuida de duración equivalente al tiempo que falte para que expire el referido período de licencia, si cumple con los requisitos exigidos en el Artículo 4. Asimismo, le corresponde el disfrute de la prestación social y las licencias complementarias a que la madre hubiera tenido derecho.

El padre que por circunstancias plenamente justificadas no pueda asumir esta responsabilidad, puede delegar expresamente el disfrute de esta licencia y la prestación social en la abuela, abuelo, hermana o hermano, maternos o paternos u otro pariente que sea trabajador de los obligados a dar alimentos al menor de edad, hasta que el niño o niña arribe al primer año de vida.

Artículo 16: Una vez concluida la licencia postnatal, así como la etapa de lactancia materna que debe garantizarse para propiciar el mejor desarrollo de niños y niñas, la madre y el padre pueden decidir cuál de ellos cuidará al hijo o hija, la forma en que se distribuirán dicha responsabilidad hasta el primer año de vida y quién devengará la prestación social que se establece en el Artículo anterior, debiendo comunicar la decisión por escrito a la administración del centro de trabajo de cada uno de ellos.

El procedimiento a seguir en estos casos y la determinación de la cuantía de la prestación, cuando la decisión recaiga en el padre, se rige de conformidad con lo establecido en el Reglamento del presente Decreto-Ley.

Estos dos artículos, uno que trata el caso de posible fallecimiento de la madre y el otro que aborda la opción de mutuo acuerdo, en relación al miembro de la familia que disfrutará de la Licencia retribuida, muestran la intención de favorecer la interacción familiar de roles sexuales, en función de contribuir al desarrollo óptimo

de las nuevas generaciones, estableciendo la semejanza de deberes, derechos y obligaciones de todos y cada uno de los integrantes de la familia, en relación a los descendientes. Sin establecer ningún tipo de limitante en relación al sexo. También fortalece la solidaridad familiar y les otorga derechos a otros miembros de la familia ampliada para participar en la crianza del niño o niña.

No sólo a los primeros meses de vida hace alusión dicho decreto, sino que ofrece como derecho a ambos procreadores, a fin de garantizar la implicación conjunta en el desarrollo del menor, lo siguiente:

Artículo 19: Al efecto de garantizar el cuidado y tratamiento del niño o niña durante su primer año de vida, se establece el derecho de la madre o padre incorporado al trabajo, a disfrutar de un día de licencia retribuida cada mes para concurrir al centro asistencial pediátrico.

Artículo 23: Ante situaciones especiales, cuando el niño o niña arribe al primer año de vida, si la madre o padre trabajadores en atención a su cuidado, no puedan reincorporarse a su puesto de trabajo por razones justificadas, pueden solicitar a la administración una licencia no retribuida, que en ningún caso excederá de tres meses. De cursada esta prórroga la administración puede, a su iniciativa, dar por terminada la relación laboral de conformidad con la legislación vigente.

Tareas que con anterioridad eran atribuidas generalmente al desempeño del rol materno, en la actualidad quedan legalmente establecidas para ambos cónyuges,¹³⁵ y no sólo para los implicados en el ejercicio de la maternidad / paternidad, sino incluye además a aquellos miembros de la familia obligados a ofrecer alimentos al menor, dígase: abuela o abuelo materno o paterno, o hermano o hermana, u otro pariente.

Por lo que de cierta forma contribuye a estimular una dinámica familiar de más participación y entrega, con la implicación consciente de todos.

En relación a la paternidad, se torna bastante progresista el decreto ley 234, en la medida que incluye dentro de los deberes del padre, el tratar de igualarse lo más posible a la madre, en función de ir eliminando de nuestra realidad aquellos padres que practican un rol poco implicado, y que hacen tanto daño al desarrollo pleno y activo de un modelo de nuevo tipo basado en la equidad, que resulta tan útil a nuestras sociedades, y que va más con los principios de igualdad por los que abogamos.

¹³⁵ El término de cónyuges, a decir de la Dra. Olga Mesa Castillo, limita el contenido de esta ley en tanto incluye sólo aquellos padres que tengan su unión sexual legalmente formalizada (matrimonio) y las estadísticas registradas dicen que más del 70% de las inscripciones de nacimiento en Cuba son de madres solas y solteras, luego es el padre pero no el esposo “legal” el que está en el mejor de los casos al lado del hijo. (Aclaraciones orales realizadas por la Dra, a la autora de este trabajo, de ahí que no se cite fuente bibliográfica)

Capítulo 2: Propuesta Metodológica:

2.1: Diseño de Investigación.

Situación problematizadora:

El advenimiento de nuevos contextos históricos sociales ha generado transformaciones en las más variadas esferas de la realidad en que vivimos. El ser humano, más que un resultado sui generis de la biología, es el producto social del medio en el que se desempeña, por lo que a los cambios sociales, generalmente responde con transformaciones en percepciones, patrones de conducta, modelos a seguir, incidiendo estas directamente en las prácticas sociales que rigen su vida cotidiana. Asimismo la época en que vivimos, caracterizada por ser una etapa histórica que tiene como máxima para muchos el logro de una equidad (sea de clases, razas, ideologías, género, etc), ha transmutado algunos de los esquemas que durante años han parecido indestructibles, como el de la supremacía del “sexo fuerte” (el del hombre), sobre el “débil” (la mujer). El modelo patriarcal, privilegiador de lo masculino en un sentido y privatizador en el otro, también ha sido objeto de cambio, la ruptura de este con algunos de los elementos que con anterioridad lo sustentaban como el de ser una figura fuerte, poderosa, poco sensible, proveedora, entre otros, ha devenido en lo que algunos especialistas han denominado Crisis de la Masculinidad. El rol paterno, muestra por excelencia de la autoridad y supremacía, que identifican la imagen viril, no ha estado excepto de estos trueques, de ahí la importancia de esta investigación, pues por la insuficiencia de marcos históricos que hagan suyo el análisis del resquebrajamiento del modelo de paternidad, fundamentado en la supremacía paterna, hacia otros modelos que tienden a la equidad para con el rol materno, se ha trazado como objetivo abordar la temática.

Problema de investigación:

- ¿Cuáles son los rasgos fundamentales que caracterizan el rol de la paternidad de hombres que conviven con sus hijos, en la Circunscripción 113 del Consejo Popular Alamar Este?

Objetivo General:

- Determinar los principales rasgos que caracterizan el rol de la paternidad de hombres que conviven con sus hijos, en la Circunscripción 113 del Consejo Popular Alamar Este.

Objetivos Específicos:

- Identificar posibles tipos de asumir la paternidad a partir del estudio.
- Valorar los cambios que se han producido en relación al modelo patriarcal dominante.

Preguntas al Objetivo:

- ¿Cuáles son los cambios que se vienen dando en relación al ejercicio de la paternidad, en padres presentes?
- ¿Qué características perduran y cuáles no, respecto al Modelo Patriarcal Hegemónico?
- ¿En qué aspectos radica dicha evolución?

Hipótesis:

- El ejercicio de la paternidad entre los hombres seleccionados para el estudio, se estructura de manera diversa en relación a los modelos instrumental de la cultura patriarcal y el modelo de equidad de género.
- Existe una transición hacia modelos paternos con tendencias a la equidad de funciones con respecto a la madre, es decir se observan cambios que conllevan a una paternidad más participativa.

Conceptos a trabajar:

Rol: Se refiere las prácticas institucionalizadas, tareas o acciones tipificadas dirigidas al cumplimiento de determinadas funciones sociales en el seno de un espacio social determinado. En tanto se monta sobre un proceso interactivo, el presupone expectativas y valores sobre el alter.¹³⁶

Rol paterno: Es el conjunto de prácticas institucionalizadas, tareas o acciones tipificadas que realiza el hombre en el cumplimiento de sus funciones paternas.

Percepciones de rol: Aquellos conocimientos, creencias, valores y opiniones que emergen de la interacción grupal acerca de objetos socialmente significativos, en relación al ejercicio de un rol determinado.¹³⁷

Prácticas Sociales de rol: Se refiere a las acciones del individuo de acuerdo a las reglas establecidas por la sociedad y en su función de los diferentes roles por lo que atraviesa.

¹³⁶ Fleitas Ruiz, Reina. Identidad femenina y maternidad adolescente en Cuba. Tesis para la obtención del grado de Doctora en Ciencias Sociológicas, 2000. Pp. 68.

¹³⁷ Djá, Baciro. Representación social de la paternidad en una muestra de familia cubana. Tesis de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, 1997. Pp. 9.

Modelos de paternidad identificables en el discurso científico y/o en la realidad social.

Modelo de paternidad: es aquella representación simplificada de la realidad, que refiere un modo determinado de asumir y enfrentar un rol, en este caso el paterno.

- * **Modelo Instrumental, basado en la cultura patriarcal:** este modelo se sustenta en la supremacía del padre como jefe de familia, se caracteriza por ser el proveedor económico principal de la familia, delegar la atención y cuidado permanente de los hijos a la madre, comunicarse poco con sus hijos, no disfrutar de una paternidad tierna, cercana e implicada; asumiendo mayormente las responsabilidades de dar permisos, proveer alimentos, imponer castigos y disciplinar a los hijos. Este modelo sirve de forma idónea para establecer la apertura del hijo a la sociedad.
- * **Modelo Híbrido de paternidad:**¹³⁸ puede ser identificado, por la coexistencia (en el desempeño del rol) de aspectos característicos tanto del modelo basado en la cultura patriarcal, como del sustentado en la equidad de género,¹³⁹ es propio de padres que se encuentran en la denominada etapa de transición¹⁴⁰. Este tipo de padre establece para con sus hijos un vínculo más afectivo e implicado, involucrándose más en su crianza, aunque aún delegue en la madre muchas de las responsabilidades de atención y cuidado.¹⁴¹
- * **Modelo de paternidad, basado en la equidad de género:** Representa aún una aspiración social. Este modelo desempeña un papel activo en la educación de los hijos, así como en la trasmisión de valores, normas, juicios, ideas; descubre el disfrute de su descendencia brindándoles el contacto y cariño necesario (sin distinción de sexo). Este tipo de padre permite que los hijos hablen y cuestionen, manteniendo para con ellos una comunicación franca, abierta y espontánea (que no limita en temas). Comparte la igualdad de funciones con la madre respecto a la crianza (en el contexto de matrimonio o después del divorcio); así como en relación a las tareas domésticas, incluye la remuneración económica proveniente de su trabajo para el sustento económico de la familia. Al mismo tiempo, destierra de su vida la idea de hijos abandonados o relegados y educa más con el ejemplo que con palabras.

¹³⁸ El término de hibridez, fue utilizado por primera vez por G.W Canclini, para identificar la realidad de las sociedades latinoamericanas, en las que lo moderno coexiste con lo premoderno, es decir para calificar aquel espacio donde se manifiesta la heterogeneidad multitemporal. En: Canclini G.W. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Ediciones Grijalbo, México D.F, 1989. También ha sido usado otros autores en estudios más contemporáneos, tales como: Reina Fleitas Ruiz; en: Fleitas Ruiz, Reina. Identidad femenina y maternidad adolescente en Cuba. Tesis para la obtención del grado de Doctora en Ciencias Sociológicas, 2000. Pp. 32.

¹³⁹ Releer definiciones para mejor comprensión.

¹⁴⁰ Algunos autores denominan esta etapa: “El eclipse del padre,” en tanto significa un resquebrajamiento de los patrones que históricamente han guiado su desempeño (Cultura tradicional patriarcal).

¹⁴¹ Los padres, que pertenecen al modelo híbrido, generalmente participan en las actividades de crianza relacionadas con la satisfacción de necesidades psico-sociales de los hijos (satisfacción de necesidades materiales, ayuda en las tareas de la escuela, orienta, aconseja, comunica, juega, decide horarios, impone disciplina), delegando en las madres otras que satisfacen necesidades propias del desarrollo biológico de los infantes (dar comida, bañar, vestir, entre otras), esta definición no implica que las propias del desarrollo biológico no tengan connotaciones psíquicas-sociales también.

Epígrafe 2.2: Metodología empleada para la recogida de datos. La utilidad de la perspectiva cualitativa y cuantitativa.

La investigación sociológica, utiliza para la validación de sus contenido innumerables herramientas e instrumentos de recopilación de datos, de ahí que además de constituir una ciencia multiparadigmática sea multimetódica. Estos, (las herramientas e instrumentos) entendidos como: “el conjunto ordenado de pasos o acciones basadas en un aparato conceptual determinado y reglas que permiten avanzar en el proceso del conocimiento,”¹⁴² tradicionalmente han sido agrupado teniendo en cuenta sus características en dos tipos:

1. La perspectiva cualitativa.
2. La perspectiva cuantitativa.

1- La metodología cualitativa tiene como fin entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, también se le denomina como la perspectiva humanista, pues hace énfasis en el lenguaje y en la interpretación de los hechos humanos. Asume la existencia de realidades múltiples, con diferencias que no pueden resolverse mediante procesos racionales o aumentando el tamaño de la muestra con la que se trabaja. Se caracteriza por ser más totalitaria que la cuantitativa y lograr un análisis más detallado y minucioso que esta última. Posee un diseño flexible que en el caso de esta investigación permite cambiar e introducir elementos durante la práctica investigativa que antes no fueron previstos, y que salen a la luz en la medida que el rapor y la empatía lograda por el investigador sean mayor. Además esta perspectiva aporta una información bien válida, alejada de clichés, esquemas previos y dogmatismos, aportando una visión de minorías que no por ser de unos pocos deja de interesarle y serle útil al enfoque social.

Un análisis puntual de sus principales características arroja los siguientes elementos:

- La interacción personal entre el sujeto investigado y el investigador, en condiciones controladas.
- Es inductiva, se parte de pautas en los datos siguiendo un diseño de investigación flexible.
- Se ve al escenario y a los actores en una perspectiva histórica, formando un todo.
- Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre la muestra.
- Los investigadores tratan de comprender a los investigados dentro de su marco de referencia.
- Los investigadores aportan sus creencias y buscan una comprensión detallada de la perspectiva de otras personas. Experimentan las vivencias de los investigados.
- Los investigadores juegan un papel elemental en el análisis e interpretación de los datos.
- Tratan de asegurar los datos con la realidad.

¹⁴² Shubkin, V.N. Cuestiones metodológicas de sociología aplicada. Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana, 1978. Pp. 52.

La Historia de Vida

Para la realización de este trabajo, haré uso de la Historia de Vida, que constituye una de las representaciones más singulares de la metodología cualitativa ya que en sus aspectos metodológicos coinciden. A su vez, este método se sustentará en los datos que dentro del desenvolvimiento de ella, sean capaces de aportarle el análisis de contenido a cartas, documentos, escritos, fotos, etc; y la entrevista en profundidad que se realizará a la muestra seleccionada.

La búsqueda de la singularidad que se persigue con la aplicación de la historia de vida, ayudará en la exploración de datos más profundos y detallados que expliquen el cómo viven la paternidad los hombres seleccionados, cuáles son sus conocimientos, pensamientos, significados y expectativas; también permitirá tener una visión de las pautas que persisten o que en cambio han sido transformadas, con el paso de una generación a la otra.

Una de las definiciones más acabadas que sobre este método existen, la ofrece Blumer y aparece a continuación:

“La construcción de una historia de vida es el modo mediante el cual el individuo representa aquellos aspectos del pasado que son relevantes para la situación presente. No son una colección de sucesos acontecidos a diario sino imágenes estructurales que se acercan a algunas nociones de identidad.”¹⁴³

Ventajas:

- La utilidad que tiene para captar la información relevante para desentrañar la relación entre tiempo biográfico y tiempo histórico social.
- Puede estudiarse secuencias temporales o desarrollos concretos de ciertos problemas que se reflejan con bastante claridad en la biografía.
- Puede ser utilizado en un amplio campo temático por la riqueza de contenido de la que es portador.
- Sirve para abordar ciertos objetos de investigación relacionados con la vida de grupos, movimientos sociales alternativos y estudios de cultura local.
- Constituye un método totalizador compuesto por elementos que se complementan y entrelazan.
- Confronta la experiencia concreta de la vida y la información obtenida por el investigador.

Desventajas:

- Presenta muchos problemas técnicos en la recolección, procesamiento y análisis, lo que ha provocado la restricción de su uso.

¹⁴³Córdova, Víctor. Una metodología alternativa para ciencias sociales. Fondo editorial Tropyks, Caracas, 1990. Pp. 112.

- La información puntual, directa y precisa entre el agregado de datos individuales y el nivel macro-social es imposible y hay que tratar de subsanarla a partir de la reconstrucción histórica basada en otras técnicas.
- Su sentido no puede ser captado de una sola vez.

Aspectos a tener en cuenta en el uso de la técnica.

- Conviene tener en cuenta el contexto cultural donde el individuo deriva un sentido de identidad personal.
- Conviene no orientar ni guiar al protagonista facilitándole la libertad de expresión, recordación y asociación; se logra tomando como hilo conductor un listado de temas o una guía de entrevista.
- El contacto inicial tiene una importancia primordial durante el proceso investigativo.
- Debe establecerse una relación profunda entre autor-investigador y el protagonista de modo que la investigación refleje lo más veraz posible la realidad investigada.
- Se debe tener en cuenta que el tiempo narrado no coincide con el presente por lo que el investigador debe tener en cuenta el manejo de la “Memoria histórica”, buscando elementos que la persona pueda vincular con fechas y momentos en su vida
- Se recomienda tanto al investigador como al investigado escuchar el relato inmediatamente después de su grabación.
- El material obtenido debe ser ordenado cronológicamente para su análisis y presentación.
- La presentación puede hacerse en primera o tercera persona.
- Como material suplementario deben utilizarse documentos personales (cartas, diarios, fotos, etc.), censos de población realizados, registros jurídicos; entre otros los cuales serán sometidos a un riguroso análisis de contenido.
- El investigador debe de prepararse para los posibles conflictos entre el marco individual y el colectivo.

Errores más comunes:

- El investigador silencioso deja hablar al entrevistado sin ningún tipo de control.
- El entrevistador que no para de hablar y formula preguntas que inducen las respuestas.

Recomendaciones:

- El investigador debe de permanecer discreto y respetar el ritmo y estilo del entrevistado.
- Precisar con el investigado aquellas informaciones donde él alude a ramas de su vida y donde despliegue su memoria. Debe de ayudarlo a recordar.
- Evitar investigaciones directas que guíen a un interrogatorio policial.
- Exigir comentarios precisos.

Características generales de las técnicas complementarias:

Entrevista en Profundidad.

La entrevista constituye la herramienta fundamental en la búsqueda de datos en técnicas cualitativas. Es un método conversacional, que se sustenta en la interacción entrevistador (en este caso sería quien investiga) – entrevistado (quien constituye objeto del estudio que se realiza). Esta técnica busca status, mecanismos y resortes de subsistencia, mecanismos de control, nivel cultural, relaciones, etc.¹⁴⁴

Algunos elementos que se deben tener en cuenta para el uso de esta técnica:

- Se realiza sobre temas que tienen que ver fundamentalmente con el protagonismo de la persona entrevistada.
- Para lograr una información más acabada la entrevista requiere de varios encuentros cara a cara.
- Se debe concretar la cita con el entrevistado de antemano, en el lugar adecuado donde exista la menor interferencia.
- El relación entrevistador-entrevistado, se sustentará en el rapor y la empatía que se logre entre ambos, aspectos elementales para que el discurso fluya de forma clara y sincera.
- El investigador no debe transgredir el discurso individual del entrevistado. (Evitar parar la conversación o interrumpirla).
- Será muy factible destinar una libreta de anotaciones antes de comenzar la entrevista, para en ella plasmar determinados aspectos que después pueden sernos de gran utilidad como: gestos, suspiros, momentos de tensión, etc.

Sus limitantes fundamentales para esta investigación son:

- No es tan extensiva como la encuesta y es más costosa que ésta.
- Requiere de gran adiestramiento del entrevistador para hacer cualquier aclaración o para guiar al entrevistado hacia su interés fundamental.
- El entrevistador puede incidir en las respuestas del sujeto debido a la relación cara a cara que se establece entre ellos.
- No debe ser muy extensa para no agotar al entrevistado.

¹⁴⁴ Apuntes tomados en el curso de Metodología Cualitativa, impartido por la Dra. Graciela González.

Análisis de Contenido.¹⁴⁵

Este instrumento representa en la actualidad, objeto de discusiones entre científicos que no definen con claridad donde ubicarla si dentro del conjunto de técnicas que pertenecen a la perspectiva cualitativa o dentro de las que pertenecen a la perspectiva cuantitativa, pues sus características tienen rasgos tanto de la primera como de la segunda.

Esta técnica es sumamente útil para la cuantificación de la información cualitativa obtenida. Permite al investigador conocer la estructura interna de la información, bien en su composición, forma o contenido.

“Constituye una vía fundamental para descubrir los significados segundos o los contenidos latentes que subyacen en los mensajes, de ahí que se diga que es la fundamentación científica del arte de leer entre líneas.”¹⁴⁶

El análisis de contenido se aplica esencialmente a materiales escritos como: diarios de vida, discursos, libros, periódicos, cartas, carteles, folletos y revista, por citar algunos ejemplos. En el caso de este trabajo será de gran utilidad su aplicación en la Historia de Vida, en el sentido que arrojará determinados datos que no puedan ser recogidos por la entrevista y que resulten implícitamente o explícitamente expuestos en cartas, diarios, fotos, documentos de familia, entre otros.

Ventajas que nos brinda el uso de esta técnica:

- Después del análisis de los resultados, estos podrán ser compartidos por otros investigadores y utilizarlos tantas veces como se quiera.
- El investigador en su desempeño juega un papel original y creativo.
- Nos brinda la posibilidad de estimar frecuencia o significación relativa del fenómeno que se estudia.

Algunas de sus desventajas son:

- Requiere de un proceso complejo, que demanda del investigador gran esfuerzo y capacidad innovadora.
- Implica riesgos, ya que los resultados pueden resultar sesgados según el criterio del que investiga, que es quien aporta en su aplicación, gran dosis de creatividad y originalidad.

¹⁴⁵ Técnica que será utilizada además para el análisis de los Dibujos elaborados por los niños participantes en el estudio.

¹⁴⁶ Ibarra Martín, Francisco y coautores. Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001. Pp. 185.

La composición. Su relación con el análisis de contenido.

Esta técnica les será aplicada a los hijos (a) de los padres seleccionados para el estudio, su aplicación nos permitirá conocer el cómo viven los descendientes la paternidad que para con ellos es practicada, dándonos la posibilidad de realizar posteriormente comparaciones entre los casos del estudio.

Aunque generalmente es aplicada en la modalidad de asociación libre a partir de un título que se le pone, en este caso en función de las especificidades de esta investigación y para facilitar el análisis posterior de los resultados, se les guiará por temas según el párrafo.

Esta técnica, consiste en la elaboración de una composición por parte del sujeto de investigación, a partir de un título o temática que el investigador le propone. Ofrece al investigado la posibilidad de expresión espontánea de sus conocimientos, reflexiones, vivencias y experiencias, y al investigador, la oportunidad de adquirir en su aplicación datos novedosos, que expliquen la forma en que el sujeto valora el contenido por el cual se le pregunta; por este motivo se le considera una técnica abierta¹⁴⁷, no estandarizada¹⁴⁸ e indirecta, pues el sujeto desconoce los aspectos sobre los cuales está evaluándose.

En la composición el sujeto se define como un ente activo en el proceso de su elaboración intelectual, por ello esta técnica nos permite no sólo analizar el contenido expresado, sino elementos que se encuentran en la entre líneas y que tienen que ver con sentimientos, emociones, experiencias, pensamientos, conductas, etc, otorgándole un sentido personalizado al resultado obtenido.

En la composición, tenemos una técnica que es morfogénica¹⁴⁹ por excelencia, de ahí que a continuación hagamos una revisión del cómo utilizar el análisis de contenido en la búsqueda de los resultados que ella puede arrojar.

El análisis de contenido, que se realiza por parte del investigador una vez terminada la exposición escrita de las ideas del sujeto; supone el análisis textual de formas de expresión de la subjetividad que en ella aparecen: expresiones verbales (orales o escritas) o no verbales (gestos, pinturas, dibujos, músicas), y para este proceso, resultan de gran utilidad el establecimiento por parte del investigador de un sistema de categorías, elaboradas a raíz de la posición teórica del investigador y de los objetivos que se proponga.

En este sentido, deberán tenerse en cuenta los siguientes indicadores:

- Expresión de juicios y reflexiones propias, no descriptivas.

¹⁴⁷ Su condición de técnica abierta, está determinada por el carácter flexible que ofrece su aplicación.

¹⁴⁸ El uso de técnicas no estandarizadas no implica de forma alguna, la imposibilidad de establecer parámetros comparativos y de clasificación de una muestra estudiada.

¹⁴⁹ El término lo utiliza, Gordon W Allport para quien los métodos morfogénicos, son aquellos cuyo resultado son la expresión del análisis de contenido.

- Valoraciones personales.
- Problematicación y planteamientos de interrogantes polémicas acerca del contenido.
- Autoinclusión activa en las consideraciones apoyada en las propias vivencias, necesidades y experiencia personal.
- Compromiso afectivo con el contenido en unidad con la reflexión.

Posteriormente se codifica el contenido, advirtiéndose la presencia, ausencia, frecuencia, intensidad, dirección, orden de aparición, equivalencias, oposiciones y relaciones de lo escrito partiendo de las categorías de análisis.¹⁵⁰

La aplicación de esta técnica, impone una progresiva comprensión de los datos, pues tras un proceso dinámico y creativo en el riguroso examen de las estructuras complejas que el individuo escribe, habla, etc; podrá el investigador obtener datos latentes del marco que analiza, y en para este período de valoraciones han de tenerse presente los siguientes elementos:¹⁵¹

Categorías de contenido: elementos positivos y negativos que el sujeto expresa, su frecuencia, amplitud, diversidad y relación interna. Estas categorías varían en dependencia de los objetivos que se plantee el investigador.

Vínculo emocional hacia el contenido: son aquellas expresiones afectivas hacia el contenido de amor, odio, miedo, admiración, deseo; se trata de vivencias emocionales que despierta el contenido en el sujeto, aunque por sí mismas no siempre posean un valor regulador.

Elaboración personal del contenido: es la implicación, la personalización de la información expresada. Indica la posición activa ante el contenido, así como el compromiso y el sentido que para la persona posee dicho contenido.

Recomendaciones para el uso de la técnica.

- Leer detenidamente los datos, incluso semanas y meses antes de analizarlos. Es recomendable además que alguien ajeno los lea.
- Seguir pistas de temas, ideas, intuiciones, interpretaciones, etc.
- Desarrollar conceptos, proposiciones teóricas.

¹⁵⁰ Fernández Rius, Lourdes (Compiladora). Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003. Pp. 234.

¹⁵¹ González Rey, Fernando. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1985. Pp. 95.

2-La perspectiva cuantitativa presta poca atención a los estados subjetivos de los individuos (comparada con la metodología cualitativa),¹⁵² ocupándose en la esencia del dato específico que se busca.¹⁵³

Las técnicas que se cuentan dentro de esta metodología hacen hincapié en la formalización de teorías, en la explicación, la contrastación empírica y en la medición objetiva de los fenómenos¹⁵⁴.

Su diseño es preconcebido y lo que se pretende no es no es buscar una causa o dato nuevo, sino que se dirige a la verificación de hipótesis antes establecidas, a hacer tabulaciones, a contabilizar. De tal manera, no arroja nada nuevo, sino que sus posibles resultados serán la verificación o no de hipótesis establecidas de antemano. La matematización de los resultados, ofrece al investigador la posibilidad de mostrar sus conclusiones a través de diagramas, gráficos, tablas, entre otros recursos; que para exponer las conclusiones a las que ha arribado le son de gran ayuda.

La metodología cuantitativa, permite el trabajo con una muestra más numerosa, ofreciendo al investigador mayor exactitud para los resultados que obtenga, así como le otorga a la investigación más validez,¹⁵⁵ por el hecho de ser sus resultados más precisos y no depender en menor medida que en la metodología cualitativa del criterio del investigador.

Encuesta:

Es un instrumento que permite una definición más precisa que el cuestionario sobre la problemática que se investiga, a partir de su delimitación con un máximo de claridad .realizar una encuesta es hacer una entrevista por medio de una hoja de papel, en lugar de responder al investigador.

Algunas de las reglas para obtener éxito en la aplicación de este instrumento son:

- Definir claramente los objetivos de la investigación.
- Elaborar inicialmente un listado de preguntas y de ser posible presentarlo a expertos, antes del diseño definitivo del instrumento.
- Comenzarla con preguntas generales y gradualmente ir pasando a las de mayos complejidad o compromiso.
- Elabore preguntas claras con terminología accesible, fáciles de leer y responder.
- Evite preguntas sugestivas.
- Garantice en anonimato de los encuestados (este elemento generalmente aumenta el grado de sinceridad en las respuestas).

¹⁵² Alvira, Francisco. Perspectivas Cualitativa - Cuantitativa en la Metodología Sociológica. Folleto. Pp 62.

¹⁵³ Ídem.

¹⁵⁴ Ídem. Pp. 54.

¹⁵⁵ Esta última característica se ratifica frecuentemente en autores que enmarcan su discurso en el paradigma positivo.

Una vez redactada la encuesta, habrá que ponerla a prueba a forma de encuesta piloto¹⁵⁶ (consistente en que se le administra previamente a un pequeño grupo de personas para verificar la fidedignidad, operatividad y validez de la misma); ofreciendo de esta manera al investigador la posibilidad de rectificarla antes de ser administrada a una muestra mayor.

Una encuesta resulta válida cuando efectivamente recoge los datos necesarios para la investigación, es fidedigna cuando cualquier investigador que la aplique recoja los mismos resultados y operativa cuando su vocabulario es entendido de forma unívoca, con la intención definida por el investigador.

La aplicación de esta técnica, posibilita la cuantificación de datos, pues ofrece el conocimiento del número de veces con que se repite un fenómeno en la realidad y en los individuos, entregando a la investigación las tendencias más generales de lo que se estudia.

En este caso, su uso logrará una caracterización sociodemográfica de la muestra, obteniendo un conocimiento significativo de variables medibles: edad, ocupación, situación conyugal, número de hijos, entre otras. Al mismo tiempo nos ayudará a obtener a mayor escala, la información necesaria, sobre aspectos relacionados con los cambios operados en las prácticas y representaciones sociales, a través del conocimiento de la actividades en las que participa el padre con sus descendientes, las vivencias que en el ejercicio de ese rol han tenido, y la representación social que sobre el mismo tiene.

Finalmente, permitirá poseer con posterioridad, un juicio justificado para la selección de los casos, a los que les será aplicada la Historia de Vida.

Constituyen ventajas de esta técnica para el desarrollo de nuestra investigación:

- Su carácter impersonal, que permite que el encuestado pueda sentirse más seguro del anonimato.
- Es más extensivo y menos costoso.
- El entrenamiento de los encuestadores no requiere gran complejidad, ni esfuerzos.
- No se incide en la respuesta de los encuestados.
- Resulta más fácil su procesamiento.

Sin embargo, nos limita en cuanto a que:

- Solo recoge información esencial y específica. No registra las causas del fenómeno
- No se le puede aplicar a población analfabeta.

¹⁵⁶ Pardinás, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971. Pp. 83.

- Solo registra como datos aquellos fenómenos que ellos mismos producen, o sea , los aspectos o hechos que pueden aportar los encuestados no se recogen, y en este sentido carecen de riqueza de conocimiento, es decir, se limitan en este aspecto.
- Por ser previamente elaborado, no puede incorporar aspectos en su curso que antes no hayan sido previstos.
- Se corre el riesgo de que alguna pregunta se quede sin responder porque no se entienda o por otra razón y por tanto se puede perder información necesaria.

Epígrafe 2.3: Estrategias para el análisis de los resultados.¹⁵⁷

Encuesta.

Utilizamos esta técnica con el objetivo de obtener una información detallada y amplia, en relación a como los padres perciben su rol, así como para profundizar en las especificidades del ejercicio paterno de cada uno. Con un total de 55 preguntas, fueron medidos los siguientes elementos:

Conocimientos generales sobre la sexualidad, con preguntas que ahondaban en sus juicios en relación a la educación sexual, las vías de información utilizadas, al uso de métodos de planificación familiar, edad en que inician sus experiencias sexuales, etc.

Percepciones personales sobre: la paternidad, la maternidad, la femeneidad, la masculinidad y la familia, medidas a partir de preguntas directas, que perseguían conocer su sentir.

Participación en las tareas domésticas: este aspecto se valoró a partir de un recuadro, en el que aparecían un grupo de tareas, de las cuáles quedarían marcadas sólo aquellas en las que participe sistemáticamente. También se dio la opción de agregar alguna no contemplada en el momento de la investigación.

Estructura de la autoridad: se plantea al investigado su participación en las decisiones más importantes que se toman en relación al hogar y a los niños, buscando detectar la tendencia a una autoridad femenina, masculina o a la equidad (presente en la complementación y valoración en conjunto de la determinación final).

Primeros acercamientos al rol paterno, evaluado a través de interrogantes relacionadas con la planificación familiar, la participación en la decisión de procrear, la preparación previa al enfrentamiento del rol, la participación en el embarazo y apoyo recibido.

Funciones del rol paterno: a través de la pregunta 29, permitimos expresar a los investigados cuáles eran para ellos sus principales responsabilidades como padres, con el fin de conocer hasta dónde llegan sus implicaciones con el papel en el que se desempeñan.

Participación en las actividades propias de la crianza: se midió a través del llenado de un recuadro donde aparecían 21 tareas, de las cuáles debía de señalar su implicación o no; ofreciendo la opción de aportar al estudio otras no tomadas en consideración a la hora de elaborar el método.

Tipo de comunicación que establece con la descendencia: se examina este elemento a partir de las interrogantes 32, 33 y 34, pues están dirigidas a conocer cómo valora la comunicación ese padre, que frecuencia tiene y qué temas aborda la misma; así como indagar si se desarrolla en función de estereotipos según sexo.

¹⁵⁷ Resultó de gran apoyo para la creación de esta estrategia, el plan ideado por la Profesora: Patricia Arés Muzio en el estudio realizado de la realidad familiar en la década del 80. Véase: Arés Muzio, Patricia. Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Conocimientos legislativos sobre el rol que desempeña: este aspecto fue indagada a través de las preguntas 52, la cual persigue el acercamiento a un saber más general, y la 53, que identifica la información que tiene el sujeto de la investigación acerca de las leyes más recientemente aprobadas.

La composición.

Esta técnica fue utilizada con el propósito de ahondar en las percepciones de los infantes, sirviéndonos como medio de verificación de los elementos planteados por sus respectivos padres. A los niños se les sugirió el tema de la misma: “Mi papá es así”, con el objetivo de que fueran precisos y directos en la información que de ellos se pretendía obtener, pero que al mismo tiempo pudieran crear libremente. Para el análisis de la misma, empleamos los siguientes indicadores:

Descripción de cualidades morales.

Positiva: se refiere a la presencia en el padre de cualidades morales aceptadas socialmente, tales como: honrado, trabajador, sincero, solidario, etc.

Negativa: cuando el niño apela a cualidades no aceptadas socialmente, ejemplo: egoísta, mal llevado, vicioso, etc.

Descripción de vínculo afectivo.

Positiva: cuando el niño refiere la existencia de manifestaciones afectivas favorables, ejemplo: cariñoso, amoroso, juntos retozamos, nos divertimos, etc.

Negativa: cuando refiere manifestaciones de desafecto, ejemplo: no me dedica tiempo, casi no jugamos, me maltrata, entre otras.

Colaboración en las tareas del hogar¹⁵⁸

Positiva: cuando presenta al padre, como un hombre trabajador, preocupado y dedicado al hogar, que coopera con la madre aunque sólo sea en tareas asignadas al sexo masculino tradicionalmente.

Negativa: cuando el niño refiere que el padre está poco en el hogar, omitiendo en sus descripciones la participación de la figura paterna en las tareas domésticas.

Comunicación paterna-filial.

Positiva: cuando el niño presente esta conversación como sistemática, abierta y directa, ejemplo: hablamos todos los días, siempre conversamos de mis actividades diarias, mi papá y yo tenemos secretos, entre otras.

Negativa: cuando el niño hace manifiesta una comunicación esporádica y limitada, ejemplo: conversamos poco, no me atiende, no me comprende, tengo mejor comunicación con mi mamá.

Participación en las actividades propias de la crianza.

Positiva: Cuando el niño refleje un padre implicado en sus actividades sean de satisfacción de necesidades propias del desarrollo biológico o de desarrollo psico-social.

¹⁵⁸ Este elemento puede ser corroborado en la aplicación de la técnica del Dibujo.

Negativa. Cuando la composición no refleje elemento alguno que infiera la participación del padre en las actividades de crianza de sus descendientes, o cuando esta se caracteriza como esporádica.

Aspectos a imitar.

Positiva: los niños admiran en sus padres cualidades, valores humanos, desempeños, evidente en argumentos como estos: lo que más me gusta de él es su solidaridad, yo admiro su preocupación, es muy servicial, es muy buena persona.

Negativa: Cuando valora la presencia en el padre de elementos que son de su desagrado, ejemplo: no me gusta que el fume, es muy peleón con las personas, no me gusta su carácter, entre otros.

El dibujo.

El dibujo aunque muchos investigadores los califique como una técnica de corte psicologista, en tanto ha sido utilizada de forma más sistemática por investigadores de esta rama del saber social, nos fue de gran utilidad en la medida que gracias a él, las niñas y niños participantes en la investigación pudieron reflejar de forma gráfica el desempeño en el hogar de cada uno de sus integrantes. Se les sugirió la presencia en sus representaciones de todos los miembros del hogar en el que habita, con el fin de captar la dinámica familiar de un día cotidiano. Para el análisis de los trabajos elaborados, tomamos en cuenta los siguientes índices:

Tipo de actividad que realiza el padre.

Tareas domésticas:

Tradicional femeninas: son aquellas que socialmente le son asignadas a las mujeres, según el esquema de la cultura patriarcal, ejemplo: lavar, planchar, cocinar, fregar, etc.

Tradicional masculinas: son aquellas que socialmente le son asignadas a los hombres, según el esquema de la cultura patriarcal, tales como: realización de arreglos hogareños (de electricidad, carpintería, reparaciones, etc), relacionadas con el ámbito público, ejemplo ir al mercado, buscar el pan, botar la basura, entre otras.

Tareas de participación en la crianza: aquellas que refieren explícitamente la atención al menor, pueden estar encaminadas a la satisfacción de sus necesidades psico-sociales (ayudar en las tareas escolares, conversar, jugar, etc) o de desarrollo biológico propiamente (bañarlos, vestirlos, darle de comer, entre otras).

Tareas en función de la recreación y el esparcimiento: en esta categoría ubicamos la realización de actividades encaminadas a la satisfacción de gustos personales, como pueden ser: el ver la televisión, oír música, leer, entre otras.

Otras: relacionadas con perfil profesional (realiza un trabajo pendiente), de ayuda o cooperación en el barrio, etc.

Forma de actividad del padre.

Pasiva: cuando aparezca realizando actividades que no resulten del provecho colectivo. Ejemplo: hablando, leyendo, viendo la televisión.

Activa: cuando se encuentra realizando tareas de provecho común. Ejemplo: cocinar, buscando mandados, limpiar, entre otras.

Carácter de la actividad.

Actividad homogénea: actividad conjunta o que supone la interacción de los miembros. Ejemplo: conversar, ordenar, o la madre recogiendo, el padre cocinando y el niño ordenando su cuarto.

Actividad heterogénea: cuando cada miembro aparece realizando una actividad diferente sin un fin colectivo explícito; es decir, las tareas que se realizan no tienen relación entre sí. Ejemplo: el padre arregla la bicicleta, la madre ve el televisor y el niño juega.

Presencia de comunicación: para el análisis de este elemento se les pidió a los niños que dentro de un globo identificaran lo que decía o pensaba la persona representada al momento del dibujo.

Existe: cuando el representado comunica algo a otro miembro, pide ayuda para la actividad que realiza, ofrece mensajes de cariño, afecto, etc.

Ausencia: cuando a pesar de las sugerencias, no aparecen dichos mensajes, y en caso de aparecer refieren ideas, pensamientos del representado, prescindiendo de receptores.

Tipo de comunicación (según afinidad sexual de quienes la establecen).

Estereotipada según sexo: cuando aparecen conversando miembros afines en relación a su identidad biológica, ejemplo: la mamá y la hermana, el niño con el padre, etc.

No estereotipada: el vínculo comunicativo, se establece entre los miembros del hogar indistintamente.

La historia de vida.

Esta técnica fue utilizada con el objetivo de ahondar en las peculiaridades existentes en las distintas formas de implicarse en el ejercicio paterno, pues como se conoce constituye dentro de la metodología cualitativa uno de las que más información aporta, en tanto su aplicación permite realizar un recorrido histórico por la realidad vivida por esa persona, resaltando aquellos elementos que marcaron carácter, percepciones, juicios, y formas en las que son asumidos determinados roles. Mediante la aplicación de esta técnica pudimos evaluar los indicadores¹⁵⁹ que a continuación aparecen .

Caracterización de los hogares de procedencia: la valoración de este indicador atravesó los siguientes elementos: ubicación geográfica, tradiciones o hábitos de la familia, relaciones paterno-filiales en ellos existentes, participación en las tareas domésticas de los miembros, etc.

Autoridad en los hogares de origen: se midió con el objetivo de valorar, cuál de las figuras paternas del investigado llevaba las riendas de las decisiones más importantes que eran tomadas, en función de valorar la existencia o no, de equidad, complementación, mutuo acuerdo, etc.

¹⁵⁹ Los mismos tienen como fin, lograr la obtención de una información más acabada de aspectos ya obtenidos con la aplicación de las encuestas.

Modelo de paternidad en el que fueron socializados: para el análisis de este elemento se les pidió que narraran cómo era la relación con sus padres (haciéndoles hincapié en la figura paterna), comentaran qué tipo de relación establecían con ellos, que participación tenía en la actividades propias de sus respectivas crianzas, entre otros.

Desempeño paterno: acercamientos al ejercicio de la paternidad, edad de inicio, ideal de número de hijos y según el sexo, funciones que como padre cumple, percepciones que de su propio desempeño tienen, expectativas, etc.

Sexualidad: la medición de este aspecto tiene gran connotación para el trabajo, en tanto se encuentra en directa relación para con la paternidad, en la medida que esta constituye expresión de la misma. Para su análisis se tuvo presente: los primeros acercamientos y experiencias, fuentes de información, en caso de haberlas tenido, sus conocimientos acerca de métodos de planificación familiar, así como su participación en la misma, el recorrido conyugal de la persona, entre otras.

Epígrafe 2.4: Criterio Muestral.

La investigación fue realizada, con una muestra representativa de los padres biológicos, residentes en la Circunscripción #113, del Consejo Popular Alamar Este. Se dice representativa, y no queremos que se piense en esquemas positivistas de cifras inmediatas al total de la población, sino que la selección de la misma tuvo en cuenta criterios de representatividad cualitativa relacionados con los objetivos de la investigación; aunque cabe resaltar que la cantidad de padres con los que se trabajó un total de 41, para un 19,21% del total de la población (213), no resulta para nada pequeña.

El criterio de selección fue la intencionalidad y para ello se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- Ser padre Biológico.
- Ser residente de la circunscripción. (Este criterio es fundamental, pues como marco muestral fueron utilizados los registros existentes en los Consultorios Médicos del Edificio 1-A y Edificio 38-A, en los cuales sólo aparecen registrados aquellos pobladores de la zona).
- Principio de Convivencia con el hijo (a),¹⁶⁰ en la medida que en estas circunstancias, el contacto filial se hace más directo y constante.
- Tenencia de hijo (a), nacidos entre los años 1993 y 1998, pues estos se encuentran en la actualidad entre los 7 y 12 años de edad, etapa de la infancia tardía antes de iniciarse en el período de la pubertad, permitiendo la posibilidad de aplicarles la Técnica de la Redacción de la Composición y la elaboración del Dibujo.

El estudio tiene como delimitación temporal la siguiente fecha Octubre 2004-Mayo 2005.

¹⁶⁰ Es importante aclarar que esta constituye la primera etapa del camino de la investigación que con respecto al tema de la paternidad pienso seguir, de ahí que limite el estudio sólo a padres presentes.

Capítulo 3: Paternidad y Cambio.

Epígrafe 3.1: Características de Habana del Este, municipio donde radica el Reparto Alamar.

El Municipio La Habana del Este está ubicado en la costa norte y al este de la Ciudad de la Habana, abarca una franja costera de aproximadamente 25 kms de largo. Limita al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios capitalinos de Guanabacoa y Regla, la oeste con el Puerto de la Habana y al este con Jaruco , Santa Cruz del Norte y San José de las Lajas, municipios pertenecientes a la Provincia de la Habana. Con 144,9km² de territorio es el más extenso de la Capital del Cuba, con una población creciente que alcanza más de 18000 habitantes, siendo el 51% del sexo femenino y el 49% del masculino.¹⁶¹

El actual municipio se crea el 31 de octubre de 1976 al constituirse la Asamblea Municipal del Poder Popular en su primer mandato, luego del establecimiento de la última División Política Administrativa que se llevó a cabo en nuestro país y con la que fueron creados 169 nuevos municipios. Es precisamente Alamar la localidad cabecera del municipio, donde radica la sede de la Asamblea del Gobierno Municipal, el Consejo Administrativo, el Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba y la mayoría de las direcciones e instituciones a esa instancia.

La Habana del Este ha alcanzado gran desarrollo con el decursar de los años, aspecto que se evidencia con la simple apreciación de las 440 instituciones que encontramos en este municipio y que en el siguiente recuadro aparecen enumeradas según la función que cumplen:

Tabla I: Instituciones en el municipio Habana del Este.

<u>Tipo de institución</u>	Total.
Instituciones de producción.	29
Instituciones de servicios y abastecimiento.	45
Instituciones educacionales.	96
Instituciones de salud.	263
Instituciones culturales.	5
Instituciones deportivas.	2

Fuente: Informe elaborado en la sede municipal del PCC. Junio 2004.¹⁶²

En relación a sus habitantes cuenta con 6 núcleos poblacionales importantes y de diversa tradición: Cojimar, Guanabo, Campo Florido, Antonio Guiteras, Camilo Cienfuegos y Alamar.

¹⁶¹ Colectivo de autores. Reseña histórica del municipio Habana del Este. Ediciones Servimar, Ciudad de la Habana, 2003.

¹⁶² Ubicada en la zona # 6 de Alamar, municipio Habana del Este.

Alamar, territorio donde será aplicado el estudio, con sólo 43 años de fundado es el más poblado de estos núcleos poblacionales. Este Reparto comienza a ser construido en el año 1962, con la fabricación de 400 casas para técnicos del interior del país que estaban laborando en la Capital, así como para albergar a técnicos extranjeros colaboradores, en su mayoría provenientes de la antigua Unión Soviética, de ahí que a esta zona se le conozca en el argot popular, como la de las “Casitas de los Rusos”.

Ya en el año 1971, inicia el trabajo de micro brigadas en Alamar con la construcción de los primeros edificios ubicados en la actual zona 1, labores que fueron extendiéndose hasta la construcción de los 893 edificios que hoy conforman el Reparto y que están repartidos en 25 zonas.¹⁶³ (Ver Tabla II).

Tabla II: Datos habitacionales por Consejos Populares, pertenecientes al reparto “Alamar”.

Consejo Popular	Fondo Habitacional	Cantidad de Edificios/Total de habitantes	Cantidad de Casas	Promedio de Población por Vivienda.	Superficie por Km2.
Alamar Alturas	9354	318 / 9354	-	3,6 hab / viv.	5
Alamar Playa	8162	217 / 7500	324	3,7 hab / viv	5
Alamar Este	10696	308 / 10696	-	3,4 hab / viv	9
Total	28212	843 / 27488	324	3,6 hab / viv	19

Fuente: Oficina municipal de Estadísticas de la Habana del Este.

Datos de un estudio realizado en Diciembre del 2003.

La importancia que tiene Alamar dentro de los fondos habitacionales que componen el municipio, se fundamenta en el hecho de que en él habitan un total de 96101 personas (ver Tabla III)¹⁶⁴, lo que representa el 53,86% del total de la población de este¹⁶⁵, y si nos adentramos un poco más en los porcentajes representativos que en ellas aparecen, podremos percatarnos de que el Consejo Popular Alamar Este con una población residente de 35513, constituye dentro del Reparto, el Consejo Popular más poblado para un 19,9% con respecto al total del municipio.

¹⁶³ Los datos que aparecen en esta caracterización del municipio, fueron recopilados de un estudio hecho por la Escuela del Partido Comunista de Cuba, ubicado en la zona 6 de Alamar.

¹⁶⁴ El total de la población residente en Alamar, se obtuvo a partir de la suma de habitantes por Consejos Populares.

¹⁶⁵ Este alto porcentaje puede deberse a la forma constructiva de las viviendas que en él se localizan, pues cuenta con un total de 843 edificios, factor que asegura un mejor aprovechamiento del terreno, en el sentido de que donde antes solo podía ser construida de 2 a 3 viviendas, hoy existen 10 como mínimo (en forma de apartamentos).

Tabla III: Situación Poblacional por Consejos Populares, pertenecientes al reparto “Alamar”.

Consejo Popular	Población residente	Total de Varones	Total de Hembras	% Representativo	Total de Consumidores
Alamar Alturas	33038	16075	16963	18.52	33026
Alamar Playa	27550	13405	14145	15.44	27540
Alamar Este	35513	17279	18234	19.9	35501
Total del Municipio	<i>178419</i>	<i>86810</i>	<i>91609</i>	<i>100</i>	<i>178356</i>

Fuente: Oficina municipal de Estadísticas. (Habana del Este).

Datos de un estudio realizado en Diciembre del 2003.

Estos argumentos unidos a que además este espacio sea donde habita la autora de este estudio, fundamentan el por qué de la selección en tanto: implicaría un importante ahorro de recursos, pues la cercanía del lugar donde se aplica economiza el gasto con respecto al transporte, facilita a su vez la adquisición de datos referentes al lugar que se investiga, en la medida que por medio de las relaciones previamente establecidas se dificulta menos el trato con funcionarios del lugar y porque además este estudio tiene como antecedente otra investigación no relacionada con su tema, pero que le puede facilitar algunos datos previamente utilizados.

Seguidamente, aparecen una breve descripción general tanto del Consejo Alamar Este, como de la Circunscripción 113 (perteneciente al mismo), y de donde específicamente será seleccionada la muestra de los participantes en la investigación.

Consejo Popular “Alamar Este”.

El Consejo Popular Alamar Este, posee una extensión territorial de 9,2km², contiene una población de 37842 habitantes de los que 27454 son electores. Limita al Norte con el Estrecho de la Florida, al Este con el Río de Bacuranao, al Oeste con la calle 172 y al Sur con la ladera Sur de Alturas de Colina Villa Real. El territorio está organizado en una zona de defensa, 30 núcleos zonales del PCC, 31 bloques de la FMC (313 delegaciones), 32 zonas de los CDR (316 CDR), 60ACRC (1890 asociados), y 1 Taller de transformación integral.

Cuenta con un total de 160 instituciones, distribuidas del siguiente modo: 62 pertenecientes al sector de la salud, 17 al sector educacional, 67 al sector de servicios, 4 al sector cultural, 2 instalaciones deportivas y 2 militares.

Además, está conformado por 308 edificios multifamiliares, para un total de 9894 apartamentos, 56 casitas

de bajo costo (tipo biplantas), y 3 edificios en construcción. Está compuesto por 25 circunscripciones, entre las que encontramos a la #113, sobre la que a continuación haremos una breve descripción.

La circunscripción 113: se encuentra ubicada al este del Consejo Popular Alamar Este, colindante con la circunscripción 114, 115, 78, la Academia de la FAR, general Máximo Gómez y el depósito del camello M1. Posee una población de 1300 habitantes, de ellos 830 electores, que conviven en un total de 18 edificios.

Está organizada del siguiente modo: 1 zona de CDR (16 CDR), 1 bloque de FMC (11 delegaciones), 3 asociaciones de combatientes, 1 núcleo del PCC de jubilados y 1 jefe de sector.

Cuenta además con las siguientes instituciones de importancia:

1 Secundaria Básica “Solidaridad Cuba – Sudáfrica”, 2 Consultorios de la familia, 1 pública con dos teléfonos, 1 plazoleta deportiva, depósito del paradero de Alamar, para las rutas 26 y M1, y en el radica el Municipio de Agricultura.

En los anexos del trabajo aparece un mapa en el que se puede observar con detalles la distribución y localización de cada elemento mencionado.

Epígrafe 3.2: Caracterización sociodemográfica de los padres participantes en el estudio y sus hijos.

La generalidad de los hombres que participaron en el estudio, conviven en familias de tipo Nuclear Completa, para un 97, 56% que tienen como situación conyugal el ser casados o unidos.¹⁶⁶ La edad promedio de los mismos fue de 42 años, siendo las edades mínima y máxima: 32 y 57 respectivamente, aspecto que arrojó la no participación de padres adolescentes en la investigación.¹⁶⁷

La muestra se comportó heterogénea en relación al color de la piel, en tanto 17 son blancos (41.46%), 14 mestizos (34,14%) y 10 negros (24, 39%), no así con respecto al nivel educacional el cual resultó bastante elevado, pues 14 de ellos son universitarios (34, 14%), 12 bachilleres (29, 26%), 12 Técnicos Medios (29, 26%) y sólo 3 tienen la Secundaria Básica terminada (7,31%); esto posibilitó que la comprensión de los objetivos del estudio por los cooperantes fuera excelente, así como la información aportada clara, precisa y directa.

Son 21 (el 51,21%) los padres, nacidos y criados en Ciudad de la Habana, mientras que el resto provienen de las más diversas provincias del país, que van desde Pinar del Río a Guantánamo. De ahí que hallamos decidido agruparles según su procedencia en: oriundos de Ciudad de la Habana o de otras provincias. Este no fue un dato significativo en cuanto a los resultados arrojados, en tanto la diferencia entre un grupo y otro es de sólo una persona.

El 100% de los padres encuestados, laboran fuera del hogar siendo 21 de ellos (51.21%) miembros del MININT.¹⁶⁸ ¹⁶⁹Sus ocupaciones (las de los militares), son bien remuneradas ya que se les paga por el cargo que ocupan y la antigüedad que en ellos llevan, en tanto el resto de los estudiados se desempeñan como cuenta propistas, funcionarios, administrativos o en empleos donde son estimulados con jabas¹⁷⁰ o divisa adicional al salario básico. El promedio de ingresos mensual del grupo investigado, es de \$ 535.00, como se puede apreciarse bastante elevado.

Las tablas de doble entrada elaboradas a partir de los resultados obtenidos, que aparecen en los anexos del Capítulo 3¹⁷¹, pueden contribuir a la mejor identificación de las valoraciones hechas en relación a los padres y a los respectivos hijos investigados.

En la investigación participaron un total de 47 hijos, todos descendientes de los 41 padres con los que se laboró en la primera etapa de la investigación.¹⁷² Entre los 7 y 12 años de edad¹⁷³, predominaron los que se

¹⁶⁶ Tiene que ver con los principios de selección tenidos en cuenta.

¹⁶⁷ Este detalle, quizás tenga que ver con que la edad de los descendientes debía de estar entre los 7 y 12 años.

¹⁶⁸ Ministerio del Interior.

¹⁶⁹ Esto se debe a que la generalidad de los edificios presentes en esta Circunscripción pertenecen a organismos y sus apartamentos son otorgados a los trabajadores según sus méritos y necesidades.

¹⁷⁰ Tipo de estimulación que se sigue en algunos centros de trabajo, para incentivar la labores que se realizan; consiste en la entrega cada cierto periodo de tiempo de una bolsa plástica que contiene algunos productos destinados para el aseo personal (jabones, champú, desodorante, detergente, entre otros).

¹⁷¹ Véase de la Tabla 1 a la Tabla 5.

encontraban en grados incluidos dentro del primer ciclo de la enseñanza primaria, para un total de 25 (60,97%), de los que 14 (56%) pertenecían al sexo masculino.

Correspondientes a 5 centros educacionales diferentes, se distribuyeron del siguiente modo: Escuela primaria Panchito Gómez Toro: 26 niños; Escuela primaria Solidaridad Cuba-México: 11 niños; Escuela primaria Máximo Gómez: 6 niños; Escuela primaria especial Lázaro Peña: 1 niño y de la Escuela secundaria básica Solidaridad Cuba- Sudáfrica: 3 niños.

Se clasificaron según el sexo de la siguiente manera: 21 hembras (el 44.68%) y 26 varones (el 55.31%), tal diversidad nos permitió obtener en algunos casos, datos relacionados con estereotipos que se siguen en el desempeño paterno para con ellos, en relación a las actividades que realizan en conjunto, la comunicación que establecen, entre otros aspectos.

La muestra de niños con la que se trabajó, se comportó heterogénea en cuanto al color de la piel, sin embargo cabría destacar que el grupo de niños mestizos y negros (57.44%), fue superior con respecto al de blancos.

¹⁷² El total de hijos supera al número de padres, en tanto 6 de los padres participantes tenían dentro de sus descendientes más de un hijo entre las edades demandadas.

¹⁷³ Estudios que anteceden esta investigación, valoran como atractivas para los niños comprendidos en estas edades las técnicas del dibujo y la redacción de composición. Véase: Arés Muzio, Patricia. Mi familia es así. Editorial de las Ciencias Sociales, La Habana, 1990. Pp. 39.

Epígrafe 3.3: Cambios del rol paterno: la hibridez.

Para realizar el análisis conjunto de los resultados arrojados por cada una de las técnicas aplicadas a la investigación, realizamos la confrontación de los datos ofrecidos por cada uno de los casos (padre-hijo) seleccionados para el estudio, encontrando que no podíamos enmarcar los modelos de paternidad en solo 3 modelos aparentemente bien diferenciados (de hecho lo son), pues la variedad de casos y diversidad de situaciones nos obligó a dividir la categoría clasificativa del Modelo Híbrido en dos subdivisiones, una muy apegada al modelo instrumental basado en la cultura patriarcal, y la otra al modelo de equidad funcional madre-padre. Como se pudo observar en el Capítulo 2, el elemento principal que caracteriza este modelo es la coexistencia en él de rasgos tanto de un extremo (Modelo instrumental), como del otro (Modelo basado en la equidad); partiendo de este análisis resulta más fácil para el lector ahora comprender la consistencia de tendencias hacia un extremo u el otro.

A) Modelo Híbrido con tendencia al modelo instrumental: este modelo de padre se encuentra aún en los primeros pasos dentro de la etapa de transición hacia modelos más equitativos, pues a pesar de verse en los padres un ascenso cualitativo importante en lo que a participación en las tareas propias de la crianza de los hijos respecta, así como en las de corte doméstico, aún quedan rezagos pues la participación en la mismas es parcializada; el padre que dentro de este modelo se ubica no es capaz de asumir indistintamente la tarea precisa, se ocupa fundamentalmente de aquellas vinculadas a la satisfacción de necesidades psico-sociales del niño,¹⁷⁴ mientras que deja en manos de la madre las relacionadas con la satisfacción de las necesidades propias del desarrollo biológico de este,¹⁷⁵ que como se sabe son más sistemáticas e implican mayor dedicación. A pesar de que este tipo de padre coopera en las tareas del hogar, realiza las actividades más bien relacionadas con el ámbito público y de fuerza, aunque también pueden ocasionalmente participar en otras como fregar y cocinar. En este padre, encontramos aún un fuerte arraigo a la cultura patriarcal, evidente a partir de los esquemas que superponen sus comportamientos en relación a lo que significa ser femenino y ser masculino. A sus juicios, las funciones primordiales del padre, consisten en mantener económicamente a su familia, protegerlos, y educarlos. Sus métodos educativos son el regaño y el golpe y establece para con sus descendientes una comunicación que aunque sea sistemática, se valora como estereotipada según el sexo del descendiente.

Diferencias para distinguir el modelo de paternidad híbrido con tendencia al modelo instrumental, del modelo instrumental propiamente.

¹⁷⁴ Dígase ayudarlo en las tareas escolares, orientarlo, jugar, pasear, entre otras.

¹⁷⁵ Dígase preparar desayuno, merienda, comida, darle de comer, bañarlos, vestirlos, peinarlos, etc

- Este modelo incluye dentro de sus funciones la participación en actividades domésticas, que el modelo instrumental no toma en cuenta.
- Se involucra más en las actividades propias de la crianza, asunto que en el modelo instrumental es dejado a cargo de las mujeres.
- Es un padre que dentro de sus funciones contempla la de participar en la educación de sus hijos, a diferencia del modelo instrumental que solo contempla el traer el soporte económico al hogar, servir de guía a sus hijos, ofrecer un status previo a los hijos para su inserción en la sociedad, entre otras.
- Mantiene para con sus descendientes una comunicación abierta, directa y sistemática, aunque se sustente aún en estereotipos diversos según el sexo de sus descendientes.

B) Modelo Híbrido con tendencia a la equidad funcional madre-padre: este modelo dentro de la etapa de transición se encuentra bastante avanzado, se caracteriza por tener una alta participación en las tareas de crianza y las relacionadas con el ámbito doméstico, capaz de asumir independientemente de su sexo cualquier función. Se siente una figura tan importante como la materna, para el correcto desarrollo psico-social de sus descendientes, a pesar de que pueda en determinadas circunstancias atribuirle a esta la tenencia de más entrega, el ser más sacrificada, entre otros. Asume con responsabilidad su rol y entrega sin reservas todas sus fuerzas al empeño de ser un padre ejemplar. Mantiene para con sus hijos una comunicación excelente que no repara en temas ni momentos para ser sostenida, pero que además funciona como el instrumento ideal para requerir a descendientes de sus malas acciones.

Se rige por estos patrones de comportamiento independientemente de que sus percepciones respondan aún a esquemas estereotipados.

Diferencias para distinguir el modelo híbrido con tendencia a la equidad de funciones del modelo basado en la equidad de género:

- En este modelo encontramos aún la existencia de esquemas de pensamiento que indican la perseverancia de ideas vinculadas con la cultura patriarcal.
- Dichas percepciones pueden matizar sus comportamientos y desempeños, aunque intenten ser equitativos.

A pesar de que los padres en este modelo se sienten muy importantes para sus hijos, pueden aparecer en sus juicios indicios que indiquen la inferioridad de su rol con respecto al de la madre.

La participación en la decisión de ser padres.

La programación del momento y el número de hijos a tener, se conoce que es un asunto de gran connotación para la familia en general, una correcta planificación garantizará al menos el deseo de ser de ser padres, la disposición para asumir las funciones que el rol incluye, así como el mínimo de condiciones para la crianza. **Casi la totalidad de los padres investigados (el 95.12%), participaron tanto en la etapa de la planificación , como en la toma de la decisión final para tenerlos (a los hijos);** resultando la edad promedio al primer hijo, 25.80 años (26), para una generalidad de padres mayores en edad que las madres al momento del nacimiento (68.3%).

El 95.12% (39) de los participantes en el estudio, tenía entre sus expectativas el tener hijos varones,¹⁷⁶añadiendo entre las causas fundamentales de este deseo: la sucesión, la identificación y empatía que podrían crear con descendientes de igual sexo, así como la inclusión de los mismos en sus actividades cotidianas, aspecto que refleja la presencia de esquemas culturales y estructuras patriarcales de pensamiento que deben ser eliminadas.

La implicación de estos en lo que a funciones del rol respecta, fue analizada desde la etapa de embarazo de sus compañeras, en la que sus respectivas contribuciones estuvieron enfocadas básicamente a la satisfacción de necesidades materiales, dígame comprar la canastilla, hacerse cargo de la alimentación y la creación del mínimo de condiciones (construcción del lugar a habitar, reparaciones, entre otras). Siendo la asistencia de los padres a las consultas médicas aún deficiente, así como la cooperación para con la madre en las actividades domésticas, período en que el cuidado físico debe de ser mayor. Este análisis se respalda en comentarios realizados por los investigados, quienes aludían haber participado en la decisión de tener a sus hijos diciendo a sus esposas frases como las siguientes: “tú pones la barriga y yo el dinero,” “tú decides que yo asumo,” etc, que no hacen más que reafirmarlos en la responsabilidad de protección y proveedor familiar que lega el patriarcado al padre de familia, y que provoca la dependencia de esposas e hijos, al gran patriarca que permite sus existencias y al que por tanto deben respeto y subordinación; no obstante hubo respuestas que reflejan la planificación familiar, como un acto de participación y decisión conjunta, en tanto implica la responsabilidad de ambos.

Sin embargo, comienzan a sentir desventajas en relación a las madres, desde los primeros momentos de la gestación, no sólo biológicas (transformaciones físicas) o psicológicas, sino desde el punto de vista intelectual ya que son muy pocos los que en el período previo al nacimiento reciben una preparación especializada mínima de cómo enfrentarse al ejercicio, sólo aquellos que participaron en las consultas de sus esposas o tuvieron mujeres con riesgo de aborto y se vieron en la necesidad de acudir al hospital, se beneficiaron de este intercambio.¹⁷⁷

¹⁷⁶ El 78% dijo haber deseado tener la pareja según el sexo de sus descendientes, mientras que el 17% comenta haber deseado varón.

¹⁷⁷ Aunque muchos de ellos afirmaron, ser la práctica la base esencial de su entrenamiento.

Paternidad y percepciones generales.

Como padres se sienten tan importantes como la madres para el correcto desarrollo psíquico-social de sus descendientes, **el 68.29% de los participantes refirió diferenciarse de ellas sólo en características biológicas propias de cada sexo, sin embargo aún encontramos entre los encuestados (el 31.70%), respuestas que corroboran el protagonismo de las madres en el proceso de la crianza** en tanto, esquemas culturales privilegian su desempeño, así como el ser las que generalmente pasan la mayor parte del tiempo con ellos (los hijos (a)); a estas concesiones quizás se deba el deseo de tres de los padres integrantes de la muestra al cambio de sexo con el fin de ser madres, en tanto 38 (el 92.68%) refirieron estar conformes con su rol, por identidad con el sexo masculino, la satisfacción con su desempeño paterno, etc.

Pero aún la existencia de juicios que responden a percepciones vinculadas a estereotipos culturales impuestos por la cultura patriarcal se nos hace evidente, en respuestas a las preguntas que buscaban criterios sobre lo masculino y lo femenino; donde la generalidad reveló ser portadores de esquemas mentales que reproducen estereotipos de la cultura patriarcal que entrega la fuerza al sexo masculino y la debilidad al femenino, descubriendo que en relación a lo femenino, las respuestas continúan estando: relacionadas con la inferioridad respecto al hombre, relacionando su esencia a la humildad, sencillez, servilismo, delicadeza (el 68.29%), con el ver lo femenino como lo contrario (el 21.95%), y el 9.75% de ellos que vincularon lo femenino con elementos propios de la maternidad. Mientras que el 73.17%, de las percepciones respecto al rol masculino, estuvieron relacionadas con dichos estereotipos patriarcales que recogen elementos físicos, sociales y culturales, y que se resumen en una de las frases más usadas en el argot popular: “el ser macho, varón, masculino;” hubo otros que relacionaron lo masculino a valores (el 21.95%), o a la virilidad propiamente dicha (el 9.75%).

La familia, por la gran mayoría de los investigados se catalogó como un núcleo importante de realización para el ser humano, “cuna de valores,” “refugio de penas, nido de amor,” son algunas de las calificaciones que con más frecuencia aparecieron en el estudio, de ahí que constituya una de las instituciones sociales más importantes, en cuanto a su función socializadora. Este elemento se corrobora en las historias de vidas realizadas, pues arrojaron la importancia del medio psico-socio-familiar que rodea al individuo desde sus edades tempranas, en su posterior desenvolvimiento en los diversos roles por los que atraviese su existencia.

Conocimientos generales sobre la sexualidad. El sexo como tema.

La sexualidad, para la generalidad de los padres investigados (68.29%) constituye la unión de la pareja, sus respuestas vinculadas a aspectos como la intimidad, el amor y el acto sexual, demostraron un conocimiento parcializado del tema, ya que este concepto sobrepasa los límites de sus nociones, siendo la expresión cabal del sexo de una persona en todas las esferas de su vida.

Valoran la educación sexual como un tema importantísimo a tratar en nuestros días, en tanto guía al hombre en su comportamiento y previene la expansión de enfermedades venéreas. Evalúan de excelente la

divulgación que se lleva a cabo en el país; en tanto representa un gran paso de avance que descarta la permanencia de tabúes que conllevaron en sus respectivas adolescencias al arribo a la primera relación sexual,¹⁷⁸ sin el conocimiento previo de la existencia de métodos anticonceptivos y de planificación familiar. Y a pesar de la importancia que conceden a dichos métodos de anticoncepción, sólo 16 (el 39.02%) de ellos afirman haber hecho su uso en algún momento de sus vidas; entre los más conocidos se encuentran: el condón (conocido por la totalidad de los participantes), los DIU (por el 60.97%); y las píldoras anticonceptivas (por el 41.46%).

Sin embargo, aún encontramos deficiencias respecto al establecimiento de un diálogo abierto sobre esta temática, pues a pesar de que el 80.48% de los padres haya caracterizado la comunicación para con sus hijos de buena,¹⁷⁹ refleja ser en el 53.65% de los casos estereotipada (según valores que indican la permanencia de la cultura patriarcal), abordando esencialmente: temas escolares y de superación (el 90.24%), asuntos sociales (el 51.21%), inquietudes generales (el 43.90%), valores y normas de comportamiento (39.02%), **dejando el peso de la instrucción sexual de sus descendientes en manos de las instituciones escolares y medios de difusión**, este análisis se corrobora en que sólo 2 de los 46 niños que participaron en el estudio reflejaron en sus escritos comentar con sus padres sus inquietudes sexuales, como ejemplo el siguiente caso: Niña (o) # 31: “Cuando yo tengo algún problema mi papá empieza a decir lo que me pasa. Él siempre me aconseja las cosas cuando tengo algo. Mi papá se sienta a conversar conmigo algunas veces cuando estoy enamorado. Todos los días cuando él llega del trabajo él me dice una cosa distinta.”

Por una comunicación más sistemática y abierta.

La comunicación, constituye uno de los más importantes vínculos que pueda establecer el padre con su descendiente, un intercambio abierto, liberal y sobre la base de la confianza mutua, garantiza una mejor educación, instrucción y consejería, del mismo modo que repercute en que las relaciones entre progenitores e hijos (a) sean las mejores. Ejemplo de una comunicación excelente es el siguiente caso, caracterizada por su sistematicidad, variedad de temas que aborda y la confianza:

Niña(o) # 17: “...él tiene mucha comunicación conmigo ya que me habla mucho cuando como dije antes está en casa. Él habla de muchos temas conmigo, como de mi escuela, de variados animales, de juegos que solemos practicar de cómo me fue en la escuela y la carrera que quiero coger.”

No obstante encontramos niños (a) (el 13.95%) que en sus escritos con pocas palabras, evidencian la casi no existencia de vínculo comunicativo para con los padres, los cuales aluden como principales causas: su

¹⁷⁸ El 51.21% de los participantes, refiere haber tenido su primera relación sexual entre los 10 y 15 años, recordando muchos de ellos este momento como un acto que realizaron por simple curiosidad o por la necesidad de demostrar su hombría.¹⁷⁸

¹⁷⁹ Hecho que se corrobora en que el 68.29% de los trabajos ilustrativos presentados por los infantes, arrojaron la presencia de comunicación entre los miembros del hogar, ejemplo el dibujos # 6 (véase en los anexos del trabajo).

carácter, el exceso de trabajo, la falta de tiempo o empatía para con hijos de sexo opuesto (hembras); tal es el caso del niño (a) que aparece a continuación y que lo refleja del siguiente modo:

Niña(o) # 28: “Mi papá casi siempre no puede hablar conmigo. Y si puede me habla de donde esta mi hermano o mi mamá.”

Conjuntamente a las razones expresadas, **existen estereotipos socio-culturales que influyen decisivamente en la frecuencia y los temas de la actividad comunicativa**, y que fueron expresados por padres y descendientes de la siguiente manera: el 53.65% de los padres entrevistados refirieron establecer con sus hijos diálogos precisos según el sexo de los mismos, expresando en sus argumentos frases como: “con la hembra hay que hablar más, al varón con una sola vez le basta,” “a la hembrita hay que explicarle más las cosas, porque son más propensas a que se les haga daño,” “yo dejo en manos de la madre la orientación de la hembra, pues ellas se entienden mejor por ser del mismo sexo,” etc; mientras el 42.42% de los niños que representan en sus dibujos indicio alguno de actividad comunicativa, reflejaron dichos esquemas con pinturas como las que a continuación comentamos: el dibujo # 9, en el que el padre se comunica a solas con el hijo varón, y el # 10, en el que aparecen la mamá y la hermana en la sala (uso de espacios por afinidad de sexos); dato que puede estar repercutiendo directamente en los temas que se conversan y la libertad con que se hace.¹⁸⁰

La práctica paterna. Implicación en el rol.

El eclipse del modelo paterno instrumental en nuestros días, se evidencia en este acápite del trabajo, en tanto mostraremos: ¿cuáles son aquellos elementos de la paternidad que están cambiando?, ¿cómo los involucrados perciben estas transformaciones?, y ¿en qué consiste propiamente la hibridez de la que hablamos?.

La época en la que vivimos, provoca en muchos hombres inquietudes, dudas e interrogantes en relación a la paternidad que viven. **Las transformaciones que se han venido dando en nuestras sociedades, de índole social, política y económica han provocado cambios en lo que a percepciones social y culturalmente estipuladas se refiere**; y aunque como ha demostrado este estudio a nivel personal son interiorizadas más lentamente (en la medida que aún perduran en un gran porcentaje de los encuestados percepciones estereotipadas en relación a lo femenino y a lo masculino), las circunstancias provocan mutaciones en actitudes, asimilaciones y prácticas que por muchísimos años permanecieron inalterables.

Encontramos que el 90.24% de los padres investigados se encuentran en el algún paso de la transición, algunos más arraigados al modelo instrumental otros que ya han soltado sus riendas y se esfuerzan porque la igualdad de funciones entre la madre y el padre no quede sólo en el plano de la teoría sino que se haga realidad, para eso llevan a sus prácticas acciones concretas; mientras que sólo un 9.75% permanece arraigado al modelo patriarcal que retiene al hombre de vivir una paternidad plena y comprometida. El análisis de la información arrojada por aquellos que transitan por este período de hibridez muestra como

¹⁸⁰ Aunque el rango de edad de los niños con los que se trabajó puede estar determinando los temas que se tratan.

particularidad, la presencia de contradicciones entre lo que piensan y lo que hacen, las tareas que las circunstancias le imponen y lo que socialmente “está estipulado que deben hacer,” la necesidad de cambiar patrones sociales que limitan el ejercicio pleno del rol paterno y las trabas que el “habitus social”¹⁸¹ le sitúa.

Si bien el padre tenía como elementos característicos en la cultura patriarcal el de ser una figura fuerte, autoritaria, capaz de otorgar un status quo a su familia, y el de ser el sustento económico de la misma (aún importante para el 58.53% de los padres, de los cuales algunos la asumen completamente solos), tenemos como resultado la inclusión de otras funciones que muestran un mayor grado de responsabilidad para con sus descendientes, entre las que se encuentran¹⁸²: la de educar (mencionada por el 90.24%) que antes era dejada en manos de las madres exclusivamente (analícese la diferencia entre educar e imponer criterios mediante la autoridad), instruir (mencionada por el 36.58%), así como otras que aunque en menor magnitud incluyeron dentro de sus respectivos desempeños como: dar cariño (reflejada por el 26.82%), comunicar (anunciada por el 24.39%) y aconsejar (expresada por el 19.51%), hecho que asegura la lenta incorporación a sus prácticas de elementos característicos de la figura materna en la cultura patriarcal.

Desempeños reflejados por sus respectivos descendientes en sus escritos y dibujo, a través de **la descripción de padres implicados más bien en tareas relacionadas con su desarrollo psico-social (ayudarles en las tareas, buscar información para los trabajos de la escuela, jugar, conversar, entre otras), pues casi ninguno reflejó la participación del padre en actividades relacionadas con la satisfacción de sus necesidades biológicas propiamente** como: “mi papá me da la comida, me baña, me ayuda por las mañanas a vestirme y peinarme, entre otras. Excepto los casos mostramos a continuación:

Dibujo # 8: este trabajo representa un padre desenvuelto en el hogar con sus hijos (una hembra y un varón), que le preocupa la ubicación de sus hija, la mayor. (resulta oportuno señalar en este caso la que la representación coincide con la cotidianidad, en tanto este es un padre que tras la separación de la madre de sus hijos queda viviendo con ellos, y es responsable pleno de la crianza de ambos).

Dibujo # 11: en este dibujo vemos la implicación del padre en el baño de la niña, valga decir que este tipo de tareas no fue representada con frecuencia ni en los dibujos, ni en las redacciones revisadas.

Véase a continuación ejemplos de lo anteriormente expuesto tanto en sus composiciones como en sus dibujos:

Niña (o) # 5: “El es un padre ejemplar, para mí es el mejor papá del mundo por sus grandiosas cualidades. Porque el me ayuda en mis tareas, el juega conmigo. Sus cualidades son muy numerosas una de ellas es que es comprensible y bueno.”

¹⁸¹ Terminología utilizada por Pierre Bourdieu (importante sociólogo francés, recientemente fallecido), para referirse prácticas que son trascendentes en el tiempo y el espacio.

¹⁸² No se les pidió a los padres que mencionaran una sola función del rol, sino que se les dejó abierta la pregunta para que ellos a partir de sus propias experiencias respondieran de ahí que el mismo padre pueda incluirse en más de una variante. Ejemplo: la respuesta del padre “S”, puede haber sido: educar, mantener y dar cariño.

Niña (o) # 31: “Mi papá me ayuda a hacer la tarea cuando yo tengo alguna duda. Cuando yo tengo mis trabajos él me busca la información en su trabajo por las computadoras. También me ayuda cuando tengo prueba nosotros repasamos. Mi papá en mis tiempos libre juega conmigo a la pelota.”

De igual manera lo muestran en sus dibujos el 14.63 % de los niños (a) participantes en la investigación, en los que revelan al padre ejerciendo funciones relacionadas con la crianza.

La generalidad de los padres se caracterizan¹⁸³ como: buenos, preocupados, responsables y dedicados, coincidiendo sus apreciaciones con las que tienen los niños (a) de ellos. Resultando valorado el desempeño paterno de forma positiva en el 81.39% de los niños a través de las composiciones y completamientos de frases, en tanto el otro 18.60% describió el mismo como poco empático, frecuente y afectivo.

La comparación de los casos que a continuación ponemos a consideración puede ofrecer evidencias de lo que plantea:

Niña(o) #5: “...él me dedica una gran cantidad de tiempo, en sus descansos va conmigo a pasear. Deves en cuando vamos y nos damos un chapuzón. El es muy comprensible el no me castiga por una razón injusta.”

Niña(o) #13: “Quisiera que mi papá jugara más conmigo me acompañara más en el día y en la noche. Que sea más cariñoso y más cariñoso.”

La caracterización del ejercicio paterno, viene a estar muy vinculado con la demanda hecha, tanto por los padres como por los hijos de tener mayor tiempo para estar juntos, reflejado como un elemento que diferencia fundamentalmente la mamá del papá.

Decidir: un asunto de todos.

La participación en los asuntos que tengan que ver con todos, es un aspecto a tener en cuenta si se quiere lograr la unidad familiar tan añorada. Como muestra la historia de vida # 1, la intervención de todos los miembros del hogar en las decisiones más importantes que se toman en el núcleo, garantiza un funcionamiento más armónico de la institución, así como el sentirse útiles e importantes cada uno de sus integrantes.

El 82.92% de los encuestados afirmó participar junto a la madre, de las decisiones más importantes que se toman en relación al descendiente¹⁸⁴, existiendo sólo 2 que asumen esta responsabilidad solos, y 5 que dejan este asunto en manos de la madre; en cambio en relación a las disposiciones hogareñas a pesar de existir igual número 34 (para un 82.92%) que reflejó la existencia de una coparticipación, fueron 6 los que expresaron tener la última palabra y sólo uno de los casos seguir las disposiciones de la esposa, siendo la causa de esta elección el hecho de tener un trabajo que le permite estar muy poco tiempo con los suyos.

¹⁸³ La percepción que ellos mismos tienen de sí.

¹⁸⁴ Siendo este un asunto de ambos.

Paternidad y participación en las tareas hogareñas.

El aumento paulatino de la participación de los padres en las tareas del hogar, ya sea en las tradicionales según su sexo o no, resultó ser una de las evidencias más significativas de este trabajo, en la medida que arrojó la existencia de una colaboración familiar en el desempeño de las mismas. Y aunque siguen siendo características del hombre la realización de tareas como: los arreglos domésticos, buscar los mandados, arreglar el patio o jardín, entre otras; incluyen en sus desempeños otras como el fregar, cocinar, limpiar generalmente bajo concepción de una ayuda a sus compañeras y no como deber, resultando menos observado el involucramiento en otras como: lavar, planchar, coser, las que en la mayoría de los casos son dejadas en manos de sus esposas. Este último dato representa una señal de las contradicciones a las que anteriormente nos referíamos, pues como se ve en su cotidianidad incluyen la participación en las tareas domésticas, sin embargo en sus concepciones aún son interiorizadas como ayuda que brindan a sus compañeras.

El 34.14% de los niños representaron a sus padres en la realización de tareas domésticas,¹⁸⁵ para un 35.71% que dibuja a su padre realizando labores propias del rol tradicional: ir al mercado, botar la basura, arreglos domésticos. Evidencia lo constituyen los dibujos # 1, # 2, # 3, y # 4 que aparecen en los anexos del trabajo.

Dibujo #1: el padre realiza arreglos hogareños (martilla)

Dibujo #2: el abuelo mecaniquea la bicicleta, el padre se lava la boca, en tanto la abuela cocina y una tía cose.

Dibujo # 3: mientras la madre limpia y despierta a los hijos, el padre sugiere desde una posición pasiva que hay que recoger el cuarto.

Dibujo # 4: en esta representación, el niño come, el hermano está en su cuarto, el papá pregunta que falta en la mesa que al parecer está servida para comer, en tanto la madre limpia y expresa lo cansada que está.

De igual forma encontramos otras presentaciones en las que el padre no se involucra directamente en la tarea pero se encuentra en la disposición de cooperar, tal es el caso del dibujo # 5.

Dibujo # 5: la madre que cocina, pide ayuda al padre que se encuentra en patio, para que le ayude a bajar una caldera del fogón, a lo que el padre responde afirmativamente.

Mientras el 64.28% de los niños que representaron a sus padres involucrados en las tareas del hogar, exhiben a un padre que asume funciones indistintamente con la madre, tal es caso de los dibujos # 6, y # 7.

¹⁸⁵ Otros los reflejaron en otras actividades, relacionadas con la recreación, el esparcimiento o laborales. El 19.51% de los padres fueron pintados en funciones recreativas, tales como ver el televisor, leer, jugar en la computadora. Como ejemplos presentamos los dibujos # 12 (en el que, todos en el hogar ven una película) y el dibujo # 13 (en el que el padre descansa, mientras que otros del hogar laboran en los quehaceres). El otro 31.17% de los infantes, reflejaron la ejecución de sus padres de otras tareas de las presentadas con antelación, ejemplo comiendo, opinando, trabajando, tal es el caso de la representación que se realiza en el dibujo # 10 (en el que el padre se encuentra en el cuarto a solas trabajando en la computadora).

Dibujo # 6: el padre se envuelve en la dinámica hogareña sin prejuicios sexuales que limiten su colaboración, en este caso cocina mientras una de sus hijas limpia.

Dibujo # 7: el padre y la madre trabajan conjuntamente en las tareas hogareñas, mientras le friega, ella plancha.

En relación a esta variable, fueron muy pocos los discursos infantiles que indicaron la participación de los padres en las actividades domésticas, sólo el 41.86% de ellos mostró la existencia de una cooperación en el hogar,¹⁸⁶ como ejemplo de un padre participativo en las tareas domésticas tenemos el siguiente:

Niña(o) # 40: “Ayuda a mi mamá a cocinar y a planchar, lava y limpia la casa. Mi mamá y mi papá nunca se fajan y tampoco le grita a los vecinos.”

El 46.34% de los padres fueron encarnados en la realización de actividades pasivas, es decir no incluyen en su realización provecho más allá del individual, ejemplo el dibujo #13, ya analizado en el que el padre se encontraba durmiendo.

Mientras que el otro 53.65% simbolizó a sus respectivos padres en tareas de provecho colectivo, ejemplo el dibujo # 6 ya analizado en el que el padre cocina para todos.

Más de la mitad de los niños (el 60.97%) representaron a sus padres en la realización de tareas homogéneas es decir su elaboración incluye la participación de más de un miembro del grupo familiar, en tanto el 39.02% dibujó sus respectivos padres en la ejecución de tareas sin un fin colectivo explícito.

Ejemplo de actividad homogénea: Dibujo # 7 ya analizado donde los padres aparecen complementándose en las funciones hogareñas.

Entre tanto en el dibujo # 10, el padre trabaja en la computadora, la niña se mira en el espejo, y la madre y la hermana ven la televisión, como puede ser apreciado cada uno realiza por su lado una tarea diferente son tener interrelación, ni fin común.

Aspectos a imitar.

La socialización es uno de los elementos claves que debemos de tener en cuenta en función del cambio, estudios han corroborado que **el niño hace más lo que ve, que lo que le dicen que haga**; de ahí la importancia que tienen los desempeños de quienes hoy son sus padres y mañana serán ejemplos a seguir. (Captando o descartando elementos característicos)¹⁸⁷.

La generalidad de los niños estudiados comenzaron sus redacciones describiendo las cualidades positivas identificables en sus respectivos padres. El 86.36% de ellos, reflejó tener padres con cualidades positivas, como fueron los siguientes casos:

¹⁸⁶ Me parece oportuno aclarar que dentro de este 41.86%, se encuentran aquellos padres que los niños aluden que cooperan en las tareas del hogar sólo cuando las madres están enfermas.

¹⁸⁷ Hecho que puede ser corroborado en los modelos paternos en los que fueron socializados los protagonistas de las historias de vida que fueron elaboradas.

Niña(o) # 7: “ Mi papá es bueno, cariñoso, agradable, respetuoso, comprensivo, inteligente y muchas cosas más. Mi papá es de carácter bueno, ayuda a los vecinos, es responsable en el trabajo.”

Niña(o) # 33: “Mi padre tiene un carácter yo diría que solidario. Pienso que es tan bueno que a todos quiere ayudar por una razón o por otras. Yo diría que su carácter es aceptable y positivo.”

Descripciones que más adelante se unen a los elementos que de ellos imitarían, admirando de sus progenitores esencialmente cualidades humanas, que hacen que representen un modelo a seguir, ejemplo de lo anteriormente expuesto son:

Niña(o) # 7: “Yo quisiera ser como mi papá por su inteligencia, por su amor al ser humano, por sus amabilidad y su abnegación.”

Niña(o) # 33: “Yo lo imito porque es educado y honrado, no dice mentiras, porque no fuma, ni es alcohólico” Ponemos como caso el número 33, por los últimos elementos que toca relacionados con los aspecto que desea seguir de su figura paterna, vinculados con la negación a participar de determinados vicios, en la medida que fue un dato que se repitió como primordial preocupación en muchos de los infantes, ejemplos de este aspecto tenemos el siguiente:

Niña(o) # 10: “Yo imito a mi papá cuando va a botar la basura, en lo que no me atrevo es a fumar, yo lo regaño cuando fuma y cuando toma ron empieza la borrachera y me dice que valla a dormir cuando yo no quiero.”

O simplemente las críticas que muestran la discordancia para con los padres en sus respectivos desempeños, acciones o caracteres, como :

Niña(o) # 15: “A mi no me gustaría hacer como mi papá porque no me de golpe ni me castigue. A mi no me gusta porque a veces llega tarde.”

Paternidad y conocimientos legislativos.

La investigación denotó un alto nivel de conocimiento en relación a las normas legislativas que rigen la paternidad en los padres estudiados (para un 92.68%), sin embargo **notamos la falta de un conocimiento bien fundamentado cuando muchos de los participantes expresaron su incapacidad para decir las de memoria**, incluso encontramos con un padre que decía conocerlas por haberlas escuchados en el “reglamento que leen cuando el acto nupcial.”¹⁸⁸ De igual forma ocurrió con los saberes referidos a la aprobación y puesta en práctica en nuestro país de la Ley 234, ya que sólo el 56.09% de los encuestados expresaron conocerla, en tanto el otro 43.90% se encontraba ajeno a estas transformaciones que incluyen a su rol.

¹⁸⁸ Esta frase fue expuesta por uno de los participantes en el estudio para referirse a los postulados jurídico-morales enunciados por el abogado cuando se está efectuando la ceremonia nupcial.

Epígrafe 3.4: Diversas historias, diversos modelos de paternidad.

La selección de los casos a los que le fue aplicada la Historia de Vida, se realizó a partir de los resultados arrojados por las 41 encuestas realizadas a padres elegidos para el estudio.¹⁸⁹

Comparación de Historias.

Estos dos hombres, como puede observarse aportaron datos bien distintos en las encuestas realizadas, de ahí que hayan resultado escogidos para la segunda parte del estudio, que tenía entre sus propósitos conocer parte de sus historias personales, para establecer relaciones entre la realidad vivida y sus actuales comportamientos y percepciones.

Comenzaremos haciendo el análisis comparativo de ambos por los rasgos o elementos que los hacen semejantes:

- Encontramos en el estudio, que el año de nacimiento de ambos coincide. Perteneciendo ambos a la cohorte de los nacidos el año 1963, 4 años después del Triunfo de la Revolución, época en la que el país se encontraba en un período de transformaciones progresistas.
- Tienen en común el ser hijos de padres divorciados, que tras la separación toman rumbos diferentes, (en lo que a relaciones de pareja se refiere).
- Ambos de chiquitos, gustaban de imitar en sus fantasías a sus respectivos padres, igualándose a estos en el cumplimiento de funciones laborales.
- Reflejan sus entrevistas, haber sentido sentimientos muy fuertes hacia la figura paterna, en el sentido del apego y cariño que por ellos sintieron, a pesar de haber tenido distintas experiencias en relación a la reciprocidad de este sentir.
- A pesar de que fueron diversas las circunstancias, reflejan haber sentido que comenzaban a crecer alrededor de los 17 años, Luis cuando comienza a trabajar con el tío para ganar dinero, y Julio cuando abandona su hogar de origen para venir a la Habana a superarse.
- Los dos tienen hermanas. Permittiéndonos establecer comparaciones en relación al trato de sus respectivos padres para con cada uno de sus hijos según el sexo.
- Ambos tienen descendientes de ambos sexos. En el caso de Luis tiene 2 varones y una hembra, mientras que Julio tiene 3 varones y una hembra, para los cuales como se verá más adelante en el desempeño de cada uno según el sexo de sus descendientes es diverso.
- Ninguno ha hecho uso de métodos anticonceptivos, pues para ambos la utilidad de estos, es más contemporánea con el surgimiento de enfermedades de transmisión sexual que no tienen cura.
- Para ambos la escolaridad, constituye un elemento indispensable para prosperar en la vida, de ahí que hayan alcanzado títulos universitarios.

¹⁸⁹ Ver en los Anexos los datos arrojados por las encuestas realizadas a cada uno de ellos.

- Sus respectivas esposas, son también universitarias y se desempeñan laboralmente fuera del hogar
- Los dos conviven en hogares de estructura Nuclear, junto a esposas e hijos, en Alamar.
- Los dos pertenecen al MININT¹⁹⁰, por lo que tienen un sistema de trabajo que requiere de mayor cantidad de tiempo y entrega, pues fuera del horario laboral normal, se les convoca a guardias y movilizaciones.

Y aunque como hemos visto, encontramos en sus historias algunos elementos que les asemejan, por otra parte encontramos realidades bien distintas que los hacen ser en su práctica paterna totalmente distintos.

- Son oriundos de distintas partes del país, mientras Luis es nacido y criado en Ciudad de la Habana, Julio es nacido y criado en Santiago de Cuba, región oriental del país.
- Diferente repercusión de la separación de los padres, en lo que para Luis el divorcio de los padres, no constituyó más que el cambio de casa de la madre, pues él seguía a sus antojo conviviendo en la casa de su padre, (aunque formalmente estuviera en casa de sus abuelos maternos), para Julio representó la ida de su padre del hogar con otra mujer, tras una discusión con su madre, que aún recuerda como experiencia desagradable.
- En el desempeño de sus progenitores para con ellos descubrimos desigualdades, pues en lo que Luis recuerda haber tenido de pequeño gran apego para con su madre, madrastra, padre, padrastro, abuelos, tíos, Julio se recuerda especialmente apegado a las faldas de su madre, con quien compartía la mayor parte del tiempo.
- Si bien los dos sienten la gran influencia que tuvieron sus padres en sus respectivos caracteres actuales, Luis lamenta no haber sido como su padre, en determinados rasgos positivos¹⁹¹, en lo que Julio se alegra de no pensarse con elementos negativos del suyo.¹⁹²
- Fue diferente además la síntesis que hizo cada uno de lo que significó el desempeño paterno, ya que Luis lo identificó como excelente, mientras que Julio lo describió como regular.
- La sexualidad, ha sido para Luis un tema abierto, en la medida que conoció desde pequeño las diferencias físicas existentes entre el sexo femenino y el masculino, pudo conversar sin tapujos sus inquietudes con los miembros de sus familia, y comentar posteriormente sus primeras experiencias. En cambio, para Julio la sexualidad ha sido “un asunto suyo”¹⁹³ que no ha tenido con quien conversar, las lecciones que sobre sexo ha tenido han sido el resultado de sus experiencias.
- El recorrido de sus respectivas situaciones conyugales ha sido diverso, pues a pesar de que ambos comenzaron a tener una vida sexual activa alrededor de los 15 años, Luis se ha casado una sola vez, con su actual esposa y madre de sus hijos, en tanto Julio se ha casado en 2 ocasiones, para un total de tres parejas estables, fracasando por el mismo motivo con las dos primeras: la infidelidad (por su parte).

¹⁹⁰ Ministerio del Interior.

¹⁹¹ Pone como ejemplo, la paciencia.

¹⁹² El ser curioso, casuelero, meterse en lo que no le incumbe.

¹⁹³ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera, en los anexos del trabajo.

Valoraciones en relación a la Paternidad.

De inicio nos referiremos al modelo de padre que tuvo cada uno de los casos.

Luis Fong

Describe a su padre, como una persona trabajadora, educada, calmada, versátil, y responsable en el desempeño de sus responsabilidades. Un hombre que siempre siguió el sendero marcado por su padre y que triunfó en la vida. Estudió en la escuela de artes y oficios, centro que le permitió posteriormente desempeñarse lo mismo como albañil, que como carpintero, tornero, etc. También estudió economía, licenciatura que le abrió los caminos en su desempeño futuro.

Se inició en el ejercicio paterno a la corta edad de 15 años, y a pesar de su juventud supo enfrentar con madurez el rol de padre, pues dedicó a su hijo una buena atención, y se preocupó por complacerle en lo que estuviera a su alcance.

A pesar de tener que laborar para la mantención del pequeño, así como de sus otros dos hijos, sacó de su tiempo libre un poco para juntos compartir y disfrutar.

Se preocupó por el desempeño docente del hijo, asistiendo indistintamente junto a la madre, y tíos a las reuniones en la escuela.

Aconseja a sus hijos para el futuro y a través del convencimiento, les enseña a diferenciar lo bien de lo mal hecho.

Habló con él de temas variados, entre ellos el de la sexualidad, no existiendo de esta manera asuntos vedados que no pudieran conversar padre-hijo.

Julio Perera.

Describe a su padre como una persona trabajadora, conversadora, curiosa y divertida. Un hombre que a pesar de no tener un alto nivel educacional, se desempeñaba incluso en dos trabajos para tener y aportar una mejor economía.

Se inició en el ejercicio paterno a la edad de 29 años, teniendo un total de tres hijos (2 hembras y un varón). Presentó en algunas ocasiones (según la percepción de Julio), tratos diferenciados para con ellos, pues tenía más apego con una de sus hermanas.

Las labores de la crianza del niño, fueron dejadas por él en manos de su esposa y una nana, así como el interés por el desarrollo escolar del menor, actividad que era cubierta por entero por la madre, pues como era maestra, le ayudaba en la tarea y compartía sus inquietudes con sus propias compañeras de trabajo.

Un padre que ponía especial interés, en las salidas vacacionales de la familia, pues tenían como costumbre viajar, ya sea a La Habana o a Varadero con el fin de hospedarse en buenos hoteles y pasarla bien.

Las malas acciones las reprendía fuertemente con castigos duros o golpes, imponiendo respeto mediante la fuerza.

La comunicación para con el hijo fue escasa, pues sólo se sentó a conversar con su descendiente cuando este decidió venir para La Habana a estudiar, con el fin de orientarlo en cuanto a comportamientos y formas de actuar, no haciendo alusión a temas relacionados con la sexualidad.

Los padres de ahora. Breve descripción del desempeño paterno de los casos estudiados.

Luis Fong.

Se inicia al ejercicio paterno, a la edad de 21 años. Constituyendo este acontecimiento la marca de un antes y un después en su vida, en la medida que se hace más responsable, dedicado al estudio y trabajador.

Percibe su rol paterno: importante para sus hijos y grandioso, aludiendo que es una de las experiencias más lindas por las que ha atravesado en su vida.

Comparte con la madre de sus descendientes, las tareas relacionadas con la crianza de los mismos, en tanto participan indistintamente en su cuidado y formación. No sólo a la casa se restringe la preocupación y dedicación de él, sino que abre su campo de acción hasta las respectivas escuelas, acudiendo sistemáticamente a preocuparse por el desarrollo escolar de los suyos, así como a las reuniones de padres que el centro convoca.

Sin distinción de sexo, comparte con sus hijos: juegos, enseñanzas y consejos. Mostrándoles la importancia de la cooperación en las tareas del hogar y dándoles participación en las decisiones más importantes que se toman en el hogar, en la medida que ellos también forman parte activa del colectivo familiar.

Mantiene para con ellos, una comunicación abierta y sistemática, que no tiene reparos en aludir a temas vedados para algunos padres, como lo es del “sexo” y que funciona además para reprender sus malas acciones.

Piensa ser un padre de Acción y no sólo de nombre, pues a su juicio padre, es quien cría y no “cualquiera”.

Julio Perera.

Se inicia al ejercicio paterno a la edad de 25 años. Tiene 4 hijos, de los cuales 2 (los más pequeños) son el fruto de la relación con su esposa, mientras que los restantes: el resultado de matrimonios ya abolidos. Para él, constituye la paternidad una responsabilidad que se adquiere, a causa del lógico decursar de la existencia humana, de ahí que esta tarea la haya asumido con cierta naturalidad.

Se percibe en su rol paterno, como Consagrado, Responsable y Preocupado, añadiendo sentirse más implicado en la crianza y desarrollo de los hijos que con él conviven, pues el peso del desarrollo de los otros, corresponde a sus respectivas madres. Se queja de no disponer de mucho tiempo para dedicar a sus hijos, por motivos laborales, de ahí que participe sólo en algunas actividades de la formación de los mismos: ayudarles en la realización de tareas y trabajos prácticos, asumiendo otras responsabilidades, sólo en el caso de ausencia de la madre.

Hace distinciones para con ellos en dependencia del sexo al que pertenece, pues alude a intercambiar más con sus hijos varones, que con la hembra, completando que cuando el momento lo requiera, dejará en manos

de la madre de la misma, el trato de determinados “temas”¹⁹⁴, asuntos que ni siquiera trata con sus hijos mayores, que ya están en la etapa de la adolescencia. Por este motivo y por su propio carácter, piensa que la comunicación con ellos podría ser mucho mejor.

Se siente un padre poco cariñoso y empático, a pesar de sentirse pleno cuando ve a sus hijos disfrutar de la tranquilidad que les reporta.

Consideraciones generales de los datos arrojados por las Historias de Vida

Como vemos, el modelo de paternidad que tienen cada uno de los casos que hemos tomado para el estudio es bien diferente, pues mientras que en el primero tuvo un padre preocupado, empático, responsable y comunicativo, el del segundo se caracterizó por el hecho de estar centrado en la vida pública, poco tiempo en el hogar y preocuparse poco por el desempeño de los hijos. Estableciendo para con ellos una comunicación parcial, que toca sólo determinados temas.

Modelos paternos que fueron sin más, diferentes en la forma en que asumieron para con sus respectivos hijos: la implicación en sus desarrollos, el divorcio con sus madres, así como los métodos de instrucción y combate ante lo mal hecho.

Diferencias hoy convertidas en semejanzas (para con sus respectivos progenitores), de quienes en aquel entonces eran niños y ahora se desenvuelven en el rol paterno.

Diversas maneras de asumir una paternidad responsable¹⁹⁵, encontramos en Luis y Julio. Iguales entre sí, en edad, nivel educacional, ocupación, tenencia de hijos según sexo, etc; y tan distintos en la manera en que se apropian de su rol como padres.

Mientras que en uno descubrimos al padre implicado en las labores de la crianza, preocupado por la superación educacional de sus descendientes, comunicativo, empático y sistemático, en el otro notamos al padre preocupado por el bienestar tanto material como espiritual de sus descendientes, pero a su vez no tan involucrado en las actividades cotidianas de su formación, insuficiente en su comunicación y poco cariñoso. Por lo tanto tenemos en Luis Fong, un padre que por las características de su desempeño se incluye dentro del Modelo Híbrido con tendencias hacia la equidad de género, en tanto:

- Su educación se sustenta en el principio de independencia de ambos sexos, es decir el hombre y la mujer deben de estar preparados para la adecuación sin estereotipos sociales a cualquier circunstancia.¹⁹⁶
- Su relación de pareja se caracteriza por la estabilidad en el tiempo y por la complementación de funciones que se establece entre ambos cónyuges (tanto las relacionadas con el mantenimiento del hogar, como las vinculadas a la crianza de los hijos).

¹⁹⁴ Temas relacionados con la sexualidad propios de mujer, ejemplo: la 1ra menstruación, el dejar de ser señorita, entre otros.

¹⁹⁵ Según sus propias opiniones.

¹⁹⁶ Véase en la transcripción de la entrevista en profundidad de Luis Fong, las concepciones acerca del legado educativo de sus familiares chinos.

- La comunicación que establece para con sus hijos se caracteriza por la sistematicidad y la gran variedad de temas por los que atraviesa.
- Utiliza como método de corrección en la educación de los hijos: el convencimiento, pues a su entender el golpe, ni la imposición erradican las dificultades.¹⁹⁷

Mientras que en Julio Perera, observamos rasgos que lo identifican con el Modelo Instrumental tales como:

- La socialización de género vivida en su familia de origen, que privilegia al masculino como “sexo fuerte”.
- Las percepciones que tiene en relación a la femineidad, masculinidad, etc, identificadas con esquemas que impone la cultural patriarcal.
- Sus relaciones de parejas caracterizadas por ser poligámicas e inestables.
- Sus concepciones acerca de sus funciones dentro del rol paterno: manutención, guiar, imponer respeto, entre otras.
- La comunicación que se establece para con sus hijos estereotipada según sus respectivos sexos y limitada en la medida que no toca temas como la sexualidad.
- Los métodos educativos a los que acude: el castigo, el regaño fuerte, el golpe (maltrato físico).

Heterogéneas además, las soluciones que dan a las deficiencias que aún encontramos en relación al desempeño de las funciones paternas, pues mientras para uno¹⁹⁸, las fallas pueden ser solucionadas a través de la preparación a los que se inician en este ejercicio, para el otro¹⁹⁹, las deficiencias serán corregidas sólo con el cambio de mentalidades que aparejará el renacimiento de las nuevas sociedades por venir.

¹⁹⁷ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en los anexos del trabajo.

¹⁹⁸ Luis Fong.

¹⁹⁹ Julio Perera.

Conclusiones

La paternidad como lo ha demostrado el presente estudio se encuentra en una época de transición que provoca el paulatino resquebrajamiento del modelo androcéntrico que propone la cultura patriarcal. La hibridez como elemento de identidad de los tipos de la paternidad que encontramos, resume la coexistencia de rasgos de un modelo instrumental, con los de aquel que aún hoy constituye un reto: un modelo basado en la equidad de género.

Como hemos podido apreciar, no contamos hoy con numerosos estudios que puedan afirmar la existencia de una tradición teórica sobre el tema que nos ocupa, sin embargo con el auge de las investigaciones sobre masculinidad y el desarrollo de los discursos feministas, encontramos un despertar en la motivación de investigadores, hacia el estudio del rol del padre.

El discurso sociológico en torno a la familia y a las relaciones de género ha resultado de gran utilidad, en la medida que sus investigaciones han sido portadoras, de valoraciones importantes con respecto al desempeño del rol paterno. Contamos en esta disciplina con un gran número de trabajos, que enmarcados en diversas escuelas de pensamiento, presentan un enfoque androcéntrico que privilegia y legitima al hombre como sexo fuerte, y que por tanto da a este las riendas de la disposición total. (Le Play, Spencer, Durkheim, Weber, Simmel, entre otros.)

Otros análisis en cambio, cuestionan el poder patriarcal, no legitimando las diferencias de rol entre hombres y mujeres, tal es el caso de la escuela marxista con la propuesta del advenimiento de un sistema social, el comunista, que diluye en su propio avance dichas discrepancias.

Los trabajos que hasta hoy se han realizado sobre la paternidad, como objeto de estudio específico, en su gran mayoría están encaminados a la realización de análisis que demuestran la necesidad actual de suplir modelos ya caducos de índole patriarcal, por nuevas formas que la sociedad sugiere en su constante desarrollo. El tema de la transición hacia estos modelos, trae aparejado el trato a otras cuestiones como: la connotación que tiene la presencia del padre en la formación del niño, la necesidad social de replantearse el rol paterno, la evidente inserción de los padres al ámbito doméstico, (espacio que anteriormente era considerado materno por excelencia), la propuesta de tipologías contemporáneas que incluyen a padres de nuevos tipos (ejemplo al padre ausente).

En Cuba, el despertar de los estudios de paternidad como objeto específico de investigación, se ubica en la segunda mitad de la década de los 80 del SXX, con la publicación de trabajos de Patricia Arés, Mayda Álvarez y Ramón Rivero Pino, (por citar algunos autores). Estos primeros estudios han sido enriquecidos con los aportes de otros realizados por investigadores y estudiantes, esencialmente de la Facultad de

Psicología, que han seleccionado esta temática como contenido de trabajo, abordando fundamentalmente aspectos relacionados con: la conducta, las emociones, representaciones, etc.

Esta investigación centrada básicamente en la caracterización de padres que conviven con sus hijos, trabajó con una muestra de hombres residentes en la circunscripción 113 del Consejo Popular Alamar Este, caracterizada en términos promedios por: ser hombres nacidos en Ciudad de la Habana, estar casados o en unión consensual, convivir en familias nucleares completas, ser trabajadores del MININT, con un nivel escolar universitario, con color de piel blanco, y un promedio de edad de 42 años.

Y a pesar de haber tenido (la investigación), limitantes económicas y temporales concretas, que determinaron su extensión y amplitud, los resultados arrojados por ella permiten corroborar las hipótesis de este trabajo:

1-El ejercicio de la paternidad entre los hombres seleccionados para el estudio, se estructura de manera diversa en relación a los modelos instrumental de la cultura patriarcal y el modelo de equidad de género. Verificable a partir de la multiplicidad de realidades en torno al rol paterno que se presencian, ubicadas en sus generalidad en un modelo de transición cuyo eje central es la diversidad en sí misma.

2-Existe una transición hacia modelos paternos con tendencias a la equidad de funciones con respecto a la madre, es decir se observan cambios que conllevan a una paternidad más participativa. Indiscutiblemente existe una tendencia al establecimiento de patrones paternos que se caracterizan por una mayor participación en el proceso de crianza, así como por el vínculo más estrecho tanto afectivo como físico que logra con sus descendientes.

Según el análisis realizado los principales cambios que han tenido lugar con respecto al modelo patriarcal dominante son:

- La participación más activa de los padres en las actividades de crianza y formación de sus hijos, dejando de ser esta una tarea materna propiamente.
- El establecimiento de vínculos afectivos más implicados que no sólo se expresan en el ofrecimiento físico de besos, abrazos y caricias, sino también con la mayor intervención de la figura paterna en las actividades de sus hijos, entre las que se pueden mencionar las tareas escolares y sus juegos .
- La adición a sus funciones de mantención y servir de apertura de los hijos a la sociedad, de otras como: educar, instruir, guiar, comunicar y dar cariño.

- La intervención más sistemática en las tareas del hogar,²⁰⁰ aspecto que contribuye a la existencia de un vínculo con la satisfacción de necesidades propias del desarrollo biológico, ejemplo: el padre que cocina, puede dar alimento a sus hijos.
- El establecimiento de una comunicación más sistemática y abierta, ya no centrada sólo en elementos de corte regulativo.

Resultando las principales tendencias encontradas,²⁰¹ para la muestra anteriormente mencionada, las siguientes:

- Encontrarse la casi totalidad de los encuestados en fase de transición, dato que presupone un importante paso de avance en tanto resulta evidencia de un progreso en el desempeño del rol.
- La propensión de pertenencia de los padres con color de la piel blanco y mestizo, de incluirse en el modelo híbrido con tendencia al modelo instrumental, para un 56.9%.
- La propensión de pertenencia de los padres de los padres cuya región de origen es Ciudad de la Habana, ha encontrarse en la etapa de transición, para un 48.78% (20), distribuidos del siguiente modo: el 80% (16) de los que se encuentran en esta transición presentan una tendencia al modelo instrumental mientras que el otro 20% (4) al modelo de equidad de funciones.
- De los padres que se encuentran en esta etapa de transición el 67.56% tienen como nivel escolar bachiller o universitario, dato que evidencia la correlación directa que existe entre el nivel educacional y la probabilidad de inmiscuirse en este tipo de transformaciones que reflejan avances en relación a un ejercicio paterno más comprometido.

Desde el punto de vista legislativo quedó una vez más demostrado que: "La igualdad ante la ley, no significa igualdad ante la vida,"²⁰² pues a pesar de constituir el establecimiento de leyes un paso de avance importante, en tanto implica el reconocimiento de la necesidad de cambio y transformación, no supone la existencia de las mismas como rectoras de las prácticas sociales.

En Cuba, independientemente a las intenciones del Gobierno de crear una sociedad sobre la base de la igualdad, aún persisten rasgos diferenciadores que dificultan el establecimiento total de un equilibrio

²⁰⁰ No sólo las conferidas al sexo masculino tradicionalmente

²⁰¹ Ver tablas que relacionan variables sociodemográficas con el tipo de modelo que se sigue, en los anexos del trabajo.

²⁰² Frase tomada del libro *La mujer y el socialismo de Lenin*, por la profesora Patricia Arés Muzio, en: Arés Muzio, Patricia. *Mi familia es así*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990. Pp. 151.

legislativo madre – padre; resultando aún insuficiente la divulgación que se hace de dichas transformaciones legislativas, las cuales tienen la importante función de guiar las prácticas sociales de los ciudadanos hacia una forma más justa y vinculada al proyecto socialista por el que se lucha.

Recomendaciones:

- Se continué trabajando en esta línea de investigación, lo que puede contribuir a una mejor caracterización del ejercicio paterno (No sólo de aquellos padres que conviven con sus hijos, sino también de los padres ausentes y los pater sociales).
- Promover proyectos como el de “Maternidad y paternidad consciente” a nivel nacional, en la medida que influyen en el mayor involucramiento de los padres en su rol aún antes de iniciarse.
- Establecer estrategias encaminadas a la mejor divulgación de las leyes que introducen modificaciones al ejercicio paterno.
- La valoración por parte de las instituciones, organismos y ministerios pertinentes, de realizar modificaciones a las normativas del Código de la Familia, así como a otras disposiciones legales que privilegian a la figura materna.

Bibliografía Consultada.

- 1) Albelo Ginnart, Regla y otros. Historia de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1986.
- 2) Álvarez Suárez, Mayda. Construcción sociocultural de la masculinidad. CECAM, Ciudad de la Habana, 2001.
- 3) Arés Muzio, Patricia. Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales, La Habana , 1990.
- 4) Arés Muzio, Patricia. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Primera parte. En: Revista Sexología y Sociedad, Año 2, # 4, Abril, 1996. Cuba.
- 5) Arés Muzio, Patricia. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Segunda parte .En: Revista Sexología y Sociedad, Año 2, # 5, Agosto, 1996. Cuba
- 6) Artola Duarte, Otmara. Maternidad y Paternidad conciente. En: Revista Sexología y Sociedad, Año 4, #11, Sept-Dic, 1998. Cuba
- 7) Aubustín, F. Federico Le Play, según él mismo. Editorial Saturnino Collega. Madrid, S.A.
- 8) Bonino, Luis. Las nuevas paternidades. Conferencia dictada el 12 de diciembre del año 2000.
- 9) Burgess. E. The Family: From Institution to Companionship. New York, American Book Company, 1945.
- 10) Caño, María del Carmen. La sociología de la familia en Cuba. Su desarrollo en el decenio de 1980. Departamento de estudios de Familia del CIPS, Cuba, 1992.
- 11) Código de Familia. Ley 1289 de 14 de febrero de 1975. Anotado y concordado por el Ministerio de Justicia, Abril 1987.
- 12) Colectivo de autores. El libro del padre. Ediciones CEAC, Barcelona, 1985.
- 13) Colectivo de autores. Manual de Instrucciones al Enumerador. Oficina Nacional de Estadísticas, Ciudad de la Habana, Año 2002.
- 14) Colectivo de autores. Reseña histórica del municipio Habana del Este. Ediciones Servimar, Ciudad de la Habana, 2003.
- 15) Constitución de la República de Cuba. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba distribuída en La Habana, Sábado 1ro de agosto de 1992.
- 16) Córdova , Víctor. Una metodología alternativa para ciencias sociales. Fondo editorial Tropyks, Caracas, 1990.
- 17) Djá, Baciro. Representación social de la paternidad en una muestra de familia cubana. Tesis de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, 1997.
- 18) Durán, María de los Ángeles. Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Editorial Academia Madrid, 1996.
- 19) Durkheim, Emilie. La división social del trabajo. Ediciones Akal, Madrid, 1987.

- 20) Engels, Federico y Karl Marx. El manifiesto comunista. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- 21) Engels, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- 22) Fasteau, Marc. F. La máquina masculina. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1974.
- 23) Fernández Rius, Lourdes (Compiladora). Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- 24) Fleitas Ruiz, Reina. Apuntes para una reflexión sobre la sociología de la familia en Cuba. En proceso de publicación.
- 25) Fleitas Ruiz, Reina. El pensamiento sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio. En: Vera Estrada, Ana (compiladora). La familia y las ciencias sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cuba, 2003.
- 26) Fleitas Ruiz, Reina. Identidad femenina y maternidad adolescente en Cuba. Tesis para la obtención del grado de doctor en Ciencias sociológicas. Departamento de Sociología, Universidad de la Habana, 2000.
- 27) Fleitas Ruiz, Reina. Las tradiciones en los estudios sociológicos sobre la familia. En: Revista Universidad de la Habana, # 256, 2002.
- 28) Gaceta Oficial de la República de Cuba distribuida en La Habana, Sábado 1ro de agosto de 1992.
- 29) George Davy. La famille et la parenté d' hier et d' aujourd' lui. Alcan, Paris, 1931.
- 30) Giner, Salvador y otros. Diccionario Sociológico. Editorial Alianza, Madrid, 2001.
- 31) González Rey, Fernando. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1985.
- 32) Guardiola, Dagmar y otros. La política social ante los nuevos desafíos: Cuba y Puerto Rico. Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan, 1995.
- 33) Harris, C.C. "Familia y Sociedad Industrial". Ediciones Península, Barcelona, 1986.
- 34) Horkheimer, Max. La familia y el autoritarismo. En: Fromm, Parsons, Horkheimer y otros. La familia. Ediciones Península, Barcelona, 1994.
- 35) Ibarra Martín, Francisco y coautores. Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001.
- 36) Iglesias, Julio "Frédéric Le Play: Mujer y familia en los inicios de la sociología. En: Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica. Editorial Academia, Madrid, 1996.
- 37) Inkeles, A. El tema principal de la Sociología. En: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Introducción a la Sociología. Tomo II. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001
- 38) Jane C Ollenbunger and Helen A Madre. Sociological approaches to the study of women. Folleto.

- 39) Marx, Karl. El Capital. Tomo I. Editorial Venceremos, La Habana, 1965.
- 40) Mesa Castillo, Olga. Derecho de Familia. (Módulo 1). Editorial Félix Varela, La Habana, 2002.
- 41) Michel, Andree. Sociología de la familia y el matrimonio. Ediciones Península, Barcelona, 1974.
- 42) Mills, Charles W. La imaginación sociológica. Editorial Revolución, La Habana, 1969.
- 43) Moreira de Lima, Lilián J. La sociedad comunitaria de Cuba. Editorial Félix Varela, La Habana, 1993.
- 44) Morgan, Luis. La societe archaique. Editorial Anthropos, París, 1987.
- 45) Murdock, G. Social Structure. MacMillian, New York, 1949.
- 46) Nye, I. and A. Bayer. Some Recent Trends in Family Research. En: Social Forces, Vol. 41 March 1963.
- 47) Paola di Incola, Giulia. Reciprocidad hombre mujer. Igualdad y diferencia. Ediciones Narcea S.A, Madrid, 1991.
- 48) Pardinás, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- 49) Pastor Ramos, Gerardo. Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997.
- 50) Quesada Luna, Lisbet. Un acercamiento al estudio de la socialización genérica en familias nucleares completas del barrio de Atarés. Tesis de Diploma. Departamento de Sociología, Universidad de la Habana, 2003.
- 51) Ritzer, George. Teoría Sociológica Clásica. Editorial Mc. Graw Hill. País Vasco, 1994.
- 52) Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Editorial Mc. Graw Hill, País Vasco, 1994.
- 53) Rivero Pino, Ramón. El rol paterno. Su problemática en Cuba. En: Colectivo de autores. Sociología y Trabajo Social aplicado. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- 54) Rivero Pino, Ramón. Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual. Implicaciones psico-socio-políticas. Resumen de la tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias filosóficas. CECAM, Ciudad de la Habana, 1998.
- 55) Roque Ortega, Lourdes María. Rol de género en adultos mayores. En: Revista Sexología y Sociedad, Año 6, #14, Abril, 2000.
- 56) Shubkin, V.N. Cuestiones metodológicas de sociología aplicada. Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana, 1978.
- 57) Simpson, George. A Durkheim fragment. In: The American Journal of Sociology. Volume LXX, Number 5, March 1965.
- 58) Spencer, Herbert. Las inducciones de la sociología y las instituciones domésticas. La España moderna S.A., Madrid, s.f.

- 59) Tönnies, Ferdinand. Comunidad y Sociedad. Ediciones Losada, Buenos Aires, 1947.
- 60) Tönnies, Ferdinand: Principios de la sociología. Fondo de cultura económica, México D.F, 1942.
- 61) Weber, Max. Economía y Sociedad. Tomo 1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

Anexos.

Anexos del Capítulo 2.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Características Sociodemográficas.

- 1) Lugar de nacimiento
- 2) Edad
- 3) Color de la piel
- 4) Situación conyugal
- 5) Nivel escolar alcanzado²⁰³
- 6) Ocupación actual
- 7) Otras fuentes de Ingreso
- 8) Tipo de familia²⁰⁴

Variables relacionadas con la sexualidad

- 1) Fuentes de información sobre sexualidad
- 2) Métodos de planificación familiar conocidos
- 3) Métodos de planificación familiar de los que hizo o hace uso
- 4) Edad primera experiencia sexual
- 5) Edad primer sueño húmedo

Variables relacionados con la practica paterna

- 1) Edad inicio al ejercicio paterno
- 2) Número de hijos que tiene
- 3) Sexo de los hijos
- 4) Ideal de número de hijos
- 5) Ideal con respecto al sexo
- 6) Modelo de padre que tuvo

²⁰³ Operacionalización tomada del Manual de Instrucciones al Enumerador. Elaborado por el personal de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), para El Censo Nacional de Población y Viviendas, Año 2002.

²⁰⁴ Clasificación del núcleo familiar según la estructura de los que componen el hogar (como unidad de alojamiento), tomada de los apuntes de la libreta de Demografía.

- 7) Participación en la planificación familiar
 - 8) Tipo de relación con la madre en el momento de la procreación²⁰⁵:
 - 9) Tipo de apoyo recibido
 - 10) Fuentes de documentación previas al ejercicio paterno
 - 11) Participación en el embarazo de su pareja
 - 12) Tipo de actividad en la que participa con su hija (o)
 - 13) Tipo de juegos
 - 14) Participación en las actividades domésticas
 - 15) Tipo de actividad doméstica que realiza
-
- 16) Tipo de comunicación según relación que se establece²⁰⁶
 - 17) Tipo de comunicación según el sexo
 - 18) Temas que con mayor frecuencia conversa con su hijo:

Variables relacionadas con la percepción de roles:

- 1) Percepción de:
 - -El rol paterno
 - -El rol materno
 - -Lo femenino
 - -Lo masculino
 - -El rol de hijo

Variables relacionadas con la legislación del país

- 1) Conocimiento de la legislación con respecto a las relaciones paterno-filiales
- 2) Conocimiento Decreto Ley 234 de la Maternidad de las Trabajadoras, dictado Agosto 2003

²⁰⁵ El criterio de formalidad o no de la relación, se sustentará en el reconocimiento social de la misma.

²⁰⁶ La especificidad de la cada una de las variantes, aparece en la Encuesta.

Encuesta.

1- Lugar de Nacimiento.

2- Edad.

3- Situación conyugal.

a) Soltero b) Casado o Unido c) Divorciado o Separado e) Viudo

4- Estructura Familiar.

a)-Nuclear Completa b) Nuclear incompleta c) Extensa d) Compuesta

5- Color de la piel.

a) Blanco b) Mestizo o Mulato c) Negro

6- Nivel escolar alcanzado.

a) Analfabeto b) primaria (S.T) (T) c) Secundaria (S.T) (T) d) Nivel medio superior (S.T) (T)

e) Técnico Medio (S.T) (T) f) Obrero Calificado (S.T) (T) g) Pre Universitario (S.T) (T)

h) Pedagogía Nivel Medio (S.T) (T) i) Universitario (S.T) (T)

7- Ocupación actual.

a) Desocupado b) Estudiante c) Obrero, Servicios d) Técnicos e) Profesionales.

8- Salario Mensual

9- Recibe algún otro tipo de ingreso?

a) ayuda económica de algún familiar b) trabajo por cuenta propia c) recibe remesas del extranjero

d) otros.

10- Ingreso que destina a los hijos?

11- Qué entiende usted por Sexualidad?

12- Qué es para usted la educación sexual?

13- Recibió usted Educación Sexual? (En caso de respuesta negativa, continuar con la pregunta 15)

14- Diga cuáles fueron las fuentes de obtención de información sobre tu educación sexual?

(papá, mamá, maestros, amigos, parejas, hermanos, otros familiares, médicos, medios de comunicación, libros, folletos., otros (cuáles?))

15- Diga a qué edad tuvo su primera relación sexual?

16- Conocía usted en aquel entonces algún método de planificación familiar? Cuál o cuáles?

a) Condón. b) Vasectomía c) DIU d) Vacunas e) Pastillas f) Coito interrumpido g) Coito anal

h) Otros.

17-Hacías o haces uso de alguno de ellos? De cuál o cuáles?

- a) Condón. b) Vasectomía c) DIU d) Vacunas e) Pastillas f) Coito interruptor g) Coito anal
h) Otros.

18- Para usted la planificación familiar constituye un asunto de preocupación personal o considera que es asunto de la otra parte de la pareja (femenina)?

19- Fue o fueron sus hijos planificados?

20- Usted tuvo participación en la decisión de tener a su hijo (a), hijos (a)? Cómo?

21- A qué edad tuvo su primer hijo? Qué edad tenía la madre?

22- Recibió usted preparación previa acerca de cómo actuar? (En caso de respuesta negativa, continuar con la 24)

23- Por medio de qué vías?

- a) Familiares b) Amigos c) Medios de difusión d) Personal especializado
e) Bibliográfica f) Otras. ¿Cuáles?

24- Recibió usted algún apoyo? Especificar de qué tipo, en caso de haberlo recibido.

- a) Material b) Espiritual

25- Cuáles fueron sus tareas o responsabilidades durante el período de embarazo de su esposa?

26- Cuál de las figuras paternas usted considera es la más importante, en el proceso de crianza de los hijos? Por qué?

27- Cuáles constituyen para usted los principales rasgos que diferencian la madre del padre?

28- Si la naturaleza te diera la oportunidad de escoger tu sexo, en relación a la práctica materna o paterna, cuál escogerías? Por qué?

29- Cuáles consideras que son las funciones de un padre? Cuáles las de la madre?

30- Considera usted que debe ser diferente la educación que se les da a los hijos en función del sexo que tengan? Por qué?

31- En caso de tener descendientes de ambos sexos responder:

- a. Existen tratos diferenciados de usted para con sus hijos, en dependencia de su sexo? Por qué?
- b. Cuáles actividades realiza con uno o con otro, siguiendo este juicio?
- c. Piensa que existen algunos elementos de la crianza que deben de ser tratados por semejanza de sexo?

32- Cómo usted considera que es la comunicación de usted con sus descendientes?

- a) Buena²⁰⁷ b) Regular²⁰⁸ c) Mala²⁰⁹

²⁰⁷ Seré considerada como buena, aquella comunicación que sea sistemática, abierta, espontánea, recíproca, basada en los principios de la democracia y la participación.

33-Cuál o cuáles de las temáticas que aparecen a continuación conversas con mayor frecuencia con tus hijos?

- a)Relacionadas con actividades escolares b)Relacionadas con sus juegos c)Relacionadas con la sexualidad
d)Relacionadas con la familia e)Relacionadas con la sociedad
f)Relacionados con su formación cultural g) Otros ¿Cuáles?

34- Existe o existiría algún rasgo que diferenciara la comunicación con sus descendientes en dependencia del sexo de los mismos?

- a) Estereotipada sexualmente b) De equidad sexual

35- Juegas con tus hijos?

36- Qué juegos específicamente?

37- Existen tratos diferenciados en función del sexo? (En caso de tener descendientes de ambos sexos)

38- Alguna vez has hecho alguna prohibición con respecto a los juegos que realizan?Cuál o cuáles?

39- En cuáles de las siguientes tareas que a continuación aparecen usted ha participado o participa con sus hijos?

-Ocuparse de que se levante a la hora necesaria.

-Prepararle el desayuno y/o merienda.

-Ocuparse de que se lave y se vista.

-Darle el desayuno.

-Llevarlo hacia la escuela y de recogerlo a la hora prevista.

-Participar en las reuniones de padres.

-Decidir el momento en que estudia o realiza las tareas.

-Ayudarles a realizar las tareas de la escuela

-Llevarlo al médico en caso de que sea necesario.

-Llevarlo a pasear.

-Decidir el momento en que juegue o no.

-Llevarlo al parque o lugar en que juega por las tardes.

-Ocuparse de que que se porten correctamente, y de que cumpla con lo establecido.

-Cuestionarle las malas conductas o acciones.

-Ocuparse de que cooperen en la tareas del hogar.

²⁰⁸ Será considerada como regular, aquella comunicación que no sea constante, que se limite a la expresión de ideas con respecto a determinados temas, etc.

²⁰⁹ Será considerada como mala, aquella comunicación que se establezca de forma esporádica, que sea más bien en un sentido unidireccional, que tenga como fundamentos los de corte regulativo y/o de control. Además aquella que se limite al trato de temas específicos, como por ejemplo los escolares.

- Mandarles a dormir.
- Orientarlo en la toma de decisiones.
- Imposición de castigos por malas acciones o comportamientos.
- Llevarlo a pasear.
- Decidir de con quienes y a que lugares pasea.
- Darle el dinero para dichas salidas.
- Decidir la hora en que regresa.

40- Diga quien o quienes realizan las actividades domésticas que a continuación aparecen?

Tipo de actividad hogareña	Responsable o responsables de realizarla
Cocinar	
Fregar	
Limpiar	
Botar la basura	
Buscar los mandados	
Buscar el pan	
Lavar	
Planchar	
Arreglos domésticos de electricidad o carpintería.	
Arreglar el jardín o patio	
Coser	
Recoger	
Pagar los gastos	
Cuidar a los enfermos	
Otros. Cuáles?	

41- Considera que existe una colaboración mutua en los quehaceres del hogar?

42- Quién usted considera tiene a su cargo la toma de las decisiones más importantes en el hogar?

43- Quién representa en este hogar el jefe o la jefa?

44- Quién usted considera tiene a su cargo la toma de decisiones más importantes con respecto a sus hijos?

45- Qué ha sido significado para usted la experiencia de ser padre?

46-Cuál fue de joven su ideal de hijos? (Especifique según la cantidad y e sexo)

- 47- Qué significa para usted ser padre? (Ya no desde sus implicaciones personales, sino de manera global).
- 48- Qué significa para usted ser madre?
- 49- Qué significa para usted lo femenino?
- 50- Qué significa para usted lo masculino?
- 51- Qué es para usted la familia?
- 52- Conoce usted las normas legislativas que rigen las relaciones paterno-filiales?
- 53- Conoce usted el Decreto Ley 234 de la Maternidad de las Trabajadoras, dictado en Agosto del 2003?
- 54- Elija cuáles son los adjetivos que definirían su paternidad?
- 55- Desea agregar algo más?

Guía de preguntas para la Historia de Vida.²¹⁰

Fecha de Nacimiento.

Movilidad Regional

En qué lugar de Cuba naciste y en cuál resides ahora? De qué región proceden tus padres? Cuenta hasta donde lleguen tus recuerdos de que lugar son naturales tus ancestros por línea materna y paterna?

Infancia.

Cuéntame cómo fue tu infancia?

Quiénes convivían contigo en esa etapa?

(En caso de tener hermanos (a))

Tuviste hermanos? Cuántos por sexo? Eran menores o mayores que tú?

Qué recuerdos gratos guardas de tu infancia? Qué recuerdos desagradables?

Con quién o quiénes compartías la mayor parte del tiempo?

Que importancia tuvieron tus padres en esa primera etapa de tu formación?

A quién consideras estabas más apegado?

Con quién o quiénes jugabas con mayor frecuencia?

Qué tipo de juegos practicabas?

Existía alguna diferencia entre los juegos que practicaban las niñas y los niños de tu familia?

Alguna vez te prohibieron algún tipo de juego en específico? Cuál y por qué?

Que figuras de la familia participaban con más frecuencia en los juegos que desarrollabas?

A cuál de tus padres te gustaba imitar en tus fantasías con mayor frecuencia? Recuerdas cómo lo hacías?

²¹⁰ Las preguntas que aparecen subrayadas, coinciden con algunas de las presentes en las encuestas aplicadas.

De cuál de tus padres conservas recuerdos más gratos? Eran igual de afectuosos contigo? Cuál de los dos consideras que dedicó mayor tiempo a tu formación? Cuál de los dos consideras que ha influenciado más tu forma de ser?

Cuál de tus padres conversaba más contigo? Sobre que temas lo hacía? Recuerdas alguna historia, anécdota, cuento que te hacía? En alguna ocasión te habló de sexualidad? Que dijo?

Quién se ocupaba de ayudarte con las tareas escolares? Quién asistía con mayor frecuencia a la escuela? Quién asistía a las reuniones de padres?

Quién se ocupaba de bañarte, vestirte, darte la comida, y enseñarte a realizar esas actividades por ti mismo?

Con una palabra, caracteriza el desempeño de tu madre y tu padre, por separado, para contigo.

A quién recuerdas más rudo? Te pegaban tus padres? Cuál lo hacía con mayor frecuencia? Te castigaban? Cuáles eran los motivos? Quién lo hacía con mayor frecuencia?

Cuál de las dos figuras consideras ejerció mayor influencia en tu educación? Por qué?

Escolaridad

Piensas que la escolaridad es esencial para prosperar en la vida? Qué significó la educación para los hombres de tu familia? Y para las mujeres? Piensas que ha evolucionado el nivel educacional de tu familia? Identificalo hasta donde puedas hacerlo.

Ocupación e Ingresos

A qué tipo de actividades se dedicaron tus antecesores femeninos por línea materna y línea paterna? Relata hasta donde lleguen tus recuerdos, qué ocupaciones desempeñaron cada uno durante sus vidas. Relata también la ocupación de los hombres que formaban parte de tus ancestros por línea materna y paterna.

Quiénes aportaron los mayores ingresos para la familia entre los hombres mujeres de tus ancestros? Identifica hasta donde llegue tu memoria los ingresos de tus antecesores y la fuente de obtención de los mismos.

Cuál era la ocupación de tu madre y tu padre durante ese período? Quién llevaba el peso de la manutención económica del hogar en que viviste de pequeño?

Quién consideras haya sido el jefe de la familia y por qué? Quién tomaba las decisiones más importantes?

En esa época como se distribuían las tareas domésticas en tu hogar? Había algún miembro en específico que llevara el peso de las mismas?

Por su propia experiencia o por lo que sus padres le hayan contado, podría decirme quiénes acostumbraban a realizar las tareas domésticas en las familias formadas por sus antecesores paternos y maternos? Relata teniendo en cuenta en criterio generacional.

Específica en cuanto a las tareas de crianza de los niños?

Cómo tu valoras las condiciones de vida familiar durante tu infancia? (Dónde vivían, que cantidad de personas, cómo comían, cómo vestían, etc.)

Te sentías feliz en aquella familia? cómo te hubiera gustado que fuera?

Cómo era la relación entre tus padres?

Qué recuerdos guardas de tu padre?

Qué significado para ti la figura paterna?

Nárrame una historia que identifique tu lazo con la misma

Qué elementos te agradaban de su desempeño?

Cuáles te desagradaban?

Adolescencia.

Cuéntame de tu adolescencia?

Quiénes convivían contigo?

Situación conyugal de tus padres?

Ocupación de los padres?

Ingreso en el hogar?

Cuándo comenzaste a sentir que ya no eras un niño? Por qué?

A qué edad comenzaste a sentir interés por temas sexuales? Con quién compartías tus inquietudes?

Cuáles fueron tus primeros acercamientos a la sexualidad?

A qué edad tuviste tu primer sueño húmedo? Qué sentiste en ese momento? Se lo contaste a alguien? Se lo contaste a tus padres? Ellos te habían comentado algo sobre la probabilidad de tener esa experiencia?

Notaste algún cambio después de ese momento de ellos hacia ti?

Cuándo empezaste a notar que tu cuerpo cambiaba? Que sentías?

Cuáles fueron tus primeras experiencias sexuales? Cómo te sentías?

Qué vías de información utilizaste, en caso de haberlo hecho?

Cuándo experimentases el deseo del contacto sexual? Qué sentiste? Cuándo fue tu primera experiencia? Qué sentiste? Te gustó? Por qué lo hiciste?

Cuándo obstes hablar por primera vez de los métodos anticonceptivos? Por qué vía recibiste esa primera información? Qué supiste entonces? Usases algún método la primera vez que tuviste contacto sexual con una mujer? Sabes si ella hizo uso de alguno?

Durante esa etapa de tu vida, alguna de las parejas que tuviste practicó la regulación menstrual como método anticonceptivo? Alguna se hizo un legrado?

Tenías durante esa etapa alguna persona en especial con quién comentar esos temas: de sexualidad o relaciones sexuales?

Situación conyugal

Específica cuál es tu situación conyugal actual? Relata las veces que te has casado o unido, divorciado o separado o enviudado? Intenta hacerme un relato de la situación conyugal entre hombres y mujeres de tus antecesores por línea materna y paterna, especifica de ser posible a qué edad se casaron o unieron cada uno de esos parientes tuyos.

Si en tu familia existieron situaciones de separación o divorcio podrías explicar cuáles fueron los motivos en cada caso? El divorcio generó conflictos entre la pareja? Estos se proyectaron en la relación para con los hijos?

Fecundidad

Existe tradición en tu familia paterna y materna de tener muchos hijos? Especifica hasta donde lleguen tus recuerdos cuantos hijos tuvieron las parejas formadas por tus antecesores. Menciona a qué edad tuvieron su primer hijo tanto los hombres como las mujeres.

Conoces si entre las mujeres de tu familia hacían uso de diferentes métodos ara controlar la fecundidad? Cuáles? Y entre los hombres?

Antes de ser padre, cuáles expectativas despertaban en ti ese rol?

Paternidad

A qué edad fuiste padre por primera vez? Cuál fue la actitud de tu pareja? Fue un hijo deseado? Participaste en la decisión de tenerlo? Cómo?

Cuándo y cómo conociste a la madre de tu hijo? Qué tipo de relación guardabas con la madre de tu hijo? Qué tiempo llevaban juntos?

De quién o quiénes recibiste apoyo, en caso de haberlo tenido? Que tipo de apoyo espiritual o material?

Qué recuerdos guardas del período de embarazo de la madre de tu hijo? Cuáles eran tus responsabilidades de aquel entonces?

Cuáles eran tus expectativas en relación al sexo de tu hijo? Por qué?

Que sentiste en el momento del nacimiento? Qué participación tuviste en el mismo?

Qué cambios trajo para tu vida el nacimiento de tu hijo? Cuáles fueron los principales errores que piensas haber cometido en esa tu primera etapa como padre?

Existe alguna diferencia en cuanto a desempeño, de ti con respecto a la madre de tu hijo? Cuál?

Existen diferencias en cuanto al trato, según el sexo de tu hijo,?

En caso de haber tenido un hijo del sexo contrario al que tienes te hubieras comportado de forma diferente'?

Cómo?

A quién le ha tocado el peso de la crianza a la madre, a ti o a ambos?

Participas en algunos juegos con tu hijo? En cuáles?

Alguna vez has prohibido jugar a tus hijos por razón de sexo?

En relación a los juegos; tu crees que los varones no deben jugar con niñas y muñecas? Y las hembras jugar con niños y camiones?

Cuáles son los rasgos que caracterizan tu rol paterno?

Cuáles son los principales fallos que has cometido?

Existe alguna diferencia en tu desempeño en relación al de tu padre para contigo?

Qué ha significado para ti:

- a) Ser hijo
- b) Ser padre
- c) La sexualidad
- d) El poder

Cuáles consideras son las principales ventajas que existen en la actualidad, para el ejercicio paterno? Y cuáles, las principales limitaciones?

Si pudieras hacer un cambio a nivel mundial con respecto a la practica de la paternidad; cuál harías?

Anexos del Capítulo 3.

Tablas que contribuyen a la mejor comprensión de las caracterización sociodemográfica de la muestra.

Tabla 1. Relación de las variables edad y color de la piel de los encuestados.

Rangos de edades	Cantidad de Blancos	Cantidad de Mestizos	Cantidad de Negros	Totales según rangos de edad
30-35	4	2	1	7
36-40	2	1	1	4
41-45	8	8	6	22
46-50	2		2	4
51-55		2		2
+ de 56	1	1		2
Totales según color de la piel	17	14	10	41

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de los resultados.

Tabla 2. Relación de las variables región de procedencia y color de la piel de los encuestados.

Región de procedencia	Cantidad de blancos	Cantidad de mestizos	Cantidad de negros	Totales según región de procedencia
Ciudad de la Habana.	8	7	6	21
Otras provincias.	9	7	4	20
Totales según el color de la piel	17	14	10	41

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de los resultados.

Tabla 3. Relación de las variables nivel escolar alcanzado y región procedencia de los encuestados

Nivel escolar alcanzado	Proceden de Ciudad de la Habana	Proceden de otras provincias	Totales según el nivel escolar alcanzado
Secundaria Básica	2	1	3
Bachiller	4	8	12
Técnico	8	4	12
Universitario	7	7	14
Totales según región	21	20	41

de procedencia			
----------------	--	--	--

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de los resultados.

Tablas que facilitan el análisis de los datos sociodemográficos de la muestra de niños con los que se laboró.

Tabla 4. Relación de las variables color de la piel y sexo de los niños participantes en la investigación.

Color de la piel	Femenino	Masculino	Totales según el color de la piel
Blanco	10	10	20
Mestizos	6	11	17
Negros	5	5	10
Totales según el sexo	21	26	47

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de los resultados.

Tabla 5. Relación de las variables grado escolar y sexo de los niños participantes en el estudio.

Grado escolar	Femenino	Masculino	Totales según el grado escolar en que se encuentran
Primer ciclo de la enseñanza primaria ²¹¹	11	14	25
Segundo ciclo de la enseñanza primaria ²¹²	8	11	19
Enseñanza secundaria	2	1	3
Totales según el sexo	21	26	47

Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de los resultados.

²¹¹ En el primer ciclo de la enseñanza primaria, se incluyen los primeros grados de este nivel educacional que van desde 1er hasta 4to año.

²¹² En el segundo ciclo de la enseñanza primaria, se incluyen los dos últimos años de este nivel donde el pionero perfecciona los conocimientos ofrecidos y se profundiza en otros aspectos importantes como: el entorno, la historia nacional, idiomas, etc.

Anexos referentes a la presentación y análisis de las Historias de Vidas.

Transcripción de la encuesta realizada. (1ra etapa de la investigación)²¹³

Luis Fong.

M: Lugar de nacimiento?

L: Ciudad de la Habana.

M: Edad?

L: 41 años.

M: Situación Conyugal?

L: Casado.

M: Quiénes conviven con usted?

L: Mi esposa y mis hijos.

M:Cuál es sus nivel escolar?

L: Universitario.

M: Ocupación actual?

L: Militar

M: Su salario mensual?

L: \$ 687.00

M: Recibe algún otro ingreso?

L: No.

M: Qué parte de su ingreso destina a sus hijos?

L: Todo.

M: Qué entiende usted por sexualidad?

L: La sexualidad, es la forma de realización de la pareja.

M: Y por Educación Sexual?

L: Es la base de la educación de las personas, a partir de que es una manera de evitar complicaciones futuras.

M: Recibió usted Educación Sexual?

L: Sí.

²¹³ La encuesta constituye un complemento de la entrevista en profundidad en tanto las respuestas de una complementan la información que aporta la otra. (Me refiero a las técnicas)

M: Cuáles fueron las fuentes de información?

L: Mis padres.

M: A qué edad tuvo sus primera relación sexual?

L: 12 años.

M: Conocía usted en aquel entonces, algún método de planificación familia?

L: Sí .

M: Cuál o cuáles?

L: Condón, la T, el Asa, etc.

M: Hacías o haces uso de alguno de ellos?

L: No.

M: Para usted la planificación familiar constituye un asunto de preocupación personal o considera que es un asunto de la otra parte de la pareja?

L: Ese es un asunto de toda la familia, la familia entera, pues esa es su base.

M: Fueron sus hijos planificados?

L: Sí.

M:Usted tuvo participación en la decisión de tener a sus hijos?

L: Sí.

M: Cómo?

L: Los deseábamos, fijate que todos se llevan un tiempo entre sí, con el fin de criarlos bien y dedicarles el tiempo necesario.

M:A qué edad tuvo su primer hijo?

L: A los 21 años.

M: Y qué edad tenía su esposa?

L: 20.

M: Qué tipo de relación llevaban?

L: Estábamos casados.

M: Recibió usted preparación previa acerca de cómo actuar?

L: Sí.

M: Por medio de qué vías?

L: Mis padres.

M: Recibió usted algún apoyo?

L: Sí. De mi familia.

M: Qué tipo de apoyo recibiste?

L: Consejos, también económico.

M: Cuáles fueron sus tareas o responsabilidades durante el período de embarazo?

L: Prácticamente era el amo de casa, ella hizo un mal embarazo y prácticamente estuvo todo el tiempo de reposo, y yo me tenía que ocupar de todo lo demás.

M: Cuál de las figuras paternas, usted considera más importante en el proceso de crianza de los hijos?

L: Los 2 son la base.

M: Por qué?

L: Porque el hijo no es de uno solo, sino que los dos son responsables.

M: Cuáles constituyen para usted los principales rasgos que diferencian la madre del padre?

L: En este caso, que la madre es más viva, mientras yo soy más sereno.

M: Y en sentido general?

L: En sentido general, no existen diferencias, pues cuando ella no está yo asumo y viceversa; y es lo que desde chiquitos les estamos inculcando a ellos.

M: Si la naturaleza te diera la oportunidad de escoger tu sexo, en relación a la práctica materna o paterna, cuál escogerías?

L: Padre, sin dejar de valorar lo que una madre es.

M: Por qué?

L: Me siento complacido con lo que he hecho, la atención a un hijo no depende de la maternidad. La única diferencia existe es que la madre lo lleva en el vientre.

M: Cuáles consideras que son las funciones de un padre?

L: La educación, la atención material y espiritual, el respeto a los hijos, es fin: No ser padre de nombre sino de Acción.

M: Y las de la madre?

L: Las mismas.

M: Considera usted que debe ser diferente la educación que se les da a los hijos en función del sexo que tengan?

L: Sí y no.

M: Por qué?

L: A mí me educaron los chinos y me enseñaron a hacer de todo. Una persona debe de ser integral en todos los aspectos de la vida.

M: Existen tratos diferenciados de usted para con sus hijos, en dependencia de su sexo?

L: No, es igual con todos.

M: Cómo usted considera que es la comunicación de usted con sus descendientes?

L: Es una comunicación abierta, sin barreras.

M: Cuál o cuáles de las temáticas conversas con mayor frecuencia con tus hijos?

L: Temas sociales, comportamiento, política, economía, de todas.

M: Existe algún rasgo que diferencia la comunicación con sus descendientes en dependencia del sexo de los mismos?

L: Igual.

M: Juegas con tus hijos?

L: Sí

M: Qué juegos específicamente?

L: De mano, los bronceo, los jaraneo, a la computadora.

M: Existen tratos diferenciados en función del sexo?

L: No.

M: Alguna vez has hecho alguna prohibición con respecto a los juegos que realizan?

L: No, la hembra de aquí jugaba pelota.

M: En cuáles de las tareas que a continuación aparecen usted ha participado o participa con sus hijos?

-Ocuparse de que se levante a la hora necesaria. Respuesta: Sí.

-Prepararle el desayuno y merienda. Respuesta: Sí.

-Ocuparse de que se lave y se vista. Respuesta: Sí.

-Darle el desayuno. Respuesta: Sí.

-Llevarlo hacia la escuela y de recogerlo a la hora prevista. Respuesta: Sí.

-Participar en las reuniones de padres. Respuesta: Sí.

-Decidir el momento en que estudia o realiza las tareas. Respuesta: Sí.

-Ayudarles a realizar las tareas de la escuela. Respuesta: Sí.

-Llevarlo al médico en caso de que sea necesario. Respuesta: Sí.

-Llevarlo a pasear. Respuesta: Sí.

-Decidir el momento en que juegue o no. Respuesta: Sí.

-Llevarlo al parque o lugar en que juega por las tardes. Respuesta: Sí.

-Ocuparse de que se porten correctamente, y de que cumpla con lo establecido. Respuesta: Sí.

-Cuestionarle las malas conductas o acciones. Respuesta: Sí.

-Ocuparse de que cooperen en las tareas del hogar. Respuesta: Sí.

-Mandarles a dormir. Respuesta: Sí.

-Orientarlo en la toma de decisiones. Respuesta: Sí.

-Imposición de castigos por malas acciones o comportamientos. Respuesta: Sí.

-Decidir de con quienes y a que lugares pasea. Respuesta: Sí.

-Darle el dinero para dichas salidas. Respuesta: Sí.

-Decidir la hora en que regresa. Respuesta: Sí.

M: Diga si usted realiza, alguna de las actividades domésticas que a continuación le voy a mencionar.

Tipo de actividad hogareña	Sí	No
Cocinar	X	
Fregar	X	
Limpiar	X	
Botar la basura	X	
Buscar los mandados	X	
Buscar el pan	X	
Lavar	X	
Planchar	X	
Arreglos domésticos de electricidad o carpintería.	X	
Arreglar el jardín o patio	X	
Coser	X	
Recoger	X	
Pagar los gastos	X	
Cuidar a los enfermos	X	
Otros. Cuáles?		

M: Considera que existe una colaboración mutua en los quehaceres del hogar?

L: Sí, aquí todos tenemos responsabilidades.

M: Quién usted considera tiene a su cargo la toma de las decisiones más importantes en el hogar?

L: El colectivo entero, las decisiones más importantes se toman en conjunto.

M: Quién representa en este hogar el jefe o la jefa?

L: Yo.

M: Quién usted considera tiene a su cargo la toma de decisiones más importantes con respecto a sus hijos?

L: Los dos, los problemas se analizan y se discuten con los niños.

M: Qué ha sido significado para usted la experiencia de ser padre?

L: Es lo más grande, más que eso no hay nada.

M: Cuál fue de joven su ideal de hijos?

L: Nunca pensé en eso.

M: Qué significa para usted ser padre? Ya no desde sus implicaciones personales, sino de manera global.

L: El logro más grande, desde que se concibe un ser; no es como se piensa que padre es cualquiera, el verdadero padre es e que cría.

M: Qué significa para usted ser madre?

L: Es igual, llevarlos en el vientre no significa nada si después no se cumple bien con la crianza.

M: Qué significa para usted lo femenino?

L: Es la parte hermosa de la vida, el toque de gracia.

M: Y lo masculino?

L: La parte ruda de la vida.

M: Qué es para usted la familia?

L: La base de toda sociedad.

M: Conoce usted las normas legislativas que rigen las relaciones paterno-filiales?

L: Sí.

M: Conoce usted el Decreto Ley 234 de la Maternidad de las Trabajadoras, dictado en Agosto del 2003?

L: Sí.

M: Elija cuáles son los adjetivos que definirían su paternidad?

L: Importante, grandioso, la vida.

M: Desea agregar algo más?

L: No.

Transcripción de la entrevista en profundidad

Luis Fong

M: Fecha de nacimiento?

L: 6/9/63.

M: En qué lugar de Cuba naciste?

L: En Ciudad de la Habana.

M: Y en cuál resides ahora?

L: Aquí en Ciudad de la Habana.

M: De qué región proceden tus padres?

L: Ciudad de la Habana y Oriente.

M: Específicame.

L: El padre de Ciudad de la Habana y la madre de Santiago de Cuba

M: Y hasta donde lleguen tus recuerdos, trata de decirme tus ancestros de dónde provenían.

L: Bueno, por parte de padre de Hon Kong.

M: Vinieron acá para quedarse a vivir en la Habana?

L: Sí

M: En qué año?

L: Figúrate tú, me imagino que haya sido en el 40 y pico por ahí.

M: Y con qué motivos?

L: Para triunfar y poner negocios y trabajar.

M: Y en el caso de la línea materna?

L: La línea materna, parte de España y la otra parte de aquí de Cuba.

M: Me hablas de tus abuelos?

L: Sí. El papá de mi mamá viene y se casa con una cubana, y por parte de padre mi abuelo fue el que vino de Hon Kong y se casó con una cubana.

M: El de España, también vino en función de trabajo?

L: Sí, también.

M: En qué parte de la Habana?

L: En centro Habana, específicamente en le barrio de Colón.

M: Y los de Santiago?

L: Los de Santiago, vienen para la Habana a principios de la revolución.

M: Y ambos abuelos todavía viven?

L: No, por parte de padre, mi papá murió y mi abuelo y mis tíos al triunfar la revolución regresan a Hon Kong, y por parte de madre abuela vive aquí, pero en Arroyo Naranjo.

M: Cuéntame cómo fue tu infancia?

L: Bueno, feliz; porque por parte de padre mi abuelo y mis tíos tenían sus negocios y estaban acomodados, había buena entrada, había carro en la casa y de todo, es decir que mi niñez fue feliz, por ese lado y lo que es la atención materna y paterna también fue buena, es decir que no puedo plantear que mi niñez fue una niñez abrupta y con problemas. Aunque realmente los que me educaron a mí fueron los chinos, que es la trascendencia esta del quehacer en el hogar y todo eso, el lema de ellos es: “fórmate hasta los 7 años para que seas en un futuro un hombre independiente y no dependas de nadie”, es decir estoy pasando trabajo, estoy inconforme, no estoy feliz y pasando 20 mil vicisitudes al lado de una mujer que no quiero simplemente porque me lo hace todo, y esa fue la educación que a mí me dieron desde chiquito a saber hacer de todo, desde albañil, pintor hacer las cosas de la casa, todo, eso fue lo que me transmitieron mis antepasados chinos.

M: Ellos fueron los que más influenciaron en tu educación?

L: Sí, aunque te voy a explicar una cosa, es algo bien atípico mi familia tanto por parte de madre como por parte de padre se desarrollaron todos en el mismo barrio de Colón, unos vivían en una cuadra y los otros en la otra, mis tíos vivían al doblar, es decir que fue una relación de la familia por parte de padre y por parte de madre prácticamente juntos, como se dice vulgarmente juntos pero no revueltos, por tanto la influencia fue por parte de las dos familias.

M: Y tú en que casa vivías?

L: Yo viví en la familia por parte de padre hasta que se divorciaron, que pasé a vivir a la otra cuadra, es decir, vivía en los dos lugares, lo mismo comía aquí, que me bañaba allá, no habían diferencias.

M: Y a qué edad se divorciaron tus padres?

L: Cuando tenía 7 años.

M: Y hasta ese entonces, vivías en casa de tu familia paterna?

L: Sí.

M: Quiénes vivían ahí contigo?

L: En casa de mi familia paterna, y ya te digo mi mamá, mi papá, mi hermanita que nació, mi abuelo chino y otros dos tíos más.

M: Y tu abuela?

L: No, mi abuela murió cuando mi papá tenía 2 años, es decir que mi papá prácticamente no la conoció, después cuando paso a vivir para casa de mi abuela, allí viven mis abuelos, mi mamá, mis dos tíos y mi tía, pero no se podían mirar como tíos porque prácticamente todos somos contemporáneos con la misma edad, cuando era chiquito mi abuela me metía a la cama para darme el biberón como mismo se lo daba a mis tíos y a mi otra tía.

M: Tu mamá era la más grande?

L: Sí, mi mamá es la más grande, después sigue otro tío mío y así.

M: De tu infancia que recuerdos guardas?

L: Positivos, recuerdos muy agradables, aparte de la atención que yo recibía me daban mucha libertad, al punto de que siempre estaba en la calle correteando, jugando pelota, mi papá a veces en medio de un juego me llamaba y eso a mi sí que me disgustaba porque me paraba para darme consejos, para decirme que lo que había hecho estaba incorrecto por esto, por esto y por esto, y yo a veces le huía no.

Que sucede yo me puedo considerar una persona afortunada en ese sentido, porque cuando mis padres se divorcian, mi papá se casa con otra mujer, la cual me asume como un hijo, luego el momento que era tanta la influencia que tenía sobre mi persona que yo te podría decir las dos son como mi mamá, no podría decir mi madrastra; y mi mamá se casa con un hombre que aún permanece casada con él, que yo digo que es mi papá, la relación mía con él, llegó al extremo de que yo no permitía que él se fuera, para el irse a veces él me dejaba hasta el reloj de él, es decir la atención. En ocasiones por ejemplo, cuando yo me enfermaba y mi mamá estaba trabajando yo le decía a mi mamá me voy pa casa de mi papá para que Toña me cuide, y ella conmigo era que por favor, si yo le decía me duele la garganta ella se ponía a corretear por toda la Habana buscándome el helado, el refresco, lo que yo quisiera, me malcriaba tanto o más que mi mamá, y mi padrastro otro tanto. Por eso te digo que guardo muy gratos recuerdos.

M: Y recuerdos negativos?

L: Recuerdos negativos cuando mi abuelo y mis tíos se fueron quedándose en la casa mi papá solo, y yo era muy apegado a los chinos, los chinos me despertaban de madrugada, a las 6 de la mañana para tomarme una zopa de berro a esa hora (risas), y después ya para la escuela, o se ponían conmigo a mecaniquear, a hacer lo que sea, es decir que mi niñez transcurre de esa manera. Con las dificultades que había en aquel entonces, pero dentro de ella con ciertas comodidades producto de los negocios que tenían mi familia paterna, que los domingos nos íbamos para la finca y esas cosas. Considero que no puedo quejar de la niñez mía, y si tuviera que virar el tiempo para atrás y escoger una nueva niñez, sin pensarlo escogería la mía, porque no me puedo quejar de la niñez que tuve, y me siento complacido y satisfecho de ella.

M: Y el divorcio de tus padres, cómo te marcó?

L: No me marcó, por esto que te estoy diciendo, fue una separación, conmigo no hablaron, yo no recuerdo que conmigo se hayan sentado, quizás si se hayan sentado y me hayan dicho mira ya yo me voy de aquí, no voy a estar más con tu papá, pero eso yo no le recuerdo, de haberlo recordado te hubiera dicho me marcó, pero no lo recuerdo. Por qué?, porque paso para casa de mi mamá, pero sigo con mi papá.

M: Tu mamá se va, y tú sigues viviendo ahí?

L: No, yo me voy con mi mamá pero sigo yendo para casa de mi papá, porque te digo es cruzar la calle nada más, yo a veces le decía no mi gusta la comida y me voy para casa de mi papá, y cuando llegaba le decía a mi papá, tengo hambre y él se ponía y me hacía la comida. Ellos pueden haber tenido desavenencias, porque nadie se separa como se dice en el argot de programación en punto paz, sino por una situación x que surge

entre ellos. Pero yo no me enteré de eso, no me hicieron partícipe, es posible incluso que se hayan caído a sartenazos, yo nunca me enteré.

Yo recuerdo una vez que me quise acoger a eso y le falté el respeto a mi mamá, de muchacho y que pienso yo, que mi papá me va a apoyar, y la respuesta que dio mi papá fue darme una galleta por la falta de respeto a mi mamá, es decir que pese a las desavenencias que hubo él la apoyo a ella.

Cuando nace mi hermanito por parte de padre, lo primero que hace él, es irse para Matanzas y me lleva a mí para Matanzas también.

M: Ese hijo es de Toña?

L: Sí.

M: Cuántos hijos él tuvo con Toña después?

L: Uno solo, mi hermano más chiquito Toni, y yo no note nada; cuando nace mi hermanito mi mamá es la que me lleva al hospital a conocer a mi hermanito por parte de padre.

M: Se llevaban bien entre ellas?

L: Sí, como no, incluso en la actualidad se siguen tratando después de estar mi papá muerto, así como en ocasiones mi padrastro pasa por la Habana y tiene sed, y pasa por casa de Toña y toma agua, es decir no hay problemas.

M: Entonces, cuántos hermanos tienes en total?

L: Sin contarme yo, tres en total dos varones y una hembra.

M: Con quién compartías la mayor parte del tiempo? Con quién estabas más apegado?

L: Bueno es lo que te decía, por ejemplo por qué me gusta la pelota por un tío mío, por qué me gusta el arte del cine, conocer personajes, los artistas, la fotografía por otro tío mío, él se sentaba conmigo y me lo explicaba todo, por qué me gusta la otra parte del deporte por otro tío mío, es decir que mi familia es un poco amplia pero todos unidos, es decir no te puedo decir que me marcó más uno que otro, pues surge mi padrastro y me apego a mi padrastro, surge mi madrastra y me apego a ella, a mi mamá, mi papá, a mis tíos a mis primos, me entiendes? Mi hermano menor Toni, que es el que en la actualidad está viviendo aquí en Cuba no hay una noche que se acueste a dormir que no me llame, mi hermana vive aquí en Alamar, ella me llama todos los días o yo la llamo, mi otro hermano se casó con una muchacha inglesa después que murió mi papá y está viviendo en Inglaterra, es decir que yo no te puedo decir que estaba apegado a alguien en especial

M: Qué importancia tuvieron tus padres en esa primera etapa de tu formación?

L: Fue muy grande pero más que mis padres en esa primera etapa yo le agradezco mucho a los chinos, porque qué sucede, mis padres eran muy jóvenes, qué me podían transmitir ellos: juegos, inmadureces, muchachadas, pero responsabilidad, organización los chinos.

M: Qué edad tenían tus padres?

L: En el momento de mi formación, muy jóvenes.

M: A qué edad te tuvieron?

L: Mi mamá tendría 13, 14 años, y mi papá 2 años más. Lo mismo me ocurrió a mí con el mayor, me entiendes?, aunque estaba un poco mayor que ellos, yo tenía 19 años cuando nació él.

Por eso yo digo que los que hacen realmente influencia fueron los chinos, porque me enseñaron mucha cultura, mi formación..... es verdad lo del proverbio chino: dame un niño hasta los 7 años que de su formación futura me encargo yo, y es verdad hasta los 7 años es que el muchacho se forma, sus hábitos, las costumbres, su desenvolvimiento ante la vida, un ejemplo te lo pongo con el niño mío, mira el está ahora jugando como todo muchacho de su edad y yo soy el que le enseñó, mira el hace armas, pistolas de to' (me señala para encima de un butacón donde se encuentran unas pistolitas muy rústicamente elaboradas de recorte y desechos de hierro), le enseñó computación, de todo, pero fíjate el detalle, él en su recorrido se encontró una brocha y fíjate como la trae porque sabe que estoy pintando, me ve que yo estoy trabajando en el patio y va para allá y me trae un tornillo, cuando estaba trabajando con la moto. Yo le inculco a que independientemente que el disfrute de su infancia también tiene que tener un detalle de responsabilidad, porque si no después la vida te la cobra, y es muy desagradable que después ya mayor, la mujer diga bueno estoy casada con un hombre que nada más que me sirve para la satisfacción sexual, (y discúlpame la frase), para los demás problemas de la casa, de la mantención, que se rompió esto que se rompió aquello, y que el verdadero peso de un hombre no exista, y cómo se forma eso, desde chiquito.

M: Con quién jugabas con mayor frecuencia?

L: De chiquito?, te refieres a mi familia, no?

M: No, en general.

L: Bueno, yo jugaba mucho con mis tíos, mis primos.

M: Tus primos eran contemporáneos contigo?

L: Sí, y mis tío también. Mi tía por ejemplo ella se ponía a jugar con sus amiguitas, a las casitas que sé yo, y yo participaba en el juego.

M: Qué tipo de juegos practicabas?

L: Deporte, mucho deporte, ahí en la zona siempre estábamos echando competencia y carreras, al igual que el ciclismo, pelota, y esas cosas.

M: Y existía alguna diferencia entre los deportes que practicaban tus tías, las amiguitas de ellas con respecto al que practicaban los varones?

L: En aquel entonces no se concebía mucho una niña jugando pelota por ejemplo; aunque en el seno de mi familia eso no ocurría, te pongo un ejemplo había veces que yo no podía salir a jugar porque estaba lloviendo y en la sala de mi casa formábamos unas cuatro esquinas y mi tía se ponía a jugar pelota con nosotros. Otro ejemplo los tienes con respecto al sexo, razón por la cual hay familias en la que se le dice la muchacho: no dejes que tu hermanito o tu primito te vea, en mi familia no, en mi familia a la hora del baño, yo me metía a bañar con mi tía, nos bañábamos los dos juntos, con qué concepción de ver al sexo como una cosa natural, si tú al muchacho le prohíbes que vea, le despiertas un instinto de conocimiento, pero si tú

tratas eso como una cosa normal, no, si se le explica mira tú tienes un pene y ella tiene otra cosa y así se le explica, aquí mismo el niño se baña con la hembra y es una cosa normal, lo que hay su respecto pero eso le da la opción de tener pensamientos sanos en esos aspectos al muchacho.

M: Alguna vez te prohibieron practicar algún tipo de juego?

L: A mí, no.

M: Qué figuras de la familia, ya mayores ya, participaban en los juegos que ustedes realizaban?

L: Mayores,..... mi papá jugaba pelota conmigo, mi padrastro, mis tíos...

M: Y a cuál de tus padres te gustaba imitar más de niño?

L: Bueno, yo siempre sentí mucho por mi papá, yo pienso que la formación que tengo yo le agradezco a él, me plantean que en el aspecto físico me le parezco, en la voz, en la forma, en los gestos, en todo, y yo creo que como el cuento de los muñequitos “quiero ser tuerquista como mi papá”, y yo admiraba mucho la formación que le habían dado a mi papá, él estudió en la escuela de artes y oficios, era tallador, dibujante, carpintero, economista, me entiendes? Una preparación integral, y entonces yo siempre quise parecerme en algo a él.

M: Recuerdas cómo lo hacías? Es decir cómo le imitabas?

L: Sí, yo me sentaba junto con él en la carpintería, porque en mi casa había carpintería y en lo que él estaba torneando una pata de un mueble, yo estaba al lado de él tratando de hacerlo a mano, tallando a mano, ya después de grande mi papá estaba enfermo y yo me iba para allá con él a ayudarlo con el problema económico y esas cosas y así, en el dibujo también me ponía a dibujar. Y cogí la carrera en un principio de economía porque quería ser como él, para después cambiarme para la de informática que es la que verdaderamente me gusta, y ya llevo ya 20 y pico años en la informática porque es la que me gusta.

M: Eran tus padres igual de afectuosos contigo?

L: Sí.

M: O era alguno más cariñoso, tu madre o tu padre?

L: No.

M:Cuál de los dos consideras que dedicó más tiempo a tu formación?

L: Los dos, porque se compensaban por ejemplo cuando mi papá estaba para la zafra, me cuidaba mi mamá la igual que cuando estaba para la pesca de langostas en Batabanó; en cambio cuando surgió lo de Tarará, mi mamá estaba para allá y me cuidaba mi abuela, mi padrastro y mi papá, por ende había una compensación en ese sentido; cuando mi padrastro navegaba, pues como te decía era marinero, se metía 8 ó 9 meses fuera de la casa, yo lo extrañaba muchísimo, pero estaba la presencia de mi papá, la de mis tíos que cuando me veían un poco cabizbajo me decían: vámonos para el estadio de pelota, vámonos paca, vámonos pa llá.

M: Y cuál de tus padres piensas que ha influenciado más tu forma de ser?

L: Bueno mira, yo pienso que mi papá influenció mucho, producto de esto que te estaba explicando anteriormente, producto de la formación que le dieron los chinos, por ejemplo los chinos trataron de

inculcarme el mismo camino que a mi papá, si los chinos me dicen: mira este es el camino correcto y hay alguien por él más adelante, por supuesto que voy a mirar a mi papá, yo veo el fruto del trabajo de mi papá, el me llevaba mucho a su centro de trabajo y allí veía la consideración que a él le tenían, el puesto de dirección que ocupaba mi papá, el fue dirigente, fue director de todo el complejo del puerto pesquero, y entonces yo iba a su trabajo, lo veía tomar una decisión o lo veía ya no en su puesto de trabajo con el aire acondicionado, sino en la carpintería torneando una madera, es decir,

M: Y con quién conversabas más?

L. Con todos , con todos.

M: Y sobre qué temas?

L: De todo, producto de esto mismo que te decía no tenía tapujos, tú sabes que en la adolescencia el cuerpo humano comienza a sentir cambios, y yo me asustaba y lo mismo iba a ver a mi mamá que.. yo siempre he sido una persona que no me quedo, yo no me convenzo nunca con una sola opinión, y entonces conversaba con mi mamá que me daba su criterio, iba para donde estaba mi papá le decía lo mismo, y después para mis tíos, conversaba les decía mira me está pasando esto y a veces se reían , y entonces yo después sacaba mis propias conclusiones.

M: Y quién se ocupaba de ayudarte con las tareas escolares?

L: Bueno ahí realmente eran mi tío y mi tía, porque como éramos contemporáneos, a la hora de la tarea yo era el más chiquito y ellos me la revisaban, y a la hora de la tarea era todo el mundo a sentarse a hacer la tarea.

M: Y con respecto al contacto con la escuela, en el sentido de visitar la escuela, las reuniones de padres...?

L. No te puedo decir que era mi mamá, que era mi papá o que era alguien en específico; había reunión y el que estuviera ahí era el que iba, es decir que no había en ese sentido nadie.

M. Y quién se ocupaba de bañarte, vestirte, alimentarte?

L. Bueno, cuando chiquito, te digo que eran los chinos, ya un poco más grandecito era yo solo, independiente eso sí. Ahí está el baño, báñate y si te bañaste mal, vuélvete a bañar.

M. Con una palabra caracteriza el desempeño de tus padres por separado.

L: Mi mamá: Amor y ternura, mi papá: El futuro.

M: A quién recuerdas más rudo, fuerte?

L: No, la educación siempre se basó en conversar, la única vez que recuerdo que me levantaron la mano, y sólo fue porque cuando estaba dándole las quejas, mi mamá a mi papá de todas las barbaridades que yo estaba haciendo, lo único que hice fue sonreírme y ellos lo asumieron como una falta de respeto, en tantos años que me hayan levantado una sola vez la mano, (reflexiona) yo creo que era porque existía el respeto, se basaban en la conversación, en convencer, no en imponer, porque si impones el problema persiste, si convences se erradica.

M: Piensas que la escolaridad es fundamental para prosperar en la vida?

L: Claro, sin una escolaridad no llegas a nada, hay sus empíricos, y te pongo un ejemplo, yo aprendí el inglés de forma empírica, yo se leer inglés y hablar inglés no porque lo aprendí en una escuela, sino porque lo aprendí por mí mismo; la primera parte de la informática la aprendí por mí sólo, hasta que finalmente me incursioné en una línea; pero la educación vocacional, y la formación en una escuela es fundamental porque puedes ser muy empírico pero te van a hacer falta los conocimientos teóricos.

M: Cómo se comportó el nivel educacional en tu familia, por parte materna y paterna?

L: Todos son universitarios.

M: Ha habido una evolución?

L: Sí.

M: Tus abuelos maternos, por ejemplo?

L: Ha habido una evolución por supuesto, porque cuando vas a ver, mi abuelo materno era una gente que trabajaba en la zafra, y qué podía aspirar una gente como él antes del triunfo de la revolución que no fuera trabajar en la caña y buscar el boniato para los vejigos?

M: Y tu abuela?

L: Mi abuela se metió en una escuela de corte y costura, y cuando vino la guerra trabaja para el movimiento 26 de julio, y entonces trabaja en función de los uniformes, los brazaletes

M: Y qué nivel tenía?

L: Habrá tenido en aquel entonces un 6to grado, después que vino la revolución se integró a un curso de superación en el cual alcanzó el bachiller. Mi mamá en la actualidad todavía es maestra de una escuela primaria, es universitaria, mi papá ya te expliqué, uno de mis tíos es 2do jefe de la fabrica del plástico, mi otro tío....

M: Todos tus tíos son universitarios?

L: Sí, todos lo son.

M: Y tus hermanos?

L: Mi hermana es universitaria, mi otro hermano el que está en Inglaterra también y el más chiquito está en la universidad ahora estudiando.

M: Quiénes aportaban los mayores ingresos a tu familia cuándo eras chiquito?

L: Cuando era muchacho, todo el mundo, todos trabajaban; unos por cuenta propia porque tenían su carpintería, otro en el sector estatal, pero todos vinculados de alguna forma.

M: Y tu abuelo chino?

L: Él estudió economía en China al igual que mis tíos, todos eran económicos. Cuando ellos se establecieron aquí antes del triunfo de la revolución el barrio de Colón era conocido como el barrio de los chulos y las prostitutas, entonces habían muchos negocios y eso, cuando ellos llegan ahí son dueños de un puesto de

vianda, y con el transcurso del tiempo ellos llegan a ser dueños de todos los puestos de viandas que había por esos alrededores es decir que prosperaron en ese sentido.

M: Y las tareas domésticas cómo se distribuían?

L: Bueno según lo que yo recuerdo, la cocina siempre era de los chinos, así como el lavado, y mi mamá la tenían como la niña linda ella lo que hacía era bordar, tejer que fue lo que ellos le enseñaron.

M: Y cuándo pasa para la casa de tus abuelos maternos?

L: En casa de mi abuela, ella era fundamentalmente la que hacía los quehaceres, porque ella decía que en la cocina de su casa mandaba ella, y lo hacía, los varones buscábamos los mandados y esas cosas, y limpiar sí mi mamá, mis tías y eso; porque por parte de madre estaba el arraigo cubano y por parte de padre el arraigo chino.

M: Entonces cómo valoras las condiciones de vida familiar en aquel entonces?

L: Buenas.

M: Te sentías feliz?

L: Sí.

M: Cómo valoras la relación entre tus padres?

L. Buena.

M: Incluso después del divorcio.

L: Sí.

M. Qué recuerdos gratos guardas de tu padre? Nárrame una anécdota que identifique tu relación con él.

L: Te voy a hablar de mi papá, todos los domingos la familia entera teníamos por costumbre ir para la finca que teníamos por el barrio de San Matías, y ese era un día en que mi papá cuando llegábamos a la finca me preguntaba qué vas a comer hoy, jugábamos a los escondidos.....etc; ese era el día en que realmente mi papá se dedicaba desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde a mí y a mis tíos, a lo que nosotros quisiéramos hacer, vamos a montar caballo, vamos a ir para el río, lo que nosotros quisiéramos hacer. En el caso de mi mamá, siempre estaba conmigo en los quehaceres de la escuela, preocupada por la comida, en el que te vas a poner.. es decir, yo recuerdos gratos tengo.

M: Y en la adolescencia, qué recuerdos guardas de la adolescencia?

L: Al igual que en la niñez gratos, los que más independiente, cuando yo estaba estudiando en el tecnológico año 70, yo no tenía problemas económicos ninguno, te voy a explicar por qué: mi papá me daba dinero para salir con mi novia, para hacer lo que yo quisiera y yo no le pedía dinero a mi mamá, mi padrastro marino, como sabes los marineros ganan buen salario, y cuando él se iba de viaje, me decía tú sabes donde está el dinero, coge lo que te haga falta, lo mismo 5 pesos que 20 pesos y en aquel momento 20 pesos era una gran cantidad de dinero, y llegó un momento que dado a la formación que tenía que me sentía que aquello era un descaro, y hablé con uno de mis tíos y le digo que necesito hacer algo, el sorprendido me dijo cómo que vas a hacer algo, si tú estas estudiando, si te hace falta dinero dímelo que yo te lo doy, cuánto te hace falta, y yo le

dije que lo que yo quería era tener un trabajo; tanto fue la insistencia mía que yo estaba en el tecnológico de 1:00pm a 5:00pm, y a esa hora él me estaba esperando para trabajar, en aquel entonces él estaba trabajando repartiendo coronas en las funerarias y esas cosas, y yo trabajaba con él de 7:00 pm a 5 de la mañana, repartiendo coronas, y así empecé a recibir mi salario que en la quincena era de 170 pesos que en aquel entonces representaba un señor salario, y de ese salario yo siempre le decía a mi mamá: toma; y aunque ella me decía que no le hacía falta a mí no me importaba y se lo daba para la casa y esas cosas, y la otra parte era mía, y entonces le podía decir a mis novias vamos para acá, vamos para allá que no dependo de nadie, y así fue.

M: Y a qué edad comenzaste a sentir interés por los temas de sexualidad?

L: Como a los 15 años por ahí.

M: Y con quién los conversabas?

L: Como te expliqué, en aquel entonces con todos.

M: Y cuáles fueron tus primeros acercamientos? Tus primeras experiencias?

L: Bueno, como adolescente al fin, andábamos en un piquete, y en aquel entonces su usaba el tener un radio para oír la F.M, y escuchar en las emisoras norteamericanas la última música que se estaba escuchando y eso; entonces los fines de semana nos íbamos para Guanabo que era donde mejor se escuchaban estas estaciones, casi siempre veníamos en pareja y tomábamos lechita y esas cosas que se preparaban, y como todo el mundo iba con mi novia, pero con mucho respeto, no se pasaban de unos besitos y de abrazarnos, y así fue como comencé.

M: Y la primera relación sexual?

L: Creo que fue alrededor de los trece, catorce años.

M: Con una novia?

L: No, no fue fácil eso. Yo recuerdo que estaba en una fiesta, y yo nunca había tomado, y me tomé unos traguitos de más y al otro día me desperté en la cama de una mujer madura, y yo recuerdo que me desperté y me pregunté: qué hago aquí al lado de esta mujer?, y ella misma me explicó, mira pasó esto, esto y esto y después me sentía como superman, “yo estuve con una mujer”.

M: A qué edad tuviste tu primer sueño húmedo?

L: No lo recuerdo.

M: Desde cuándo experimentaste en deseo de contacto sexual?

L: Mucho después de ese caso.

M: Después de la experiencia que tuviste, pasaste mucho tiempo para tener relaciones?

L: Sí, un tiempo después.

M: Y cuándo oíste hablar por primera vez de los métodos anticonceptivos?

L: Bueno, mira en mi juventud, lo más que se podía hablar de enfermedades venéreas era de sífilis y gonorrea, que eran curables, por suerte yo nunca he tenido ese tipo de problemas. En mi adolescencia tenía

relaciones sexuales sin anticonceptivos y ni salieron en estado, ni nada, vaya por suerte nunca llegó a pasar nada. Que fue un riesgo que corrí muy grande y del cuál me arrepiento, tampoco había esa cultura de usarlos. Quiénes usaban anticonceptivos en aquella época? Lo usaban los marineros, los que tenían relaciones con mujeres cerca del puerto, ahí sí.

M: Cuál era la situación conyugal de las personas de tu familia?

L: Todo el mundo estaba casado.

M: Tus abuelos?

L: Sí

M: Después tus tíos?

L: Sí

M: Han tenido siempre todos parejas estables?

L: Sí

M: No han existido situaciones de divorcio?

L: Sí, y se han divorciado, también mis tíos se han divorciado, y después se han ajuntado y cosas así.

M: Cuáles han sido los motivos fundamentalmente?

L: Porque ya no les interesó más na', y antes que pasen cosas peores han decidido separarse, antes de que puedan ocurrir desavenencias. Musical, así mira, si esto no tiene más sentido para qué vamos a seguir.

M: Y tus hermanos?

L: Mi hermana es estable, se ha casado una sola vez y tiene sus niños, ella tuvo una relación muy joven de la que salió en estado, ella no lo vio más y tiene esa niña, que ya tiene 15 años y a mi sobrinito que ya tiene 8 años.

M: Y tu hermano, el que está en Inglaterra?

L: Mi hermano que está en Inglaterra se casó, tiene una niña con esa muchacha.

M: Y tu otro hermano?

L: Ese es un poquito loco, pero bueno.

M: Tiene familia?

L: Sí, tiene un niño con una muchacha y tiene una niña chiquita con esta otra muchacha, que no se han casado pero viven juntos.

M: Y tú cuántas veces te has casado?

L: Una sola vez.

M: Con la mamá de tus hijos?

L: Sí.

M: Los divorcios que existieron en tu familia repercutieron en alguna medida en la relación para con los hijos?

L: Para nada.

M: Siguieron preocupándose, manteniéndolos?

L. Sin problemas.

M: Existe tradición de tener ,muchos hijos?

L: No, yo creo que la única que cometió esa locura fue mi abuela que tuvo a mi mamá y a mis tíos.

M: Que cuántos son en total?

L: 5; y el que más hijos ha tenido es mi tío Ricardo y mira después vengo yo que tengo tres.

M: Y métodos anticonceptivos? Usaban las mujeres métodos anticonceptivos?

L: No, no, no acuérdate que

M: Tus tías, tus primas?

L: No sé, no sé.

M: Y los hombres?

L: Los hombres?

M: Todos hemos caminado por la misma cuerda floja, teniendo abajo una cuchilla y hasta ahora ninguno se ha caído, y te digo más no tengo conocimiento de que ninguno hasta este entonces haya cogido una enfermedad venérea. Ni ninguno, que ninguno haya cogido eso.

M: Antes de ser padre, qué expectativas despertaban en ti ese rol?

L. Ninguna.

M: Nunca pensaste en eso?

L: No.

M: Y alguna vez imitaste a alguien?

L: No.

M: Quizás como tu papá, o algún tío.

L: Nada.

M: Qué sentiste en el momento de sus nacimientos? Qué participación tuviste de los mismos?

L. En lo que ella estaba con dolores allá arriba, yo estaba con dolores allá abajo, hasta el punto de decirle ven acá, hasta que hora tú piensas estar allá arriba en eso? Y eso fue muy grande.

M: Qué cambios trajo para tu vida el nacimiento de tus hijos?

L: Bueno mira yo te diré que que yo era en mi adolescencia responsable pero a mi manera, a mi forma, por ejemplo en los estudios yo siempre sacaba buenas notas pero nunca me gustó estudiar.

Te voy a explicar cuando estaba estudiando en el tecnológico, a veces me iba para irme a bañar al malecón y esas cosas, después cuando llegaba mis padres me ponían! (hace un gesto con los ojos, como resaltando la grandeza del regaño), me echaban tremenda descarga y eso. Yo llegaba a la escuela y decía: cuándo es la prueba hoy, y me aislaba ½ hora y me ponía a hacer el examen, después sacaba 90, 98; por eso creo que los profesores compensaban mi locura porque sabían que para el examen yo siempre salía bien y todas esas

cosas. Cuando nace mi primer hijo, yo sufrí una metamorfosis, una metamorfosis total, y no te puedo decir que me lo propuse, pero no sé que pasó en mí, que cambié.

M: En qué sentido.

L: En todos los sentidos, me puse a estudiar en la universidad, responsabilidades en la casa que las tenía, pero Responsabilidad, que esa es mi responsabilidad, mi hijo. Y después al cabo del tiempo, yo me he puesto a reflexionar y me digo, qué me hizo cambiar tanto? Y yo no sé que pasó en mí, no fue que nadie habló conmigo, fue un cambio de que me acuesto hoy porque es de noche, y mañana me levanto porque salió el sol., ya salió el sol, y salió otra persona.

M: Y existen diferencias para con tus hijos, según el sexo?

L. Ninguna.

M: En el sentido del trato...

L: Ninguna, a veces ellos se ponen y dicen: tú quieres más a Luisito que a Anabel, y el otro tu quieres más a Anabel que a Alex, y Anabel dice tú quieres más a Alex que a Luisito, y así. Y yo no, le echo la descarga a los tres por igual, y le paso la mano a los tres por igual.

M: Cuáles piensas que han sido los principales fallos que has cometido como padre?

L. Uno muy grande, haber tenido el primero tan joven. Es decir haber comenzado en esta carrera tan joven, haber tenido esa experiencia tan joven, cuando todavía no se sabe lo que es tener un hijo, ese ha sido mi mayor error.

M: Y su esposa es universitaria al igual que usted?

L: Sí.

M: Y las principales ventajas que le ves al hecho de ser padre?

L: Haber empezado joven, porque acabo de cumplir 41 años y ya, ahí está el más chiquito. Esa es la ventaja.

M: Existe alguna diferencia del trato que le das a tus hijos, en relación al que existía de tu padre hacia ti? Es decir, cuánto te acercas y cuánto te deshaces de tu modelo paterno?

L. Yo no te puedo decir que hay diferencias y si te puedo decir que hay diferencias, porque fueron momentos distintos, circunstancias distintas.

M: En qué te pareces a tu papá?

L. En convencer.

M: En conversar?

L: En convencer.

M: Y en qué te diferencias de él?

L: En que tengo menos paciencia, y siempre pienso que no les transmito todo lo que él me pudo transmitir a mí, siempre pienso que me quedo corto, trato de retomar nuevamente el camino.

M: Qué ha significado para ti ser hijo?

L: Bueno, ser hijo positivo y negativo. Ser hijo positivo tenía la atención, ser hijo negativo que un poco que tuve que ganarme la independencia porque me sentí sobreprotegido, estar jugando a la pelota y que me interrumpían el juego para darme un consejo, ¿hasta cuándo?, que se lo agradezco en el día de hoy, y te puedo decir que ahora mi papá estando muerto, lo entiendo mucho más que estando vivo, lo escucho mucho más que estando vivo, aunque sea una cosa contradictoria.

M: Y de qué murió?

L: Mi papá murió con 55 años, él empezó con problemas en los huesos, fumaba mucho, y se complicó con problemas en los pulmones y le dio un infarto.

M: Y qué edad tu tenías?

L: Fue hace 6, 7 años más o menos.

M: Cuáles son las principales ventajas que para ti existen en la actualidad con relación al ejercicio paterno?

L: Bueno, yo no te puedo hablar de ventajas, yo te puedo hablar un poco de desventajas; porque cuáles son las desventajas, un poco que bueno... dicen que cuando uno comienza a criticar la juventud es porque se está poniendo viejo y yo no voy a entrar en ese detalle porque no creo que me estoy poniendo viejo, lo que sí creo que ...un tiempo atrás, los padres que quieren tener hijos, que quieren procrear, han olvidado algo muy importante, decir para que le escuchen, de que por ejemplo año 70 y pico, no hace mucho, una muchacha iba a la cama cuando se casaba, antes no, tu lo miras ahora en la actualidad y tú dices que manera de comer catibía, pero una cosa, era algo bonito el tener la ilusión aquella de decir vamos a casarnos, y ahora cualquiera se casa, cualquiera tiene hijos, cualquiera.... muchachas de aquí de la secundaria, es una gracia decir estoy en estado, y quiero tener el hijo, y me pregunto, ese organismo fisiológicamente está preparado?, yo creo que no, y entonces yo digo que son muchas desventajas, las mismas libertades que hay ahora, yo pienso que conllevan a una gran desventaja de lo que representa en estos momentos ser padre.

M: En el sentido de la preparación?

L: De la preparación, de escuchar, mira los tiempos cambian y no es lo mismo aquel entonces que ahora, yo por ejemplo en aquella época yo salía con Marlen, nos damos besos, papaapapapaa, y cuando yo la dejaba en su casa me quería pegar un tiro, estaba desesperado toda la noche besándonos, y esa cosas, y a esa hora, a caminar por la calle para refrescarme. Y entonces después de tanto tiempo esperando la boda, ese momento crucial esperando que llegara, eso es una ilusión bonita, me entiendes? Y el aquello de que las mujeres se cuidaban más quizás por respeto a los padres, se miraba aquello de salir de la casa vestida de blanco y ahora se mira eso como un tabú, pero si tú te abstraes de los tabúes, a esa hora ya la mujer está más preparada ese tabú ayuda a que la mujer esté más preparada, que termine sus estudios, que no traigan al mundo un ser que va a venir a pasar trabajo, por ese te digo que yo no puedo hablar de ventajas, yo puedo hablar de las desventajas que hay.

M: Y si pudieras hacer un cambio a nivel mundial con respecto a la paternidad, cuál harías?

L: La preparación.

M: Le darías más preparación a los padres?

L: Sí.

M: Cómo lo harías?

L: Que entendieran más a sus hijos, que conversaran más con sus hijos.

M: Y alguna vez les has hecho alguna prohibición a sus hijos, con respecto a lo que quieran hacer?

L: No.

M: Y con respecto a la sexualidad?

L. No mira por ejemplo a Anabel, yo converso con Anabel y le explico todo, pero ahí te voy a decir los peros, esto, esto y esto, después que le termino de hacer toda esa historia, le pregunto tú has terminado los estudios?, cuándo tu logres al menos tener una profesión, cuando tú seas alguien entonces piensa en eso, que tiempo vas a tener. Ese es mi consejo y lo demás se lo dejo a ella, asúmalo o no, si no lo asume de todas formas yo la voy a ayudar igual, pero con el dolor de mi alma de no haber sido capaz de haberte podido transmitir todo lo que se te avecinaba.

M: Qué piensas del machismo?

L. No puedo hablarte mucho, porque a pesar de todo lo que te he hablado de cómo soy yo, de mis responsabilidades ante la vida, ante la familia, no puedo hablarte mucho porque me considero un poco machista.

M: En qué sentido?

L. Con mi esposa, por ejemplo que le digo que no puede ser porque yo soy el hombre, de esto no entiendo o esto lo haces tú. Aunque tú puedes entrar en estos momentos, yo estaba allá atrás trabajando en el patio agorita, aquí todo estos días que ella ha estado llegando tardísimo todo a comida, limpiando, todo lo he estado haciendo yo, aunque no pude ir a buscar los mandados porque ya me dolía la pierna, y ella me dijo siéntate que voy a hacer un batido, y así, pero tengo rasgos machistas.

M:Cuál es que más se te nota?

L: El que predomina es con respecto a ese pensamiento de yo soy el hombre y tu la mujer, me entiendes?, en ese sentido, no maltrato, pero soy un poco...

M: Qué piensas del poder?

L: Información, el dueño del poder es el que tiene la información.

M: Y en la familia?

L: Información también.

M: Qué información puede tener en la familia el hombre por ejemplo?

L: Ahora tú deseas ir a Bacuranao y bañarte por ejemplo, yo tengo información sobre ciertas cosas que pasan en Bacuranao, y te digo no puedes ir por esto, por esto y por esto, sometes tu deseo a mi voluntad, a mi información.

Tú puedes pensar muchas cosas, pero si yo tengo la información ahí está, un poco que es aplicar la idea de la fruta madura, si tú sabes que va caer, para qué poner la escalera, si ella se pone pintonada y se va a caer, y cuándo cae dónde lo hace en mi mano. Por qué triunfa la Iglesia, por la información que tenían sobre sus súbditos, podían predecir que venía el cataclismo porque sabían que por el proceso atmosférico se aproximaba una tormenta, y así la base de todo es la información, mientras más información tengas más poderosa tú eres.

Reconstrucción de la historia de vida 1:

Luis Fong, nace en Ciudad de la Habana, el 6 de septiembre de 1963. Sus padres, provenientes de Santiago de Cuba (la madre) y Ciudad de la Habana (el padre), son el fruto de la mezcla cultural y étnica, de antecesores oriundos de diferentes partes de mundo. Sus abuelos español (materno) y chino²¹⁴ (paterno), vienen al país antes del Triunfo de la Revolución, con el fin de implantar negocios que mejoraran sus respectivas situaciones económicas, y mientras que el paterno logró establecerse como dueño de la red de puestos agrícolas en el barrio de Colón, el español quedó en Santiago laborando como cortador de la zafra azucarera; y aunque no sea el tema de la prosperidad laboral el que unió a ambos, se identifican en el hecho de haber encontrado en Cuba, a sus futuras esposas.

Su infancia, la de Fong, transcurre en un ambiente familiar que se caracteriza por la unidad y cercanía de sus miembros, ya que a su nacimiento, tanto su familia materna como la paterna, vivían en Colón²¹⁵, a la corta distancia de una cuadra, de ahí que los vínculos entre ambas ramas fueran tan estrechos, liga que el sintetizó con la siguiente frase: “juntos pero no revueltos”²¹⁶.

Convivió durante los primeros años de su vida, en casa de su familia paterna, junto a sus padres, hermana, abuelo y tíos (también provenientes de Hon Kong). Y bajo el lema: “Dame un niño hasta los 7 años y de su formación futura me encargo yo”, fueron los chinos quienes influenciaron más el desarrollo del infante en esta etapa, mediante consejos, orientaciones, actividades en conjunto y tradiciones²¹⁷, que marcaron su desarrollo infantil y realidad futura, al punto de creer deberles en gran medida lo que es hoy. Y aunque piensa que eran sus padres muy jóvenes para el desempeño de esos roles²¹⁸, existía una complementación entre ellos, en función de su atención y cuidado: “se compensaban, por ejemplo cuando mi papá estaba para la zafra, me cuidaba mi mamá la igual que cuando estaba para la pesca de langostas en Batabanó; en cambio cuando surgió lo de Tarará, mi mamá estaba para allá y me cuidaba mi abuela, y mi papá, por ende había una compensación en ese sentido”²¹⁹.

Caracteriza su infancia como una época feliz de su vida, pues tenía gran libertad para divertirse, retozar y aprender, gozando de una buena atención familiar y del buen desenvolvimiento económico que tenía la familia, gracias a los negocios. Con especial satisfacción recuerda los domingos, día de la semana que su padre dedicaba al disfrute del pequeño, poniéndose a la entera disposición de él y sus tíos²²⁰, durante la

²¹⁴ Proveniente específicamente de Hon Kong.

²¹⁵ Barrio perteneciente al municipio de Centro Habana.

²¹⁶ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en los anexos del trabajo.

²¹⁷ Levantarse temprano, y antes de comenzar cualquier actividad tomarse un plato de zopa de berro.

²¹⁸ “Mi mamá tendría 13, 14 años, y mi papá 2 años más”.

²¹⁹ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en los anexos del trabajo.

²²⁰ Se refiere a sus tíos maternos, contemporáneos con él.

estancia en una finca que tenían en las cercanías de San Matías, “ese era el día en que realmente mi papá se dedicaba desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde a mí y a mis tíos, a lo que nosotros quisiéramos hacer, vamos a montar caballo, vamos a ir para el río, lo que nosotros quisiéramos hacer”.²²¹

Su padre, ejerció gran influencia en su formación, pues veía en él, el resultado del avance por el sendero por el cual le guiaban los chinos: “yo admiraba mucho la formación que le habían dado a mi papá, él estudió en la escuela de artes y oficios, era tallador, dibujante, carpintero, economista, me entiendes? Una preparación integral”²²². Compartía además con él, sus juegos, inquietudes, diversiones, disfrutando especialmente las visitas al centro de trabajo del mismo, ya que lo mismo podía verlo en una oficina con aire acondicionado²²³, que trabajando a la par de sus subordinados en los talleres del puerto.

Usualmente lo imitaba en sus fantasías infantiles, cuando junto a él trabajaba en la carpintería que había en su casa, o simplemente se ponía a dibujar, incluso llegó a coger ya de grande la carrera de su padre “economía”, para más tarde abandonarla por la de “informática”, que es en la que se desempeña actualmente.

Gustaba además de jugar con sus tíos, primos y muchachos del barrio, al deporte, “ahí en la zona siempre estábamos echando competencia y carreras, al igual que el ciclismo, pelota, y esas cosas”; y aunque socialmente estaba mal visto que las hembras jugaran a la pelota,²²⁴ jamás vio en el seno de su familia que reprimieran a las féminas, este tipo de desempeño, “te pongo un ejemplo había veces que yo no podía salir a jugar porque estaba lloviendo y en la sala de mi casa formábamos unas cuatro esquinas y mi tía se ponía a jugar pelota con nosotros”.

Sus malas acciones, eran sometidas a su propia consideración mediante diálogos reflexivos, a través de los cuales sus padres le trasmitían enseñanzas sin imposiciones, pues eran de la opinión: que se erradicaba mediante el convencimiento. De ahí, que no recuerde a ninguna de las personas de su familia como ruda o fuerte a la hora de regañar, basándose su educación esencialmente en el poder de la palabra.²²⁵

El recuerdo más amargo que guarda de su infancia, fue el momento en el que su abuelo y tíos, deciden irse nuevamente a Hon Kong, pues los unía a ellos un fuerte sentimiento de cariño y admiración, y desde esta partida no ha vuelto a tener contacto con ellos.²²⁶

Sin embargo, el divorcio de sus padres cuando tenía 7 años, no fue un suceso que haya marcado negativamente sus recuerdos, pues esta separación sólo fue del matrimonio, ya que a pesar de que se va a vivir a casa de su familia materna, seguía estando en su antiguo hogar a su antojo, debido a la cercanía ya explicada de ambos hogares, no significando en lo absoluto, un cambio de trato de su padre para con él. Incluso se considera una persona afortunada, por el hecho de haber tenido sus padre parejas posteriores tan dedicadas a él, al punto de considerarlos como otra madre y otro padre.

²²¹ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en los anexos del trabajo.

²²² Idem.

²²³ Su padre ocupaba un cargo de dirección.

²²⁴ Se le tiene como un juego varonil.

²²⁵ Sólo recuerda que le hayan pegado una vez que le faltó el respeto a su mamá.

²²⁶ A no ser las cartas que ellos mandaron en un tiempo a casa de su padre.

La sexualidad, fue un asunto que desde pequeño, vio tratar a sus alrededores con total franqueza: “en mi familia a la hora del baño, yo me metía a bañar con mi tía, y nos bañábamos los dos juntos, con qué concepción de ver al sexo como una cosa natural”²²⁷, de ahí que cuando comienza a notar los primeros cambios en su cuerpo, acudía sin ningún reparo a la consulta no sólo de los miembros masculinos de su familia (tíos, primos, padre), sino también a los femeninos, como la madre.

Sus primeros acercamientos a la sexualidad, fueron de adolescente etapa en que comienza a tener sus primeras noviecitas (noviazgos que no iban más allá de besarse y abrazarse), con las cuales salía generalmente en “piquete”²²⁸.

Y aunque no recuerda con exactitud la edad a la que tuvo, su primer sueño húmedo, habla de la primera vez que tuvo sexo, como un acto de violación, pues sólo recuerda, haberse despertado con 12 años, el día posterior a una fiesta, en la que se había pasado de tragos, acostado en la cama de una mujer (mayor que él).

No es hasta los 18 años, que conoce a su actual esposa, con la que contrae y matrimonio, y tiene sus tres hijos, el primero de ellos nacido cuando tenía 21 años, edad que considera que fue una desventaja por un lado, en la medida que siente que era muy joven para desempeñar tan alta responsabilidad, mientras que ventaja por otro, pues en la actualidad con 41 años, su hijo menor ya tiene 6 años.

Nunca ha hecho uso de métodos anticonceptivos, pues a su entender no había en aquel entonces por qué usarlos, en aquella época las enfermedades venéreas más peligrosas eran curables, por lo que sólo eran usados por marineros y personas que tenían contacto sexual con mujeres en zonas aledañas al puerto. Y por el riesgo que corrió en aquella etapa, a veces se lamenta, con frases como la que a continuación aparece: “Todos hemos caminado por la misma cuerda floja, teniendo abajo una cuchilla.”²²⁹

Proviene de una familia, con un alto nivel de escolaridad, pues excepto su abuelos maternos, los demás miembros obtuvieron títulos universitarios en diversas especialidades y se desempeñaban tanto hombres como mujeres en puestos laborales públicos; de ahí que los ingresos fueran aportados indistintamente por los cónyuges de cada uno de los matrimonios formados, sin distinciones de sexo. Este equiparamiento llega hasta la actualidad, pues tanto él como su esposa son universitarios y trabajan fuera del hogar.

En relación al desempeño de los miembros de la familia, en las tareas domésticas, Fong alude a las diferencias existentes entre cada una de sus ramas familiares, pues mientras que por la vía paterna, los chinos le enseñaron a ser una persona independiente y realizar todo tipo de actividad hogareña²³⁰, por la vía materna, las tareas eran repartidas “a lo cubano”, mi abuela, mi mamá y mis tías a lo de la casa, mientras que los varones cooperábamos en lo referente a buscar mandados, botar la basura y esas cosas.

²²⁷ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en anexos del trabajo.

²²⁸ Conjunto de amigos allegados que se reúnen para salir de paseo.

²²⁹ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong, en los anexos del trabajo.

²³⁰ Los chinos aunque de diferente manera también distribuían las tareas domésticas según el sexo, pues mientras ellos eran los encargados de cocinar, lavar, etc, enseñaron a bordar a su mamá.

Independiente a estas diferencias, en la actualidad el comparte las tareas domésticas junto a su esposa e hijos, a quienes enseña desde pequeños, a tener algo de responsabilidad con el hogar y la familia.

Es precisamente de adolescente, estando en el Tecnológico, cuando empieza a sentir la necesidad de independencia, más bien económica de su familia y comienza a trabajar junto a un tío, en la repartición de coronas a funerarias, labor que le ocupaba gran parte de su tiempo libre, pero que le ofrecía la oportunidad de disponer de su salario, para salir, comprarse sus cosas y darle a su madre.

Sin embargo, el más grande cambio que hubo en su vida estuvo aparejado al nacimiento de su primer hijo: “yo sufrí una metamorfosis, una metamorfosis total, y no te puedo decir que me lo propuse, pero no sé que pasó en mí, que cambié,”²³¹ fue el momento en el cual, se dedicó con más empeño a su superación profesional, se convirtió en una persona más responsable y asumió el hecho de ser padre con gran seriedad. De su familia, es uno de los que más hijos tiene, pues no han sido de la tradición de tener muchos hijos, excepto su abuela materna que tuvo 5 hijos, los demás miembros se han mantenido en el orden de los 1 ó 2 descendientes.

En su práctica paterna, trata de no establecer diferencias con respecto al trato y el cariño que ofrece a cada uno de sus hijos, idealizando un poco su modelo paterno trata de parecerse con él, con respecto a educar convenciendo, a pesar de no tener la misma paciencia que tuvieron para con él.

Conversa a menudo con ellos, de gran variedad de temas, particularizando con cada uno según edad e intereses, les instruye acerca de la sexualidad sin distinción de sexo, y les trasmite sus conocimientos a veces quedándole la sensación de “quedarse corto”.²³²

En la actualidad, perduran estrechas relaciones para con los miembros de su familia, en tanto se mantiene al tanto a diario por vía telefónica del estado de cada uno; mientras que al padre aún estando muerto, a diario lo escucha, lo entiende y lo sigue en su rol de padre: “te puedo decir que ahora mi papá estando muerto, lo entiendo mucho más que estando vivo, lo escucho mucho más que estando vivo, aunque sea una cosa contradictoria.”²³³

Se siente un padre responsable y comprometido con su rol, y lamentará el día en que no sea capaz de prevenir a sus hijos de cometer un error.

²³¹ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong en los anexos del trabajo.

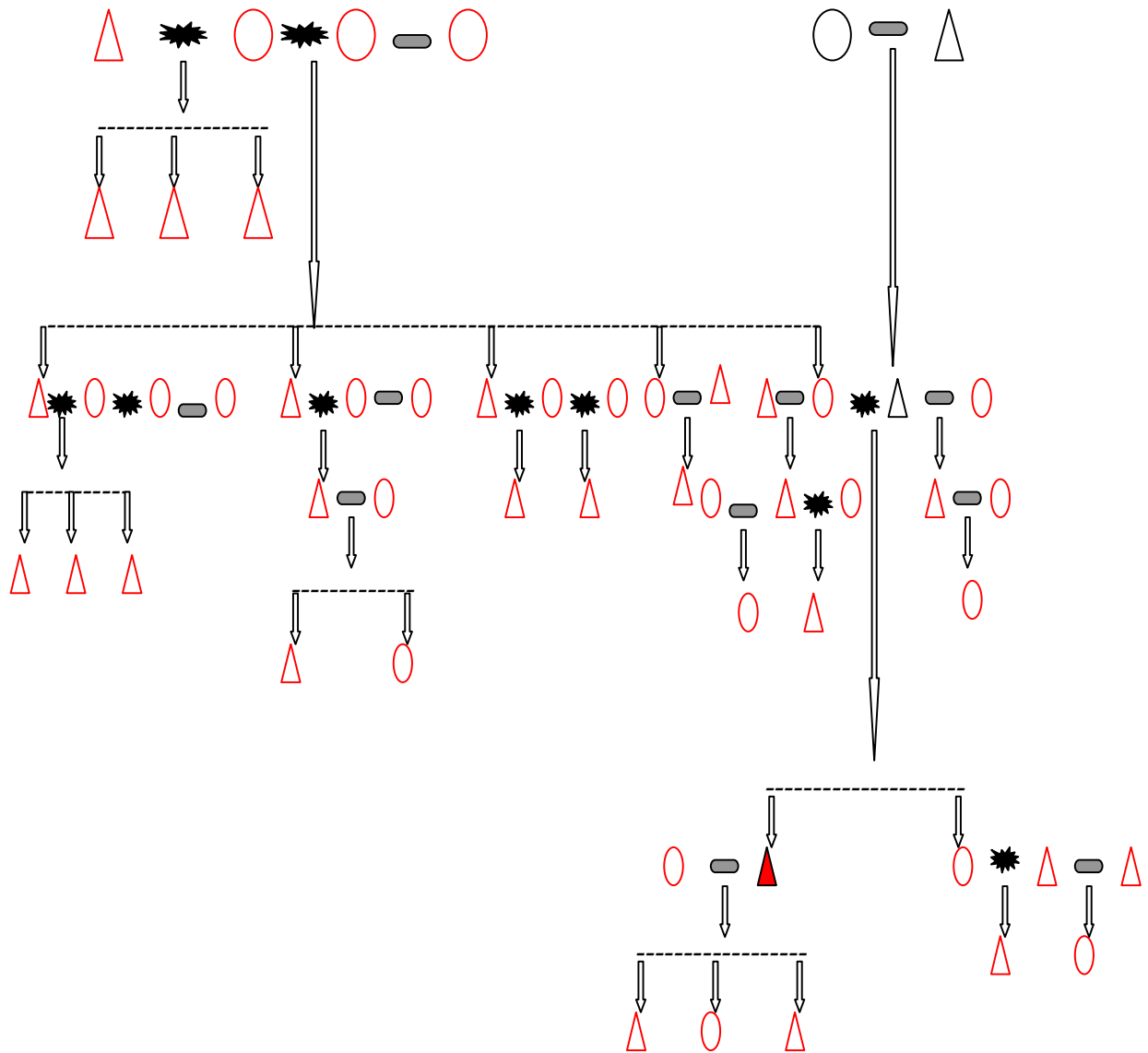
²³² De no agotar todo lo que sabe que puede transmitir. Véase uso de la expresión en la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong en los anexos del trabajo.

²³³ Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Luis Fong en los anexos del trabajo.

Árbol genealógico de Luis Fong.

Línea materna

Línea paterna



Leyenda:

- Familiares Vivos.
- Familiares Fallecidos.
- ▲ ----- Protagonista de la Historia de Vida: Julio.
- Matrimonios o Uniones consensuales.
- ✱ ----- Divorcios o Separaciones.
- Hembras
- Varones.

Transcripción de la encuesta (1ra etapa de la investigación)

Julio Perera.

M: Lugar de nacimiento?

J: Santiago de Cuba.

M: Edad?

J: 41 años.

M: Situación Conyugal?

J: Casado.

M: Quiénes conviven con usted?

J: Mi esposa y mis hijos.

M:Cuál es sus nivel escolar?

J: Universitario.

M: Ocupación actual?

J: Militar

M: Su salario mensual?

J: \$ 625.00

M: Recibe algún otro ingreso?

J: No.

M: Qué parte de su ingreso destina a sus hijos?

J: Todo.

M: Qué entiende usted por sexualidad?

J: La sexualidad, es todo lo relacionado con el sexo, las relaciones sexuales.

M: Y por Educación Sexual?

J: Es el conocimiento sobre la sexualidad que tenga la persona.

M: Recibió usted Educación Sexual?

J: No.

M: A qué edad tuvo sus primera relación sexual?

J: 16 años.

M: Conocía usted en aquel entonces, algún método de planificación familia?

J: No .

M: Y ahora, conoce alguno?

J: Sí, el condón, las pastillas, los DIU.

M: Hacías o haces uso de alguno de ellos?

J: No, mi esposa está ligada.

M: Para usted la planificación familiar constituye un asunto de preocupación personal o considera que es un asunto de la otra parte de la pareja?

J: Es un asunto de ambos.

M: Fueron sus hijos planificados?

J: Sí.

M: Usted tuvo participación en la decisión de tener a sus hijos?

J: Sí.

M: Cómo?

J: Bueno, inicialmente no quería, pero me convencieron.

M: A qué edad tuvo su primer hijo?

J: A los 25 años.

M: Y qué edad tenía su esposa?

J: 23.

M: Qué tipo de relación llevaban?

J: Estábamos unidos.

M: Recibió usted preparación previa acerca de cómo actuar?

J: No directamente, pero los medios de difusión ayudan, con programas como "Hablemos de Salud".

M: Recibió usted algún apoyo?

J: Sí, familiar.

M: Qué tipo de apoyo recibiste? Material o Espiritual?

J: Ambos, fundamentalmente por parte de la familia de mi esposa.

M: Cuáles fueron sus tareas o responsabilidades durante el período de embarazo?

J: La alimentación, el trato, el cuidado.

M: Cuál de las figuras paternas, usted considera más importante en el proceso de crianza de los hijos?

J: Los dos.

M: Por qué?

J: Porque ambos tienen influencia, pero la madre juega un papel fundamental, por ser la que más tiempo permanece con ellos.

M: Cuáles constituyen para usted los principales rasgos que diferencian a la madre del padre?

J: Las madres son más tolerantes.

M: Si la naturaleza te diera la oportunidad de escoger tu sexo, en relación a la práctica materna o paterna, cuál escogerías?

J: Padre.

M: Por qué?

J: Es lo que soy, y me gusta ser como soy.

M: Cuáles consideras que son las funciones de un padre?

J: Educar, mantenerles, darles cariño.

M: Y las de la madre?

J: Las mismas.

M: Considera usted que debe ser diferente la educación que se les da a los hijos en función del sexo que tengan?

J: Claro

M: Por qué?

J: Porque cada cual con su sexo. Todo debe de ser igual, pero hasta un límite; pues las hembras no pueden tener las mismas libertades, por ejemplo para salir a pasear, la hembra tiene más limitantes.

M: Existen tratos diferenciados de usted para con sus hijos, en dependencia del sexo?

J: No.

M: Cuáles actividades realiza por ejemplo con la hembra que con el varón no hace?

J: Aconsejarla en el como debe de comportarse, sobre la base de lo femenino.

M: Existen a su juicio algunos elementos de la crianza que deben de ser tratado por igual?

J: Sí.

M: Cuál o cuáles?

J: La educación formal.

M: Existen tratos diferenciados de usted para con sus hijos, en dependencia de su sexo?

J: No, es igual con todos.

M: Cómo usted considera que es la comunicación de usted con sus descendientes?

J: Es una comunicación abierta, sin barreras.

M: Cuál o cuáles de las temáticas conversas con mayor frecuencia con tus hijos?

J: Temas sociales, comportamiento, política, economía, de todas.

M: Juegas con tus hijos?

J: Sí, aunque poco.

M: Qué juegos específicamente?

J: Jaranas

M: Existen tratos diferenciados en función del sexo?

J: Sí, con el varón juego más que con la hembra.

M: Alguna vez has hecho alguna prohibición con respecto a los juegos que realizan?

J: Sí, no me gusta que la niña juegue a la carretilla, es decir juegos propios de varones

M: En cuáles de las tareas que a continuación aparecen usted ha participado o participa con sus hijos?

- Ocuparse de que se levante a la hora necesaria. Respuesta: Sí.
- Prepararle el desayuno y/o merienda. Respuesta: Sí.
- Ocuparse de que se lave y se vista. Respuesta: No.
- Darle el desayuno. Respuesta: Sí.
- Llevarlo hacia la escuela y de recogerlo a la hora prevista. Respuesta: Sí.
- Participar en las reuniones de padres. Respuesta: Sí.
- Decidir el momento en que estudia o realiza las tareas. Respuesta: Sí.
- Ayudarles a realizar las tareas de la escuela. Respuesta: Sí.
- Llevarlo al médico en caso de que sea necesario. Respuesta: Sí.
- Llevarlo a pasear. Respuesta: Sí.
- Decidir el momento en que juegue o no. Respuesta: Sí.
- Llevarlo al parque o lugar en que juega por las tardes. Respuesta: Sí.
- Ocuparse de que se porten correctamente, y de que cumpla con lo establecido. Respuesta: Sí.
- Cuestionarle las malas conductas o acciones. Respuesta: Sí.
- Ocuparse de que cooperen en la tareas del hogar. Respuesta: Sí.
- Mandarles a dormir. Respuesta: Sí.
- Orientarlo en la toma de decisiones. Respuesta: Sí.
- Imposición de castigos por malas acciones o comportamientos. Respuesta: Más la mamá que yo.
- Decidir de con quienes y a que lugares pasea. Respuesta: Sí.
- Darle el dinero para dichas salidas. Respuesta: Sí.
- Decidir la hora en que regresa. Respuesta: Todavía.

M: Diga si usted realiza, alguna de las actividades domésticas que a continuación le voy a mencionar.

Tipo de actividad hogareña	Sí	No
Cocinar		X
Fregar	X	
Limpiar	X	
Botar la basura	X	
Buscar los mandados	X	
Buscar el pan	X	
Lavar		X
Planchar		
Arreglos domésticos de electricidad o carpintería.	X	
Arreglar el jardín o patio		
Coser		
Recoger	X	
Pagar los gastos	X	
Cuidar a los enfermos		
Otros. Cuáles?		

M: Considera que existe una colaboración mutua en los quehaceres del hogar?

J: Sí.

M: Quién usted considera tiene a su cargo la toma de las decisiones más importantes en el hogar?

J: Ambos.

M: Quién representa en este hogar el jefe o la jefa?

J: Yo.

M: Quién usted considera tiene a su cargo la toma de decisiones más importantes con respecto a sus hijos?

J: Los dos.

M: Qué ha sido significado para usted la experiencia de ser padre?

J: Ser padre es lo mejor.

M: Cuál fue de joven su ideal de hijos?

J: Dos.

M: Y en relación con el sexo?

J: Y quería la parejita.

M: Qué significa para usted ser padre? Ya no desde sus implicaciones personales, sino de manera global.

J: Asumir una responsabilidad.

M: Qué significa para usted ser madre?

J: Lo mismo.

M: Qué significa para usted lo femenino?

J: El sexo débil, el sexo opuesto.

M: Y lo masculino?

J: Ser fuerte, el sexo fuerte.

M: Qué es para usted la familia?

J: La célula de la sociedad, significa armonía, formación.

M: Conoce usted las normas legislativas que rigen las relaciones paterno-filiales?

J: Sí.

M: Conoce usted el Decreto Ley 234 de la Maternidad de las Trabajadoras, dictado en Agosto del 2003?

J: Sí.

M: Elija cuáles son los adjetivos que definirían su paternidad?

J: Bueno, preocupado, consagrado.

M: Desea agregar algo más?

J: No.

Transcripción de la entrevista en profundidad para la historia de vida.

Julio Perera

M: Primero, dime la fecha de tu nacimiento.

J: 9 de noviembre de 1963

M: En qué lugar de Cuba naciste?

J: Santiago de Cuba.

M: Y en cuál resides ahora?

J: En Ciudad de la Habana.

M: De qué región proceden tus padres?

J: Santiago de Cuba.

M: Cuéntame hasta donde lleguen tus recuerdos, de qué lugar son naturales tus ancestros por línea materna y paterna?

J: Bueno por línea materna son del mismo Santiago

M: Y los paternos?

J: Los paternos son del mismo Santiago, pero bueno más para el campo.

M: Cuéntame cómo fue tu infancia?

J: Mi infancia fue, bueno yo nací después del Triunfo de la Revolución, fue una infancia de estudio, pasé estudios primarios, secundarios, mi infancia bueno mis padres, mi madre era maestra primaria, y en aquella época eso representaba tener una buena reputación social, mi padre era un tipo obrero de lanchar,²³⁴ que en aquel entonces eran los obreros vinculados a los problemas del transporte de personal y eso, que también tenía una buena base, una buena base desde el punto de vista económico. Mi infancia fue también de.. incluso tuve una nana, como le dicen a las mujeres que te cuidan y eso, tuve la oportunidad esa; es decir que mi infancia no fue una infancia de bajo nivel económico.

M: Quiénes convivían contigo?

J: Bueno convivían conmigo mis dos hermanas que son mayores que yo, mi mamá y mi papá.

M: Tienes dos hermanas?

J: Sí, tengo dos hermanas que son mayores que yo.

M: Entonces, son tres?

J: Sí somos tres, es decir dos hembras y un varón.

Pasamos una infancia normal, la escuela primaria secundaria, mis hermanas todas alcanzaron el nivel medio superior al igual que yo, y en sentido general tuvimos una infancia bastante estable. Hasta que bueno, pienso yo que haya sido alrededor de la secundaria, mis padres se separaron y eso.

M: Se separaron?

²³⁴ Personal que trabajaba en función del Transporte, a partir de la tenencia de carro particular.

J: Sí, estando yo en la secundaria, yo estaba en una escuela al campo, estaba becado en una ESBU. Se separaron, mi padre fue a partir de los problemas de traición, mi padre tenía otra mujer y eso. Que ocurre mis hermanas fueron creciendo ya tuvieron sus novios, se fueron a vivir con sus maridos y nos quedamos en la casa mi mamá, mi papá y yo.

M: Y ellos vivían separados?

J: Sí

M: Estando divorciados vivían juntos?

J: Sí, que pasa mira: mi casa, donde yo viví y donde vive mi familia en la actualidad, es una casa de que antes del triunfo de la Revolución tu comprabas un jabón o un detergente, en el caso de nosotros era un detergente, entonces tu comprabas un detergente y dentro de ellos habían unos premios, que era como especie de un gallito, eran unos gallitos, la persona que cogía ese gallito

M: Le construían la casa?

J: No, se hacía un sorteo, varias gentes que lo compraban, y eso era casualidad. Eso era antes del triunfo de la Revolución, mi familia era pobre, mis padres no estaban casados, mi mamá estaba estudiando, en las llamadas escuelas normales donde se preparan los profesores de educación primaria, incluso mi mamá estaba en la misma aula donde estudió Frank País y esas cosas; entonces ellos estaban de noviazgo y mi papá fue el que compró el detergente, y cuando tu te ganabas el gallito después hacían un sorteo que salía por la televisión, ese sorteo cogían a un niño y él metía la mano, y en ese momento decían: ¡ahora estamos obsequiando una bicicleta!, pero ese día había un premio mayor, ese día obsequiaron bicicletas, televisores, pero bueno, (me narra como si el mismo estuviese haciendo el anuncio), ¡ahora vamos a obsequiar al que cogió el gran premio, una casa toda amueblada, con carro y todo!; el niño metió la mano y se lo gana mi papá.

M: La casa con todo adentro?

J: Con todo adentro, carro, televisor, no televisor no, amueblada, pero no, la casa pa' decirte, mencionan el premio y dicen: " la casa la ganó"... y menciona el nombre de mi papá. Mi papá cuando lo paran en la televisión dice que el tenía una novia, que se iban a casar y entonces Crusella, antes había un hombre que se llamaba Crusella que era el dueño de donde se fabricaba ese detergente clásico, ese era el nombre dijo en la televisión "¡a los novios Perera, Crusella les garantiza la boda!"

M: Y les hizo la boda también?

J: Sí, la boda también, entonces bueno ella tiene las fotos esas ahí y eso, le dijeron que dónde querían que les fabricaran la casa, y mi mamá dijo bueno vamos a hacer la casa aquí, ese era un barrio de gente con posibilidades.

M: Cómo se llama el barrio?

J: El barrio se llama Versalles, entonces ahí se hizo la casa, era un barrio de gente pudientes y eso, esas personas un poco que hicieron rechazo porque mi papá es mulato, y mamá es casi blanca pero pasa por

mulata también, y en ese medio convivimos nosotros, muchas de esas gente se fueron en la medida que triunfó la revolución, eso fue ya en el 1959.

Nació mi hermana en el 59, después nació mi otra hermana que nació en el 60, y después vengo yo en el 63, tres años después, ya esa más o menos fue mi infancia.

M: Qué recuerdos gratos recuerdas de ella?

J: Que nos dieron mucha,... se preocuparon mucho por nosotros y eso. Nosotros éramos una familia muy unida, nosotros los domingos teniendo en cuenta que mi papá además de chofer de lanchar, era en aquellos tiempos el responsable de transportar los artistas de un Hotel que hay en Santiago de Cuba que se llama San Pedro del Mar, entonces él tenía muchas relaciones con los artistas y la gente del hotel, y en mi casa los domingos toda la familia y amigos, en mi casa todos los domingos se reunían familia lejanas y cercanas, se hacía una comida gigante, de todo, de todo.

El otro grato recuerdo que tengo de mi familia, fue que como mi papá tenía posibilidades y esas cosas, nosotros, mi mamá y mi papá, es decir los cinco, nosotros tres hermanos y ellos, siempre tuvimos la posibilidad de viajar mucho a la Habana

M: De viajar?

J: Sí mucho a la Habana, nosotros no había unas vacaciones que no viniéramos y a hoteles buenos. Antes no era como ahora que son para el turismo y eso, antes los hoteles de la Habana estaban priorizados para la gente del interior del país, y eran realmente baratos, yo tuve la posibilidad de que mis padres, yo tuve la posibilidad de los que ahora no conozco ni por dentro, yo tuve la posibilidad de hospedarme con mi familia, en la década del '70, que era la época que había dinero en la calle, en mira: el Habana Libre, en el Hotel Riviera, el Presidente, el Hotel Vedado, te voy a decir cuál más? (pensativo) en el Capri, me acuerdo que tenía la piscina en el techo, ahora después del año 82 que es que estoy aquí en La Habana, no he tenido nuevamente la posibilidad de hospedarme en un Hotel de esos. Esa infancia, una infancia que me dieron buena mis padres, todas las vacaciones íbamos a algún lugar, cuando no era una cosa era la otra, Varadero, en el hotel Oasis, es decir que todos los años, esas fueron las cosas gratas que tuve en mi infancia, es decir todos los años nosotros íbamos a un lugar de esos

M: Y desagradables?

J: Desagradable que tuve en mi infancia?, desagradable fue la separación de mis padres, fue una cosa desagradable, porque era una familia muy unida que de momento por traición de mi papá bueno fue un momento difícil en mi familia, otro momento desagradable fue cuando mis dos hermanas se fueron, antes las muchachitas, cuando se iban con los novios era una cosa que afectaba la familia y eso, eso es normal ahora pero bueno, son momentos que uno vivió, mi mamá llorando “Coño por qué se fue”, pero bueno después las relaciones con los novios eran las mejores, pero bueno esos fueron momentos que eso no, y ya; la separación como te digo, después yo comencé a vivir solo con mi mamá y con mi papá, con mi mamá porque mi papá

independientemente que nunca desde el punto de vista legal se fue de la casa, él se fue a vivir con la mujer, me entiendes?

Entonces eso fue. Otro momento desagradable de mi vida fue que bueno, mi papá se enfermó, cogió tuberculosis, y esa enfermedad es muy... y estuvo ingresado cientos de tiempo y eso.

M: Pero eso ocurre durante tu niñez o adolescencia?

J: Mi niñez, mi niñez, es decir tope 10 u 11 años, se puede decir. Otro momento desagradable fue ya en mi adolescencia, ya cuando estaba en 1er año del pre que mi papá tuvo un accidente del tránsito que él nunca reconoció, el nunca reconoció que el fue el autor de ese delito, el me juró y en los momentos actuales él dice que a él lo sancionaron pero fue una sanción injusta, pues el nunca se sintió culpable de ese hecho y sin embargo lo sancionaron. Yo no me recuerdo el año pero sé que fue el año Internacional del niño, fue el año internacional del niño, (recalca la afirmación), y entonces yo fui testigo en la adolescencia, yo fui testigo, no testigo mejor dicho fui al juicio, y yo a veces ahora en la actualidad soy abogado no, y yo a veces medito y me he sentado con él incluso en los momentos actuales y de eso hace más de 20 años, y me convenzo de que no hubo justicia a la hora de eso; por qué? te voy a explicar...

M: Hubo algún lesionado?

J: Si no un muerto, te voy a explicar, mi papá visitaba ese lugar, el lugar del hecho, fue un niño, eso es un barrio que es un barrio más bien marginal no, entonces que ocurre, es un barrio que cuando tu entras a esa carretera es de tierra, entonces cuando tu entras los carros tienen que para salir no pueden salir al mismo, entonces para salir tienen que esquivar ahí. Que ocurre mi papá visitaba ese barrio porque ahí vivía un mecánico que era el que le arreglaba el carro a mi papá, te decía que el se ganó el carro ese, en el premio.

Tuvo el accidente este, y entonces que ocurre: eso fue en la mañana se supone que el accidente haya sido en la mañana, ya mi papá y mi mamá estaban separados, entonces el autor del hecho fue.. es decir los niños iban descalzos a buscar agua a un río, y entonces al final de eso parece que el chofer cuando venía lo arrolló, el niño tenía alrededor de 6 años y venía con la hermanita que tenía alrededor de 10 años, entonces el chofer se para y lo carga y se da cuenta de que el niño estaba muerto y le dice a la niña: “mira llévate a tu hermanito para la casa que está dormido y llévaselo a tu mamá”, que ocurre con esto mira, que son las cosas que se trataron en el juicio y por las que te digo que no se fue justo: en primer lugar la niña, conocía a mi papá, conocía a mi papá de que visitaba reiteradamente; cuando ella va a ver a la familia si él hubiese sido ella hubiera dicho, mira Julio me dijo a mí que llevara el niño, y ella no dijo eso, ella nunca identificó a mi papá como que era el hombre que le había dicho que llevara el niño para la casa muerto, eso nunca. Lo otro fue que la única prueba que refieren los peritos que había contra él, es que en la parte del tenedor del carro habían pelos del niño, es decir pelos del cadáver, me entiendes?

Que ocurre con esto, mi papá era amigo del mecánico que incluso era tío del niño y cuando esto sucede el le dice a mi papá: Julio pasó esto, me hace falta que me prestes el carro para el lio de los funerales y esas cosas, es lógico que el hombre, si el hombre llega ahí, porque si es su familia a lo mejor no se había identificado

nunca cuál había sido el lugar donde ocurrieron los hechos, se supone que ahí había sido el lugar donde quedaron los pelos pero bueno no se entendió nada de eso. Al final mi papá nunca reconoció nada de eso, y entonces bueno desde cuando yo lo fui a ver, no se me olvida nunca que fue una prisión que incluso yo ahora la visito con frecuencia por mi trabajo y esas cosas, que es la prisión de Boniato en Santiago de Cuba.

El me decía: “estoy aquí injustamente” y entonces yo vi, a mí me impresiona mucho eso, ver allí el ambiente, al hombre con características determinadas, que no es lo mismo estar ahí por un delito de imprudencia en el tránsito que estar ahí por asesinato.

M: Y todo el mundo está junto?

J: Y todo el mundo está junto, y que no debe ser. Mi papá incluso no cumplió entera la sentencia, menos de la mitad incluso porque se le aprobó la libertad condicional y eso. Esa es una de las cosas más desagradables de mi adolescencia, y en la actualidad te reitero él nunca reconoció ese hecho, me entiendes?

M: En la infancia todavía con quién compartías la mayor parte del tiempo?

J: La mayor parte del tiempo con mi mamá fundamentalmente, mi papá siempre o estaba trabajando o estaba....(Idea Inconclusa).

M: Estabas más apegado con tu mamá?

J: Sí, estaba más apegado independientemente que mi papá siempre un sentimiento de eso de.. que siempre he tirado más PA mi papá que para mi mamá, me entiendes?

M: Y cómo tu explicas eso?

J: PA que tú veas, mi papá siempre un sentimiento de esos, mis sentimientos iban dirigidos hacia mi papá; porque no sé, porque más bien le tenía lástima, no sé porque mi papá era una persona que siempre estuvo...la familia de mi mamá la materna siempre estuvo más unida, la de mi papá no esa gente siempre fueron más separadas, me entiendes? Yo conocía más a la familia de mi mamá que a la de mi papá.

E independientemente de que sin embargo él tiraba más PA mi hermana, en la medida que yo sentía cariño por él, estaba apegado a él, él defendía más a una hermana mía, no defendiéndome a mí, sin embargo yo no le correspondía con eso.

M: Con quién jugabas?

J: Cuándo en la infancia o en la adultez?

M: En la infancia

J: Con los muchachos del barrio, cualquier cosa de esa, mira unos muchachos que en la actualidad están aquí en la Habana, y que convivíamos sólo a la distancia de tres casas.

M: Y con tus hermanas, jugabas?

J: No, con ellas no, poco, poco, como ellas eran hembras, jugaban por su parte.

M: En qué juegos participabas?

J: Juegos de pelota, yo vivía en un lugar que era finca, un monte, un campo, y esos eran juegos de correr pa' aquí, jugando al quemao", a la pelota, porque había espacio para correr, en el campo era corriendo.

M: Y alguna vez tu mamá tuvo algún tipo de sobreprotección contigo por ser el único varón y eso?

J: Sí, la gente le decían eso, que ella tenía sobre protección conmigo.

M: Qué figuras de tu familia participaban con mayor frecuencia en los juegos que ustedes hacían?

J: Qué figura?

M: Sí, si algún familiar de ustedes en específico jugaba con ustedes, tu mamá u otro miembro?

J: Un tío mío que falleció jugaba con los hombres, fundamentalmente jugábamos con él, se llamaba Alexis, y jugábamos a juegos violentos, a mi mamá no le gustaban porque casi siempre resultaba golpeado, pues él fue una gente muy infantil, y siempre jugaba a los juegos pesados donde siempre yo resultaba golpeado y esas cosas.

M:El jugaba sólo contigo?

J: Sí conmigo.

M: Con tus hermanas no?

J: No con ellas no.

M: A cuál de tus padres te gustaba imitar con mayor frecuencia en tus fantasías de niño?

J: A mi papá.

M: Cómo lo hacías?

J: Sí manejando, como él era chofer.

M:De cuál de tus padres guardas recuerdos más gratos, durante tu niñez? De cuál de los dos?

J: Pienso que de los dos.

M:En cuánto al afecto, cuál de los dos tu piensas que haya sido más cariñoso contigo?

J: Pienso que mi mamá, mi papá era igual que yo, que soy una gente que no soy cariñoso.

M:Cuál de los dos se dedicó con mayor ahínco a tu formación?

J: Mi mamá.

M: Y cuál de los dos piensas que haya ejercido mayor influencia en tu forma de ser?

J: Mi papá, en aquella época yo me tiraba mayormente pa´ ese lado.

M:Tu mamá influyó más en tu formación, sin embargo imitas más a tu papá?

J:Sí.

M: En qué lo imitas?

J: En el carácter, independientemente que él tiene una cosa que yo no, él es muy sincero y le dice a la gente las cosas en la cara y yo no, yo soy de las personas que cada cual es como es, y a mí no me interesa eso. Mi papá no, mi papá dice las cosas en la cara y se mete en lo que no le importa, esa es una de las cosas en las que he tratado de no ser como él, porque no me gusta eso.

M: Cuál de tus padres conversaba más contigo?

J: Mi mamá

M: Sobre qué temas?

J: Cosas de la escuela, pero no las de carácter personal, mi mamá no se mete en eso. Mi papá en la adolescencia que fue cuando más se acercó a mí, digo adolescencia y casi ya adulto, me dio muchos consejos acerca de cómo debía de andar en la vida, cómo debía comportarme, me entiendes? Porque qué pasa, él se preocupó mucho por mí cuando yo vine para la Habana al Servicio, digo, yo vine a estudiar y después como no gustó la carrera, empecé el servicio militar, eso fue ahí pegadito medió sólo 3 meses, y a partir de ahí empecé a trabajar, y yo nunca tuve, yo aquí no tengo a nadie, yo vine pa ca para la Habana y no tengo familia aquí, familia allegada no tengo, estoy solo aquí. Entonces él me indicó cómo yo debía de actuar porque yo estaba solo, que debía de comunicarme con la familia, pero en realidad yo nunca, a mi me cuesta hacer una carta, yo creo que yo nunca le he hecho una carta a mi familia.

M: Y a qué edad viniste para la Habana?

J: 17 años. Sin nadie ahí, solo yo me desarrollé y llevo 24 años solo desarrollándome en la vida, pasando trabajo y encontrándome solo. Claro con la familia mía de ahora, la familia mía son mis hijos y las cosas que tengo.

M: Entonces me dijiste que tu papá te marcó fundamentalmente en la adolescencia?

J: En la adolescencia, era que conversábamos más.

M: Te daba consejos sobre qué específicamente?

J: Cómo debía comportarme, que tenía que tener cuidado en la vida, de cómo las relaciones con las personas con las que yo estaba, que tenía que tener un cuidado, no sé, con quién me relacionaba, eso no tanto porque más bien yo toda la vida, de entrada yo anduve siempre solo, eso es una cosa que yo, yo tenía mis amigos, yo tenía amigos, que bueno desde la adolescencia, pero por lo general yo anduve siempre solo. A mí no me gustan las fiestas, me entiendes?, por lo general a mí los sábados, tenía amigos que estábamos en el pre y cuando tu comparabas, ellos me decían vamos a una fiesta un sábado y yo prefería sentarme a ver televisor, que andar a una fiesta, entiendes? Para mí era mejor ver la película del sábado que estar en una fiesta. Y siempre anduve solo, imagínate cuando llegué a la Habana de todo una vida anduve siempre solo, entonces él me decía que tienes que tener cuidado, que esto, que lo otro, pero bueno y así me he ido, ya llevo venti pico años ya, tengo 40 años 42 años. Y me fue bien porque siempre he dicho que el que solo la hace solo la paga.

M: Y quién se ocupaba de ayudarte con las tareas de las escuela y eso?

J: Las mías, ah mi mamá, mi mamá era maestra y me ayudó mucho con eso.

M: Y quién asistía con mayor frecuencia a la escuela? Tú estudiaste en la escuela en que tu mamá daba clases?

J: Mi mamá fue hasta maestra mía, fue un tiempo directora, evidentemente era ella la que estaba al tanto de eso.

M: Quién se ocupaba de bañarte, vestirme, darte la comida y enseñarte a realizar esas actividades por ti mismo?

J: Bueno de niño yo tenía una nana, que era la que me bañaba cuando mi mamá daba clases estaba de superación y esas cosas. Ya después de la nana esa, era mi mamá y ya.

M: Y donde la nana te cuidaba, eras tu solo o era un grupo de niños?

J: A mí solo, una nana pa mí solo.

M: Te dedicó bastante tiempo esa señora?

J: Sí, pero más bien que yo recuerde, fijate que yo físicamente la veo y no la reconozco, solo sé que ella era la que me bañaba me daba la comida y esas cosas. Pero desde el punto de vista de la educación ninguna, porque esa mujer era analfabeta.

M: Con una palabra caracteriza el desempeño de tu madre y de tu padre por separados en esa etapa?

J: Mi mamá lo considero bueno, porque influyó en mí. Mi papá no lo considero bueno, aislada porque estuvo poco tiempo conmigo y eso, pero bueno, tampoco lo considero malo.

M: Y de los dos, a cuál recuerdas más rudo?

J: Más rudo?

M: Más rudo

J: Ah!, a mi papá muchacha.

M: Te pegaba?

J: Casi nunca, pero cuando lo hacía era violento y los golpes eran duros.

M: Y cuando hacías algo malo, te portabas mal?

J: Sí, actuaba duro, fuerte, mi papá siempre fue duro a la hora de llamar la atención.

M: Y tu mamá?

J: Mi mamá fue mejor, ella mamá me regañaba pero no era... además mi mamá era más educada, mi papá simplemente no era analfabeto pero casi semianalfabeto, no?. Mi mamá era profesional, vaya educadora.

M: Te castigaban?

J: Sí, pero los castigos casi nunca llegaban a ser efectivos, es decir no eran castigos de días castigado, na; me castigaban un día al otro día ya, me entiendes? Mi papá si era de la intención de hacer el castigo duro y extensivo, pero como él nunca estaba en la casa eso nunca se cumplía, mi mamá me los levantaba.

M: Y cuáles eran los motivos?

J: No por cosas de la infancia, de muchacho.

M: Piensas que la escolaridad es fundamental para prosperar en la vida?

J: Sí, yo creo que sí, yo siempre digo que estudiar es lo mejor. Yo mira llegué aquí a la Habana y siempre fue superándome, porque mira ahora, ahora le están exigiendo a la gente mucho estudio, mucho que sé yo. Mira yo tengo muchos compañeros que estudiaron conmigo y se quedaron ahí, dijeron “ya terminé el 12 grado y eso ya es suficiente ya”, mientras que yo siempre dije que tenía que estudiar y estudiar, y ahora que tengo 42 años digo que tengo que seguir superándome porque el estudio es inagotable, eso es esencial, se lo

digo a mis hijos, se lo reitero eso es esencial, el que no se supere está embarcado y más en los momentos actuales.

M: Qué significó la educación para los hombres de tu familia?

J: Para los hombre (piensa), yo pienso que mira en mi familia, los que mejores...yo dentro de mi familia soy el que más lejos ha llegado, entre mis primas, mis hermanas y esas cosas, yo fui el que ha llegado al escalón ese máximo, pero todos los demás se estacaron en una cosa y no...(Idea Inconclusa).

M: De los hombres?

J: De los hombres y de las mujeres, mira mis hermanas terminaron el pre y ya, terminaron el pre y ellas pensaron que eso era lo máximo ya, me entiendes? Y bueno no cogieron una carrera universitaria, no continuaron superándose y eso, se quedaron como unas simples bachiller y punto por gusto porque 12 grado tiene cualquiera y la vida ha demostrado eso. Y mis primos igual, hicieron un técnico medio, un obrero calificado y se quedaron ahí, es decir que realmente mira yo y una prima mía que es una de las más pequeñas, que se hizo ingeniera agrónoma, hemos sido los que hemos llegado la escalón ese máximo, porque ella es título universitaria. Los demás yo considero que se han estancado, me entiendes?

M: Y con respecto a tus abuelos y eso?

J: Bueno mis abuelos eran de origen campesino y obrero, eran realmente analfabetos.

M: Los dos? Por las dos vías?

J:El paterno no lo conocí; porque que pasa..

M: A tus abuelos paternos no los conociste?

J: No los conocí, porque te reitero la familia de mi papá era una familia... (Idea inconclusa), para mí la familia conocida era la de mi mamá, la materna.

M: Y por parte de padre, tenías algún tío o algo así?

J: Tíos tenía pero no tenía relación, yo conocía más a la familia por parte de madre, estaba más apegado a ellos.

M: Cuántos eran? Cuántos tíos tenías?

J: Tenía 4 , han fallecido dos.

M: Y el nivel educacional en ellos, cómo se comportó?

J: El nivel en ellos normal, secundaria y eso. Ellos más bien secundaria, es decir profesionales, bueno hubo dos obreros calificados, mi mamá fue maestra primaria que cuando aquello era un nivel bastante.

M: Y existía alguna diferencia de las mujeres con respecto a los hombres en cuanto al nivel educacional?

J: No, no mis tíos y mi mamá independientemente que no alcanzaron el nivel superior eran gente muy preparadas, en el lenguaje, la comunicación, una comunicación excelente y preparada.

M: Y a qué tipo de actividad se dedicaron tus antecesores? Por ejemplo tus abuelos maternos.

J: Maternos, mi abuela era ama de casa que nunca trabajó y ella siempre dependió de mi abuelo y tuvo un grado de dependencia enorme y nunca trabajó; y mi abuelo era carpintero, carpintero "A" que eso fue lo que

heredó a mis tíos, mis tíos son carpinteros “A” y esas cosas, y muy inteligentes; carpinteros no de que, no de que....que hacen muebles bellísimos.

M: Y las mujeres, no tienes tías?

J: Tía una, una sola que es ama de casa igual.

M: Ama de casa?

J: Sí, trabajó en la federación un tiempo y ya se fue.

M: quiénes aportaban los mayores ingresos a la familia?

J: Los mayores ingresos a mi familia los aportaban los dos, mi papá trabajaba y mi mamá también, pero bueno mi papá aportaba más porque era el que más.....(Idea Inconclusa), es decir cogía más dinero.

M: Y cómo se ve eso en tus tíos?

J: También, de eso mismo?

M: Sí , quiénes aportaban los mayores ingresos?

J: Mis tíos, los hombres, los hombres.

M: Los hombres aportaban más?

J: Sí.

M: Quién consideras que haya sido el jefe de tu familia o el jefe de hogar?

J: Jefe?, mi papá.

M: Él era el que tomaba las decisiones más importantes?

J: Sí, como no.

M: Y las tareas del hogar, cómo se distribuían?

J: No, mi papá jamás fregó un plato, jamás de fregar, muchacha. Las tareas del hogar eran de la mujeres.

M: Y ustedes los hijos?

J: Igual.

M: La ayudaban?

J: Bueno, mis hermanas son trabajadoras y cocinaban riquísimo, los dos se ocuparon siempre de las tareas domésticas, lo que la hermana mayor mía era vaga y la otra era más trabajadora.

M: Y tú?

J: No yo nunca me dediqué, yo nunca. Lo mío era esperar la hora comida, comer y ya.

M: Y cómo se comportaba este aspecto en tus tíos? Tu abuela era la que se dedicaba a estas tareas?

J: Y en mis tíos igual, las mujeres eran las que se ocupaban de las cosas domésticas.

M: Especifica con respecto a la crianza de los hijos. La crianza de los hijos era un asunto de las mujeres, de los hombres o de ambos?

J: Sí, fue un asunto siempre de las mujeres, los hombres estaban siempre en la calle.

M: En la calle?

J: Sí, en el trabajo, y eso.

M: Te sentías feliz en aquella familia, tu familia de la infancia?

J: Sí.

M: Te gustó como fue?

J: Sí.

M: No cambiarías nada?

J: No.

M: Qué recuerdos guardas de la relación con tu papá, la relación más estrecha con tu papá? Por ejemplo nájrame una historia que identifique la relación tuya con tu papá. Una historia que resuma, un cuento que quieras hacerme, no sé si guardaban algún secreto entre los dos.

J: Chica mi papá era una gente que daba muchos consejos y esas cosas, pero no se....., no se.... como se dice vulgarmente no se partía, me decía las cosas, yo tampoco le decía las cosas. Él por su propia forma de ser no me daba la posibilidad de yo ser haber eh.. sincero con él.

M: Habían cosas que tú no le contabas?

J: Sí, que yo no lo contaba

M: Y de la adolescencia, cuéntame de la adolescencia en sentido general.

J: Ya te digo la pasé bien, eh.....yo era una gente muy casero, yo te digo me gustaba mucho la lectura, yo soy fanático al televisor, a las películas, a la lectura, yo me leía a Julio Verne, La Isla Misteriosa, todas las películas, yo soy fan, fan, fan a todo eso. Yo me acostaba, mi mamá a veces me regañaba y me daba, incluso me dio, me sonó porque yo eran las tres y las cuatro de la mañana y estaba viendo una película de Julio Verne, me acuerdo de La isla misteriosa aquella. Mi mamá me daba por ejemplo 20 pesos y yo los gastaba en libros, fijate que yo en vez de gastarlos en comida, lo gastaba en libros, pero no libros de libros de aventuras. Yo todos los libros de Sherlock Holmes, Agatha Cristie, de te voy a decir, autores de bueno, ba... todos oye yo creo que no hay un libro de aventura que yo no me haya leído., de aventuras, de policíacos.. fanático.

M: Cuándo comenzaste a sentir que no eras niño?

J: Cuando? Chica cuando llegué aquí a la Habana, con 17 años me vi solo, sin nadie que pudiera adoptar una decisión, sí cuando yo llegué aquí que no había nadie que ...(Idea Inconclusa), yo decía voy a la Habana ahora y yo sentía que no había nadie que me dijera: tienes que llegar temprano, tienes que esto, ya estando aquí yo me sentía una gente grande.

M: Y a qué edad comenzaste a sentir interés por temas de sexualidad?

J: Yo pienso que el tema ese, yo pienso que a los 15 años, a partir de que un hombre siente deseos y esas cosas y sentí eso.

M: Y con quién conversabas de estos temas?

J: Este tema con nadie. Este tema, la gente del campo cuando se habla de esto se reserva.

M: Cuáles fueron tus primeros acercamientos a la sexualidad?

J: Mis primeros acercamientos eh.....(Pensativo), fueron, con vecinitas, vecinas y eso.

M: Noviecitas?

J: No, no eran exactamente noviecitas, por ejemplo ponernos a jugar, jugar a las casitas y al final terminar todo el mundo enredado, ya.

M: Y a qué edad tuviste tu primer sueño húmedo?

J: Dime tú? Yo creo que a los 14, los 15.

M: Qué sentiste en ese momento?

J: Bueno como un alivio, una sensación de(Idea Inconclusa).

M: se lo contaste al alguien en ese momento?

J: A ver, cómo te cuento. En ese momento no, pensando en la muchacha esa, no.

M: Ni a tu padres, ni a tu mamá siquiera?

J: No no no.

M: Y tu mamá no se dio cuenta por las sábanas o algo?

J: No no no, no se dio cuenta.

M:Ellos te había comentado algo sobre la posibilidad de tener esa experiencia?

J: Jamás.

M: Nunca hablaron contigo sobre este tema?

J: Ese tema no se habló.

M:Cuándo empezaste a notar que tu cuerpo cambiaba?

J: De 15, cuando yo iba para la escuela y entonces empecé a hacer ejercicios, esto, lo otro....

M: Que sentías, como te sentías en aquel entonces?

J: Me sentía como que iba creciendo, me entiendes?

M: A qué edad tuviste tu primera relación sexual?

J: Dime tú, te voy a decir déjame ver. Yo diría que estaba yo en la secundaria, sí.

M: Y sientes que estabas preparado para ese momento.

J: Sí como que no, el deseo de.... mira en una escuela el que no tuviese una novia era el apagado, tú me entiendes? Y eso que la vine a tener en 9no grado, si en 9no casi ya finalizando, porque te reitero siempre fui una gente que me preocupaba más por los estudios y esas cosas. Y vine a cogerla ya... cuando dije me voy a quedar atrás y tuve una noviecita y eso.

M: Era novia tuya, con la que tuviste tu primera relación?

J: Sí.

M: Te gustó la primera experiencia?

J: Sí

M: O hubieras esperado un poquito más?

J: No. Pero bueno tu sabes como son esas relaciones.

M: Cuándo fue la primera vez que oíste hablar de los métodos anticonceptivos?

J: Ya de ahora, antes no se hablaba de eso, en los momentos actuales es que se habla de anticonceptivos y eso.

M: Por qué vías?

J: Eh?

M: Cuáles fueron las vías de información?

J: Ah, los medios de difusión, y eso, ahora se habla mucho de eso, yo pienso que esto ocurre, mira los métodos anticonceptivos se vienen a usar con mucha frecuencia a partir del surgimiento del Sida, me entiendes?

M: Con las parejas que tuviste ya en la adolescencia, o de adulto usabas algún método?

J: No

M: Y de las parejas tuyas, alguna tuvo que practicarse la interrupción de algún embarazo?

J: No

M: Entonces de los temas de sexualidad, nunca tuviste a nadie con quien hablarlos?

J: No

M: Ni amistades?

J: No, yo ese tema no lo trataba con nadie.

M: Especifica cuáles fueron las situaciones conyugales en sentido general de las personas de tu familia?

J: Dime tú?

M: Vamos a empezar con tus abuelos. Estaban juntos?

J: No, separados siempre; se separaron. En mi familia todo el mundo separado, la única en mi familia que tuvo estabilidad fue mi tía que tuvo un matrimonio estable, mis tíos también se separaron, todo el mundo tuvo separación.

M: Por qué motivos fundamentalmente?

J: Naaa.. infidelidad y esas cosas. La única fue mi tía que estuvo yo creo con su esposo más de 30 años juntos. Mis tíos siempre fueron muy promiscuos, de matrimonios inestables, 4 ó 5 hijos.

M: Y tú cuántas veces te has casado?

J: Yo me he casado 3 veces; tengo dos hijos con diferentes matrimonios y dos con este.

M: Y cuáles han sido las causas de las separaciones?

J: Infidelidades, sí la infidelidad.

M: Los divorcios o separaciones que han existido tu piensas que han repercutido en la relación para con tus hijos?

J: No de ninguna manera, si yo me llevo mejor, yo tengo excelentes relaciones con la madre de mis hijos, excelentes, excelentes, yo voy allá, comparto con su esposo, nos tomamos una botella de ron, excelentes

relaciones. Fíjate si es así que la madre del niño mío como es estomatóloga hace gestiones para resolverle la estomatología a mis hijos estos y viceversa, las relaciones son magnificas.

M: Estuviste tres veces casados, con tu esposa tienes 2 niños, con la otra uno o dos?

J: No uno y uno con otra.

M: Y del divorcio de tus padres que me puedes decir?

J: Bueno chica, yo recuerdo ese día, ese día incluso se entabló una discusión entre mi mamá y mi papá, ese día yo recuerdo que parece que mi papá hizo un gesto y le cayó un poco de polvo de eso, de talco en los ojos a mi mamá, y mi mamá empezó a decir: “mira me quiere dejar ciega” (la imita como llorisqueando), y son cosas que yo siempre tengo aquí (mente), y eso me dolió porque era una relación muy ideal, es decir muy ideal no, pero buena muy unida hasta que bueno sucedió este incidente.

M: Y después que sucedió el incidente, él se fue de la casa?

J: No, él se fue de la casa pero nunca legalmente, por la libreta y esas cosas.

M: Y los abuelos tuyos?

J: Parecido, mi abuelo y mi abuela se separaron y eso.

M: Pero, vivían juntos?

J: No, no, esos si no vivían juntos.

M: Se separaron y ya?

J: Sí, ella nunca tuvo un hombre más, y mi abuelo si tuvo dos relaciones más y eso.

M: Y esa separación repercutió de alguna forma en la relación para con los hijos de ellos?

J: No de ninguna manera.

M: Se siguieron preocupando?

J: Sí

M: Existe tradición en tu familia de tener muchos hijos?

J: No

M: Menciona a qué edad más o menos tuvieron su primer hijo.

J: Bueno...mis abuelos a la edad de venti pico de años.

M: Tu mamá?

J: A los 25, 26 años por ahí

M: Y tú papá tenía?

J: Igual se llevan 5 o 6 años.

M: Tu mamá es mayor o tu papá?

J: Mi papá, mi papá.

M: Y tus tíos?

J. Mis tíos tuvieron pocos hijos, igual de jóvenes pero pocos hijos, tuvieron dos y dos, el que más hijos tiene creo de la familia, soy yo.

M: Conoces si las mujeres de tu familia hacían uso de métodos anticonceptivos?

J: No.

M: Ninguno?

J: Ninguno

M: Tu abuela no hacía uso?

J: No, eso no se usaba eso en el campo no se usaba, eso es ahora. Sí claro está, mi mamá se ligó, yo lo recuerdo cuando yo era joven.

M: Y tus tíos, los varones?

J: No, no, no, ellos no usaban anticonceptivos, eso no se usa, eso es de ahora.

M: Y para evitar la fecundidad que hacían?

J: Ah, eso yo te digo que los temas de sexualidad en ese campo no sé, me entiendes?

M: Antes de ser padre, cuál eran tus expectativas? Cómo te representabas la paternidad? Cómo te imaginabas padre?

J: Chica yo la veía normal, yo no la veía como una cosa importante, no, no.. yo la veía como una cosa natural dentro del ciclo de la vida.

M: No tenías ninguna expectativa como tal?

J: No yo siempre comprendí que eso era algo natural de la vida.

M: Dime de los hijos que tienes?

J: 4, tres varones y una hembra

M: Qué edades tienen?

J: Tiene uno 16 años, otro 17, uno 10 y una 7.

M: Del que tiene 17, la madre fue el primer matrimonio tuyo?

J: Sí

M: Y actualmente viven aquí en la Habana?

J: Sí, en la Lisa. Pero el mayor es el de Centro Habana.

M: Estabas casado con la mamá del mayor?

J: No.

M: Estaban unidos?

J: Sí, ehm.....compañera así.

M: Y duraron mucho tiempo?

J: Duramos 10 años.

M: Y el hijo de la Lisa fue el motivo de tu divorcio?

J: No, tuve el de la Lisa estando con ella., pero ella estaba conciente de lo que había y eso.

M: Y después fue que tuviste a los más chiquitos?

J: Sí, a estos dos.

M: De los embarazos de tus esposas, cuál fue el que más disfrutaste?

J: Yo nunca, yo nunca si a lo mejor vaya....,yo veía este tipo de cosas como algo natural, normal, me entiendes?, como algo natural. Importante era evitar que la mujer se disguste porque eso afecta al niño, a mí me da mucha lástima ver a los niños que sufren traumas, porque a veces yo veo, yo veo a los niños, porque mira yo soy una gente que no soy cariñoso, yo no me considero que los niños soy cariñosos pero sin embargo tengo un grado de sensibilidad que no me gusta ver a los niños sufrir, con alteraciones y esas cosas, y sufro esas cosas, entonces yo siempre traté de que la madre tuviera la mayor atención, una buena alimentación, buscando esas cosas para que naciera un niño saludable y sano.

M: y por la parte material? Fuiste el encargado de buscar algunas cosas y eso?

J: Sí, todo. Yo busqué las condiciones para eso, me entiendes? Y te reitero no soy cariñoso pero siempre me ha dado dolor ver a los niños sufrir. Quizás sea por eso que cuando le meto, yo mismo me digo “ Coño, se me fue la mano”, y por eso casi nunca le meto. A veces le grito, tu sabes que el maltrato no sólo es el maltrato físico, de obra sino también verbal, pero a veces me sacan del paso y sufro después..

M: Qué es lo que más disfrutas de tus hijos?

J: Sí, yo pienso que su tranquilidad, verlos por ejemplo mirando la televisión tranquilos, leer.

M: Les gusta leer a tus hijos?

J: Yo he tratado, le compro libros, ahora por ejemplo Maikel y el mayor mío a ese le gusta mucho la lectura, ese salió a mí, yo he tratado de inducirlos pero bueno, la hembra no ve ni televisor., y este que tengo aquí si le gusta mucho la tele, pero la lectura estoy notando ahora que le está gustando.

M: Y con qué sexo te identificas más con el varón o con la hembra?

J: Chica, yo pienso que con los dos.

M: De la crianza de los niños tuyos, a correspondido el mayor peso a la madre o a ti?

J: Yo pienso que a la madre más pero yo tengo un grado también de influencia en eso, de estos, vamos a ir por parte: de estos con los que convivo yo pienso que de los dos, yo les ayudo, les hago las tareas, les hago todas las pruebas, algún trabajo que le manden en la escuela

M: Los ayudas en las tareas escolares?

J: Sí, yo les hago todo, de estos yo tengo una buena participación, de los otros no. Ellos no viven conmigo.

M: Qué responsabilidades tú tienes para con los otros?

J: La mantención y me preocupo, voy por la escuela, yo soy el que va a las reuniones de padres, etc; pero la educación en las casas, de eso no es asumida completamente por las madres.

M: Cuáles son los principales errores que piensas has cometido como padre?

J: No haberlos, principalmente a los hijos que no viven conmigo orientados mejor, no haber estado junto a ellos, eso es lo fundamental.

M: Conversas con ellos?

J: Sí

M: De qué temas?

J: El tema de cómo esta la vida en la calle, que está peligrosa, la violencia que hay, la droga y esas cosas.

M: Y de sexualidad?

J: No, no de eso yo no hablo con ellos.

M: Piensas que existen diferencias de ti como padre, a lo que fue tu papá como padre.

J: Sí, como no, mi papá como te dije era una gente de respeto, muy sincera, mi papá es casuelero, es una gente que se mete en las cosas de las mujeres, si es decir, yo me parezco a él en algunas cosas, pero en la práctica en nada; mi papá es casuelero, metido en todo, le dice a la gente las cosas en la cara y esas cosas, y entonces mi papá es muy rechazado fundamentalmente por la familia mía y yo no soy así.

M: Has imitado a alguien en específico?

J. Traté de imitar mucho a mi papá y después de un tiempo a mi tío, en la cosa esta que no es muy buena de ser jodedor, chivador, pero después me dice cuenta que no era mi característica, yo tengo primos y eso que han tratado de hacerlo también y no les ha salido tampoco; mi tío es una gente muy campechana, y yo soy una gente muy callada. Me entiendes?

M: Qué ha significado para ti ser hijo?

J: Ser hijo? Una gente normal, dime tú? Haber nacido fruto de una relación.

M: Qué te caracteriza a ti como hijo?

J: Mi preocupación no constante con mis padres, yo pienso que mis padres exigen mayor atención de mí, yo pienso que ellos no se merecen la no a tensión que yo les doy.

M: Qué significa para ti, el poder?

J. El poder?, el poder (pensativo), no sé porque nunca he tenido la posibilidad de tener el poder, de manejar recursos y esas cosas.

M: Y en la familia, quizás como jefe de hogar y esas cosas?

J: No, no, ni aún en... mira yo soy el jefe de núcleo de aquí y no me detengo en el poder ni en esas cosas, influyo en las decisiones pero mi esposa es una gente que profesional igual que yo, tienes sus pensamientos, sus cosas, económicamente gana incluso más que yo, entiendes? Así que el poder nunca lo he tenido

M: Y de la sexualidad?

J: (se queda pensando)

M: Un asunto tuyo?

J: Sí un asunto mío.

M: Cuáles tu consideras que son las principales ventajas que existen en la actualidad con respecto a la paternidad?

J: Chica mira recientemente se aprobó una ley que le da la posibilidad al padre de faltar cuando se le enferma un hijo, esa ley es verdaderamente(Idea Inconclusa).

M: Y las limitaciones, las principales limitaciones del padre?

J: El trabajo, yo pienso que el trabajo fundamentalmente de los militares, y a nivel de jefatura no hay un sentido de consideración, uno también tiene que llegar, tu analizas y no hay una consideración a que el hombre también tiene derecho a eso, todo es a la madre.

M: Y si pudieras hacer un cambio a nivel mundial con respecto a la práctica paterna, cuál harías?

J: Dime tú?, chica que cada cual es como es, y que con respecto a esto, es un problema de tipo social, cambiarlo, eso es del decursar, que continué, es un problema social.

M: Cambiarías la sociedad?

J: No, eso debe de ser como va, con el curso. Si el Estado ahora quiere darle una mejor participación al padre, pienso que se lo va a dar por práctica y la costumbre diaria, porque ahora tu dices que vas a dar la posibilidad desde el punto de vista de ley, la posibilidad de la madre irse a trabajar y el padre quedarse con un hijo, y en la práctica eso se va a ver según el caso, porque se le va a decir: mira este hombre es medio pajuato la mujer trabajando y él, con el niño en el hospital, es decir que hay que cambiar, hay que cambiar mentalmente.

Reconstrucción de la historia de vida 2:

Julio Perera, proveniente de Santiago de Cuba; nace el 9 de noviembre de 1963. Sus antecesores tanto por línea materna como por línea paterna, son oriundos de la misma provincia, viviendo unos más al centro, (los primeros), mientras que los paternos habitan en una zona menos cercana a lo que se le puede denominar “centro de la ciudad” (más hacia el campo), esta es una de las causas por las cuales su relación con esta rama familiar no fueron tan estrechas como las que se entablaron con la familia de origen de su madre, a la que desde chiquito tuvo gran apego.

Sus padres de origen humilde, tras un golpe de suerte con la compra de un detergente en el año 1958, se establecieron en una casa construida específicamente para ellos, en el barrio de Versalles, donde residían en ese período principalmente personas acomodadas, razón por la cual existieron momentos en los que la familia se vio rechazada, por cuestiones raciales. Según afirma Julio: “...este era un barrio de gente pudiente y eso, esas personas un poco que hicieron rechazo porque, su papá es mulato, y mamá es casi blanca pero pasa por mulata también.”²³⁵

En este hogar convivió junto a sus padres y hermanas, durante su infancia, en un ambiente familiar caracterizado por la armonía y el consenso, además por la reunión de familiares y amigos allegados cada domingo para juntos almorzar, compartir y divertirse.

Ansiosamente esperaba cada año la etapa vacacional, pues en este período la familia entera viajaba hacia La Habana o Varadero, en búsqueda de distracción y disfrute, gracias a los ahorros de los padres, quienes a su juicio tenían buen desenvolvimiento económico.²³⁶

El desempeño laboral público de sus progenitores, se inserta en una realidad familiar en la que las funciones correspondientes a cada uno de los sexos, se encuentran bien definidas, a partir del modelo patriarcal que impone el rol instrumental al hombre, mientras que a la mujer le encarga las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Recuerda que su mamá era la encargada de los asuntos hogareños, ayudada por sus hermanas, mientras que él y su padre, permanecían inactivos en relación a estas actividades, aspecto que se demuestra en las frases que a continuación aparecen:²³⁷

- “...mi papá jamás fregó un plato, jamás de fregar, muchacha. Las tareas del hogar eran de las mujeres.”
- “Lo mío era esperar la hora comida, comer y ya.”

Sin embargo como puede apreciarse, aquí la mujer trabaja en el ámbito público y aporta ingresos al hogar.

La constancia, que dedica la madre a su formación e instrucción, se nos hace evidente cuando alude haber pasado la mayor parte del tiempo con ella, que era quien compartía las labores de su cuidado con una nana,²³⁸ y además quien estuvo al tanto de su desenvolvimiento escolar, quizás por el hecho de haber sido maestra de él, e incluso directora del centro donde cursó sus estudios primarios. En cambio el padre, por su trabajo y

²³⁵ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera, en los anexos del trabajo.

²³⁶ La madre era profesora de nivel primario y el padre chofer de un Hotel.

²³⁷ Véase estas frases en la transcripción de la entrevista en profundidad a Julio Perera, en los anexos del trabajo.

²³⁸ Nana: persona encargada del cuidado de los niños a cambio de un sueldo.

otras razones, estuvo un poco aislado de su crianza, siendo él quien le reprendía fuertemente, por hacer lo incorrecto, mediante fuertes golpes o duros castigos, “mi papá siempre fue duro a la hora de llamar mi atención”²³⁹ a diferencia de la madre quien requería con regaños.

A pesar del poco tiempo del que disponía el padre, para la atención al niño, a él lo unieron sentimientos muy fuertes, afectados a su juicio por la defensa eterna del padre para con una de sus hermanas, “sin embargo él tiraba más pa mi hermana, en la medida que yo sentía cariño por él, estaba apegado a él, él defendía más a una hermana mía, sin embargo yo no le correspondía con eso.”²⁴⁰

La importancia que tuvo la figura paterna, la vemos reflejada en el rol central que jugó esta en sus fantasías, pues se inspiraba en la misma cuando se imaginaba grande, imitándolo en su condición de chofer.

De niño, disfrutaba los juegos violentos que con un tío compartía, así como el ir a retozar en una finca cercana al lugar donde habitaba, en la cual existía el espacio suficiente para con los muchachitos del barrio: correr, jugar a la pelota, etc; siempre alejados de las hembras quienes se divertían de otra manera (juegos de hembras). Y aunque existían diferencias en la práctica de juegos según el sexo, ocasionalmente se juntaban para disfrutar juntos de un juego a las casitas, en el que cada uno se desenvolvía según su rol terminando casi siempre “enredados”²⁴¹, en esta distracción es precisamente, que recuerda su primer acercamiento a la sexualidad.

Estando en la secundaria, la fraternidad hogareña se vio afectada por el divorcio de sus padres²⁴², y el más tarde abandono del hogar de sus dos hermanas, hacia las casa de sus respectivos novios, constituyendo estos hechos, los recuerdos más desagradables que guarda en su mente, junto al accidente de tránsito que tuvo el padre y por el que resultó sancionado, a su juicio “injustamente”, cuando él estaba en el primer año del pre-universitario.

Tras estas separaciones queda viviendo a solas con su madre, la que a decir de muchos lo sobreprotegía con frecuencia, por el hecho de ser el único hijo varón.

Se deleitaba en esta etapa de joven, ya sea frente al televisor o en la lectura de cuentos, aventuras, y policíacos “yo creo que no hay un libro de aventura que yo no me haya leído., de aventuras, de policíacos.. fanático,”²⁴³ de ahí que en este período se considere con respecto a los de su edad, “un muchacho casero.”²⁴⁴

Es en esta etapa, que comienza a sentir interés por los temas relacionados con la sexualidad, empezando a notar en su cuerpo los primeros indicadores de su madurez biológica, comienza entonces a preocuparse por su apariencia física, y realiza ejercicios para mejorar su imagen.

²³⁹ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera, en los anexos del trabajo.

²⁴⁰ Idem.

²⁴¹ Significa que una vez que el juego estaba encaminado, se tomaban los papeles más en serio e imitaban a los mayores con besitos, caricias, etc.

²⁴² “Bueno chica, yo recuerdo que ese día incluso se entabló una discusión entre mi mamá y mi papá, ese día yo recuerdo que parece que mi papá hizo un gesto y le cayó un poco de polvo de talco en los ojos a mi mamá, y empezó a decir: “mira me quiere dejar ciega” (la imita como llorisqueando), y esas son cosas que yo siempre llevo en mi mente.” (Véase la transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera, en los anexos del trabajo.)

²⁴³ Véase en los anexos del trabajo, la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera.

²⁴⁴ Idem.

Alrededor de los 14 años tiene su primer “sueño húmedo”, hecho que no le comentó a nadie, pues a su entender “la sexualidad es un asunto propio”²⁴⁵; y cursando el 9no grado su primera noviecita, para no quedarse atrás con respecto a los socios, “el que no tuviese una novia era el apagado.”²⁴⁶

A la edad de 16, tiene su primera relación sexual, experiencia para la cual siente que estuvo preparado y que disfrutó; la compartió con una novia que tuvo, relación que al parecer fue bastante inmadura y que duró muy poco tiempo.

Desde ese entonces, no ha hecho nunca uso de métodos anticonceptivos, incluso después de conocerlos a través de los medios de difusión masiva, y felizmente ninguna de sus parejas se ha visto en la necesidad de practicarse la interrupción de algún embarazo.

A los 17 años cambia el curso de su vida, cuando una vez terminado el pre viene para La Habana a estudiar una carrera militar relacionada con la Cartografía.

Es entonces, que comienza a sentir que ya no es un muchacho, pues siente la libertad de hacer lo que desee, sin necesidad de darle explicaciones a nadie. Siendo antes de su partida, el momento que el padre escoge para hablar con él, en función de orientarlo en su comportamiento y forma de actuar ante la vida, comunicación que a su entender no fue jamás tan abierta como él hubiese querido, y que nunca abordó temas relacionados con el sexo²⁴⁷.

Tras la decepción después de sólo tres meses del contenido de sus estudios, se incorpora al SMG²⁴⁸, ingresando una vez concluido el tiempo de la preparación militar básica, a los estudios superiores del MININT, en la especialidad de Ciencias Penales. Prolongando su perfeccionamiento, a través de su matrícula en diversos post grados y cursos de superación.

A su condición de Licenciado le atribuye gran importancia, en la medida que constituye el eslabón que marca la diferencia de él y una prima suya con respecto al resto de su familia, quienes se conformaron con títulos de obreros calificados, técnicos medios y bachilleres, a pesar de haber tenido las condiciones para seguirse superándose.

Mientras se encontraba pasando el SMG, conoce a su primera esposa, con la que se une en matrimonio, en una relación que perdura por 10 años. Es en este período que, por los conocimientos demostrados, lo designan para que trabaje en el Tribunal Provincial, lugar donde conoce a una compañera de trabajo, con la cual mantiene relaciones extramatrimoniales y quien se convierte en el futuro en la madre de su primer hijo,

²⁴⁵ Idem.

²⁴⁶ Idem.

²⁴⁷ A través de la frase siguiente utilizada por Julio: “En el campo, eso es un asunto personal;” podemos inferir la limitante comunicativa que se establece entre los habitantes de esta familia para el trato de asuntos relacionados con la sexualidad, debido a estereotipos que tratan al asunto como tabú.

²⁴⁸ Servicio Militar General, preparación militar por la que pasan todos los jóvenes aptos física y mentalmente, entre 17 y los 25 años de edad.

el cual tuvo a la edad de 25 años. Este hijo sólo le lleva 10 meses al que nació fruto de la relación con su mujer formal.

Al tiempo se separa de su primera esposa, para irse a vivir con la madre de su primer hijo, relación que no duró mucho y que rompe para iniciarse como pareja de otra mujer, con la cual “tampoco le fue bien.”²⁴⁹

En el año 1991 conoce a su esposa actual, y se va a vivir a casa de los padres de la misma por más de 8 años, en un núcleo familiar compuesto por 10 personas, hasta que le otorgan por méritos el hogar donde conviven en la actualidad junto a sus dos hijos más pequeños, un varón de 10 años y la hembra de 7.

Como puede valorarse la vida sexual de Julio se caracteriza por ser activa, y al mismo tiempo inestable en tanto, la infidelidad ha sido la causa fundamental de sus separaciones.

Se siente al tanto de la educación de sus hijos, (de los que conviven con él) en la medida que se involucra junto a la madre de los mismos en su educación y mantención, en tanto su trabajo le permiten. Mientras que el peso de la educación de los otros dos, (los mayores), recae sobre sus respectivas madres, ya que son ellas las que comparten la mayor parte del tiempo con ellos, preocupándose él, por su mantención y problemas escolares, en la medida que: asiste a sus escuelas, a las reuniones de padres, así como a las visitas de las escuelas al campo.

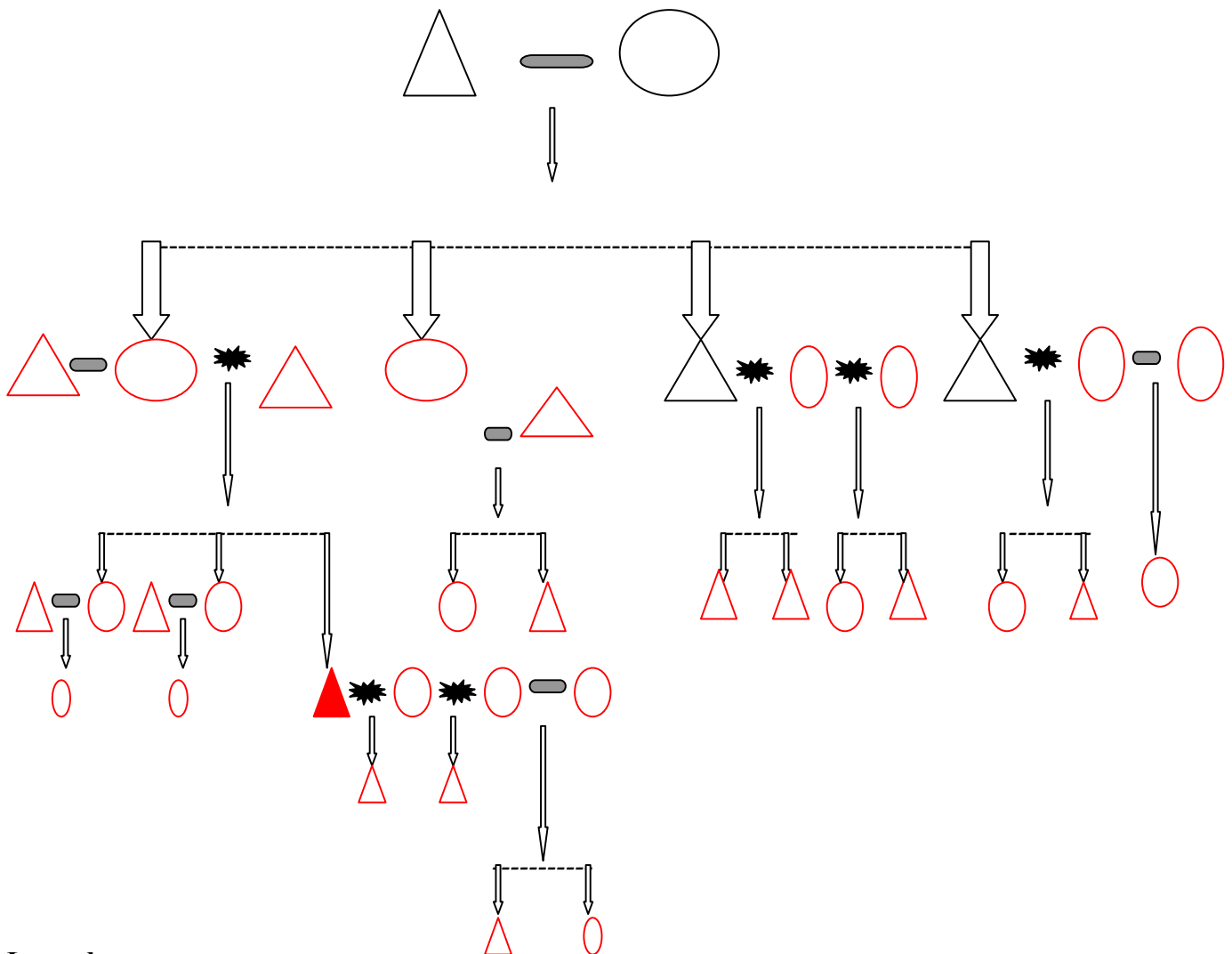
Visita regularmente a su familia de Santiago, esencialmente cuando por motivos de trabajo tiene que ir a la provincia, o cuando hace un tiempo de sus vacaciones para estar con lo suyos, no estando conforme con la atención que de adulto ofrece a sus padres, pues a su entender ellos se merecen más, no obstante los llama y cuando existe cualquier situación familiar que requiera su presencia acude.

Disfruta en sus vacaciones cuando la posibilidad existe, de reservaciones en instalaciones recreativas, junto a sus hijos y esposa.

Y aunque tiene una vida laboral bastante activa y atareada, no pierde las esperanzas de tener algún día un poco más de tiempo para dedicarle a la educación y formación de sus descendientes.

²⁴⁹ Véase transcripción de la entrevista en profundidad realizada a Julio Perera, en los anexos del trabajo.

Árbol Genealógico por vía materna de Julio Perera²⁵⁰.



Leyenda:

- Familiares Vivos.
- Familiares Fallecidos.
- ▲ ----- Protagonista de la Historia de Vida: Julio.
- Matrimonios o Uniones consensuales.
- ✱ ----- Divorcios o Separaciones.
- Hembras.
- Varones.

²⁵⁰ Se le hace sólo por vía materna esta reconstrucción gráfica, a causa de haber tenido Julio poco contacto y apego a la paterna.

Anexos referentes a los resultados finales

Tablas que relacionan algunas variables sociodemográficas con el modelo de paternidad que se sigue.

Tabla 6. Relación de las variables color de la piel y modelo de paternidad que sigue.

Color de la piel	Cantidad de padres, modelo instrumental.	Cantidad de padres, modelo híbrido instrumental	Cantidad de padres, modelo híbrido equitativo.	Totales según color de la piel
Blancos	1	14	2	17
Mestizos	2	9	3	14
Negros	1	7	2	10
Totales según modelo de paternidad que sigue.	4	30	7	41

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos arrojados por el estudio.

Tabla 7. Relación de las variables región de procedencia y modelo de paternidad que sigue.

Región de procedencia	Cantidad de padres, modelo instrumental.	Cantidad de padres, modelo híbrido instrumental	Cantidad de padres, modelo híbrido equitativo.	Totales según región de procedencia
Ciudad de la Habana	1	16	4	21
Otras provincias	3	14	3	20
Totales según modelo de paternidad que sigue	4	30	7	41

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos arrojados por el estudio.

Tabla 8. Relación de las variables nivel escolar y modelo de paternidad que sigue.

Nivel escolar	Cantidad de padres, modelo instrumental.	Cantidad de padres, modelo híbrido instrumental	Cantidad de padres, modelo híbrido equitativo.	Totales según nivel escolar alcanzado
Secundaria terminada	1	2		3
Técnico Medio	2	8	2	12
Bachiller		10	2	12
Universitario	1	10	3	14
Totales según modelo de paternidad que sigue	4	30	7	41

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos arrojados por el estudio.